



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLVII

Victoria, Tam., martes 27 de septiembre de 2022.

Anexo al Número 115

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

PRIMER Informe Anual de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, del municipio de Reynosa, Tamaulipas.

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

PRIMER INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTENIDO

1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE	7
1.1 DEPORTE, RECREACIÓN Y OCIO	8
RECREACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA	8
PROFESIONALIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL	8
DEPORTE ADAPTADO	11
APOYO A DEPORTISTAS	12
ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL	13
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	14
1.2 MIGRACIÓN E INCLUSIÓN ÉTNICA Y SOCIAL	15
ATENCIÓN A PERSONAS Y GRUPOS DE MIGRANTES	15
1.3 IGUALDAD DE GÉNERO.	16
IGUALDAD SUSTANTIVA	16
1.4 POBLACIÓN VULNERABLE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	19
APOYO A PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	19
APOYO A LA FAMILIA	19
ATENCIÓN A ZONAS RURALES	20
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	21
1.5 BUENA SALUD Y BIENESTAR	23
PROGRAMA PREVENTIVO DE SALUD “PRIMERO SANOS”	23
LUCHA CONTRA EL CÁNCER	25
1.6 EDUCACIÓN DE CALIDAD	27
BECAS MUNICIPALES	27
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	27
1.7 CONVIVENCIA PACÍFICA Y CULTURA CÍVICA	29
FORMACIÓN CIUDADANA	29
1.8 PATRIMONIO CULTURAL	30
ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA	30
DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	30
APOYO A TALENTOS LOCALES	32
1.9 FIN DE LA POBREZA	35
COMBATE FRONTAL A LA POBREZA	35
1.10 NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	36
ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	36
ATENCIÓN A LA JUVENTUD	36
APOYO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	37
1.11 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y HAMBRE CERO	38
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	38
2. OBRA PÚBLICA Y CUIDADO DEL AMBIENTE	39
2.1. CALIDAD DEL AIRE	40

REGULACIÓN DE FUENTES CONTAMINANTES	40
2.2 DESECHOS SÓLIDOS	40
PROGRAMA INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA	40
2.3 IMAGEN DEL ENTORNO Y ATRACTIVIDAD	42
MANTENIMIENTO URBANO	42
2.4 RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMA	45
GESTIÓN AMBIENTAL	45
PROTECCIÓN ANIMAL	45
2.5 PLANEACIÓN URBANA Y DESARROLLO	48
SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	48
PLANEACIÓN SUSTENTABLE	51
PLAN INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 (PIOP 2022)	51
2.6 AGUA LIMPIA, SANEAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES	55
INVERSIONES DE LA COMAPA	55
2.7 PROTECCIÓN DEL SUELO	58
REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	58
2.8 ENERGÍA ASEQUIBLE Y LIMPIA	59
ALUMBRADO PÚBLICO	59
2.9 ACCIONES PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	60
PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL	60
REYNOSA VERDE	60
2.10 SERVICIOS PÚBLICOS	61
ATENCIÓN CIUDADANA	61
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	61
2.11 MOVILIDAD	64
MOVILIDAD URBANA	64
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	65
3. IMPULSO AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL	68
3.1. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	69
PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	69
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	70
MEJORA REGULATORIA	71
SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	73
3.2 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	74
PRODUCTIVIDAD LABORAL	74
FOMENTO AL EMPLEO	75
3.3 CAPACITACIÓN PROFESIONAL	76
APOYO A EMPRENDEDORES “DESAFÍO REYNOSA”	76
PROGRAMA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL	77
3.4 TURISMO	80
PLAN MUNICIPAL DE TURISMO	80
CALIDAD TURÍSTICA	80
PROMOCIÓN TURÍSTICA	80
3.5 SECTOR PRIMARIO	85
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO “TRATO JUSTO”	85
3.6 INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO	86
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA “ACTIVANDO REYNOSA”	86
4. MODERNIDAD E INNOVACIÓN	90
4.1 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	91
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	91

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)	92
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	94
FINANCIAMIENTOS ALTERNOS	95
4.2 ASOCIACIÓN Y COLABORACIÓN COMPROMETIDA	96
ENLACE CON EL AYUNTAMIENTO	96
ARCHIVO MUNICIPAL	98
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	99
OFICINA DE ENLACE CON LA SRE	99
4.3 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	100
DESARROLLO INSTITUCIONAL	100
4.4 FINANZAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDAD FISCAL	101
CATASTRO	101
INGRESOS	101
CONTABILIDAD Y EGRESOS	102
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	103
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	103
4.5 TIC'S Y GESTIÓN DE DATOS	106
GOBIERNO DIGITAL	106
4.6 ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS	107
JUSTICIA MUNICIPAL	107
4.7 TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN	108
GOBIERNO ABIERTO	108
VIGILANCIA Y CONTROL INTERNO	109
CONTRALORÍA SOCIAL	110
COMUNICACIÓN ABIERTA	111
4.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	112
PARTICIPACIÓN EFECTIVA	112
5. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	113
5.1 PROTECCIÓN CIVIL Y RESILIENCIA	114
PROTECCIÓN CIUDADANA	114
5.2 SEGURIDAD PÚBLICA	118
ACTUACIÓN COORDINADA	118
PREVENCIÓN DEL DELITO	118
PROXIMIDAD SOCIAL	119
RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	119
5.3 TRÁNSITO Y VIALIDAD	120
SEGURIDAD Y CULTURA VIAL	120
TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO	120
ATENCIÓN CIUDADANA	121

PRESENTACIÓN

La presentación de este primer informe del período 2021-2024, da cumplimiento a la disposición normativa señalada en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el cual establece en sus artículos 55 Fracción XIX y 187, la obligatoriedad de rendir un informe anual de la administración.

Igualmente, representa la invaluable oportunidad de sintetizar las principales acciones que se han realizado en el primer año de gestión y dimensionar su impacto en la calidad de vida de todos los ciudadanos de Reynosa. Congruente con el compromiso legal y de transparencia de informar a los reynosenses, la estructura de este primer informe está compuesta de acuerdo con los ejes que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

También, hace un recuento de las acciones que iniciaron en el último año del período anterior de administración y del seguimiento que se ha dado hasta su conclusión, así tenemos entonces un documento dividido en cinco ejes, todos sostenidos en estrategias transversales para la igualdad sustantiva, la responsabilidad del gobierno y la transparencia; estrategias que dan un carácter universal a las obras y a los programas sectoriales que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Cuando rendí protesta como presidente municipal de Reynosa, propuse a la sociedad, gobernar con todos y para todos, asumiendo compromisos de la mano de ciudadanos, para que, con decisión, sean los protagonistas en la transformación de nuestra ciudad para convertirnos en un municipio que no espera su destino, sino que trabaja arduamente para construir su futuro.

Estoy convencido que este primer año, sentamos bases sólidas que nos permitirán hacer del nuestro, un municipio donde las oportunidades de empleo, salud y educación sean para todos, donde los grupos vulnerables sean prioridad en las políticas públicas del municipio, donde la cultura y el deporte sean el pilar en la formación de mejores ciudadanos, donde la obra pública sea funcional y con alta rentabilidad social, donde los servicios públicos, sean de calidad y contribuyan a cuidar el medio ambiente, donde la modernidad y la innovación representen el desarrollo, donde sociedad y gobierno trabajen unidos para alcanzar el progreso, pero sobre todo, ser un lugar donde el miedo quede atrás y se construya una relación de confianza y respeto con las instituciones.

La ruta está trazada, con metas enfocadas hacia un horizonte a largo plazo, pero con estrategias que hacen frente a los retos que ya nos alcanzaron. Sin duda, elegimos la senda correcta, una senda que nos permitirá hacer realidad la mejor versión de nuestra ciudad.

¡En el Reynosa de hoy, no esperamos el destino, buscamos con decisión nuestro futuro!

MENSAJE

En esta frontera, nos ganamos las cosas con esfuerzo y tenemos el coraje para convertir los retos en triunfos; por ello, desde el día que tomé protesta como presidente municipal, asumí la responsabilidad con la firme convicción de trabajar para alcanzar mejores niveles de bienestar que mejoren nuestra realidad. Este primer informe de gobierno, hace un recuento de lo realizado por la administración municipal que encabezo y al mismo tiempo, describe como un gobierno municipal que mantiene un diálogo permanente con los ciudadanos, construye una relación cercana, para escribir juntos una nueva etapa de desarrollo para Reynosa.

Es importante reconocer, que el cambio llegó a este municipio hace cinco años, de la mano de una estrategia clara para reducir la desigualdad, con una visión de largo plazo que nos permite hoy, plantearnos nuevas y más altas metas y trabajar para concretarlas. Actuamos con responsabilidad dando continuidad a las buenas prácticas de gobierno, rescatando todo lo bueno que se ha realizado para seguir avanzando.

En el gobierno de Reynosa, estamos sumamente agradecidos por la confianza que nos dio la ciudadanía con su voto, por la oportunidad de servirlos y por contar con su apoyo y guía hacia la construcción de la ciudad que todos queremos. Lo que sigue, es trabajar arduamente para consolidar obras y programas que mejoren las condiciones de vida de nuestra gente, integrando nuevos proyectos con talento y energía.

En esta administración, incorporamos nuevas ideas bajo los principios fundamentales de gobernar con todos y para todos, privilegiar el diálogo para encontrar soluciones de la mano de los ciudadanos, actuar con transparencia para construir confianza en las personas e implementar políticas y estrategias planeadas para eficientar el gasto público, principios que están integrados en los programas de gobierno.

Tomamos la decisión de hacer juntos la diferencia sumando el conocimiento de la sociedad y el trabajo del gobierno en una misma ruta para alcanzar el progreso, implementando políticas públicas que impacten de manera positiva la calidad de vida de las personas y comprometiéndonos a actuar en todo momento con plena transparencia y rendición de cuentas.

Cuidar nuestra ciudad, es responsabilidad de todos si queremos lograr un futuro digno y esperanzador para nuestras familias.

¡Hoy en Reynosa, con resultados, volamos más alto!

Carlos V. Peña Q.

1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE.

Desde el primer día de la administración, trabajamos en conformar un gobierno con capacidad suficiente para responder a las demandas de bienestar de sus habitantes y sus familias. A partir de la propuesta política que presentamos desde la campaña, trazamos estrategias para delinear el nuevo rostro de Reynosa en materia de bienestar social y las diseñamos con el componente de inclusión para no dejar a nadie atrás.

Incorporamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, programas sectoriales que nos permitirán alcanzar en el corto plazo, los objetivos estratégicos que hagan de Reynosa un lugar donde las oportunidades de empleo, salud y educación sean para todos, donde los grupos vulnerables sean prioridad en las políticas públicas, donde la cultura y el deporte sean el pilar en la formación de mejores ciudadanos. Conocer a fondo el municipio y trabajar muy de cerca con la gente ha sido clave en este primer año, porque nos ha permitido tener certeza de hacia dónde dirigir los esfuerzos institucionales para establecer metas claras y cumplirlas a cabalidad.

Lograr un municipio más equitativo es un tema central de este gobierno; por esta razón, privilegiamos los presupuestos para programas en favor de quienes menos tienen: conservamos los apoyos económicos del programa de becas municipales, dimos continuidad a la distribución de desayunos escolares a instituciones de educación básica, seguimos apoyando con becas a los hijos de personas recluidas en penales, a menores y adultos con discapacidad, además de impulsar a estos, a integrarse al mercado laboral, a nuestros adultos mayores para que sigan recibiendo alimentos y consulta médica, asimismo, seguimos brindando atención especializada en el Centro de Rehabilitación Integral y campañas comunitarias para la entrega de auxiliares auditivos y aparatos funcionales.

Estas acciones, forman parte de un **modelo de bienestar social incluyente** que promueve la participación de todas y todos para impulsar el bienestar de la sociedad en su conjunto, que consiste en la conformación de políticas públicas que priorizan la inversión en zonas marginadas para la provisión de servicios e infraestructura básica, para ampliar la esperanza de una vida saludable, incrementar la calidad educativa, la atención de viviendas establecidas de manera irregular en zonas de riesgo y la regularización de la tenencia de la tierra para el mejoramiento en la calidad de vida de los grupos vulnerables.

En esta administración, reconocemos a la niñez y a la juventud como el activo vital de la sociedad, por ello, en este primer año, sentamos bases sólidas para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos sociales: tener acceso a una vivienda digna; a una adecuada alimentación, a la salud, a la educación y a la cultura; vivir en un medio ambiente sano, con infraestructura que propicie la recreación, la práctica deportiva y el disfrute de espacios públicos asociativos que den impulso a su capacidad productiva y al desarrollo de competencias para la vida.

Los grandes retos de cara al futuro están centrados en sumar voluntades y esfuerzos para orientarlos al desarrollo integral del ser humano, ofrecer condiciones de igualdad de oportunidades para asegurar que los derechos humanos y la igualdad de género sean articulados para disminuir las brechas sociales y consolidar la recuperación del tejido social.

1.1 DEPORTE, RECREACIÓN Y OCIO

RECREACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA

La práctica del deporte es muy importante para nuestro gobierno y gracias al trabajo de difusión que realiza el Instituto Municipal del Deporte (IMD), fueron realizados eventos dirigidos a toda la población para estimular la práctica del deporte de manera gratuita y al alcance de todos. Durante el periodo que se informa, se han dispuesto de actividades cuyo enfoque es fomentar la actividad física y la práctica de algún deporte entre los más jóvenes, con la encomienda de proporcionar oportunidades para la inclusión activa que les permita mejorar su desarrollo deportivo, físico y psicológico, además de establecer hábitos positivos de un estilo de vida saludable.

Eventos deportivos y recreativos

A través del Instituto Municipal de Deporte, se reactivó el programa de carreras atléticas siguiendo las medidas de seguridad por COVID-19. En el período que se informa, se realizaron convocatorias y se llevaron a cabo **9 carreras atléticas**, que contaron con la participación de **3 mil 035 corredores**.

El Instituto Municipal del Deporte, participó en la organización de **123** eventos deportivos. En ellos, brindamos apoyos en la logística, la seguridad, la protección civil, vialidad y servicios generales. Estas acciones, se ven reflejadas con resultados positivos durante la organización y en el desarrollo de las competencias y provocan que los ciudadanos se incorporen a ellas por estar bien organizadas, ofreciendo condiciones seguras, lo que ha permitido que este tipo de eventos haya tenido gran aceptación, misma que se ve reflejada en la participación de más de **12 mil 408 deportistas**.

Este año, redoblamos los esfuerzos para consolidar a Reynosa como sede de grandes eventos deportivos, ejemplo de ello; en el mes de marzo fuimos anfitriones del **Campeonato Estatal de Karate Do** rumbo a las Nacionales CONADE 2022, del que **100 jóvenes** karatecas formaron parte.

Igualmente, en el mes de julio, fuimos sede del **Campeonato Nacional de Beisbol Categoría Pre-Moyote de Ligas Pequeñas 2022**, afiliada a Williamsport, evento que contó con la participación 10 selecciones, divididos en 2 grupos. Fuimos anfitriones de más de **180 atletas** de las ligas: Treviño Kelly de Reynosa, Villa del Refugio de Matamoros, Matamoros A.C, Linda Vista de N.L. y Olmeca de la Cd. de México, quienes contaron con transporte para sus traslados.

PROFESIONALIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL

A través de la implementación de programas de apoyo coordinados por el Instituto Municipal del Deporte, se contribuye al desarrollo físico integral de los niños, jóvenes y adultos del municipio por medio de actividades multideportivas.

Con estos programas, hemos beneficiado a **524 personas** con becas completas y a **338** con medias becas para tomar clases deportivas y tener acceso a las instalaciones en las disciplinas de deporte adaptado, adulto mayor, rehabilitación física, deporte competitivo, de alto rendimiento y pista de atletismo.

EVENTOS CON MAYOR PARTICIPACIÓN

Eventos	Participantes
Canaco RUN FEST	1800
Carrera Finish Run	1740
Carrera Neón, Parque Villa Florida	1200
"Exhibición de Talentos"	960
Carrera Spring Run 5K	900
Mineros vs Correcaminos	750
Actividades de semana santa	660
Mineros vs Gavilanes Mat.	600
Regionales de juegos escolares	800
Regional de juegos escolares secundarias	9,410
Total	

FUENTE: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE (IMD) REYNOSA

Capacitación deportiva

En Reynosa estamos conscientes que la capacitación deportiva es un proceso que trae múltiples beneficios a los atletas, entrenadores, profesionales y personas interesadas en realizar actividad física, por lo que a través del Instituto Municipal del Deporte de Reynosa se han unido esfuerzos con diferentes instituciones y deportistas profesionales para mantener un programa de capacitación deportiva constante.

En el periodo que se informa se han realizado **18 capacitaciones** en los que se ha contado con una participación de **671 asistentes** incluyendo funcionarios públicos.

CAPACITACIÓN DEPORTIVA

Mes	Evento	Total
nov-21	Curso "Géneros musicales y dancísticos"	81
	Curso reglamentación vial	240
dic-21	Curso de capacitación a entrenadores de voleibol	78
	Curso de futbol presencial	126
	Seminario de entrenamiento deportivo	255
	Curso - fisiología y analogía para el dance fitness	90
ene-22	Curso dance fitness, por CLPED	120
feb-22	Curso bases del entrenamiento deportivo	195
	Curso fitness grupal inducción y estrategias	90
mar-22	Certificación, gestión y dirección deportiva	90
	Conferencia, liderazgo y psicología deportiva	153
abr-22	Taller dance fitness	75
	Curso de nutrición CLPED	66
may-22	Curso nutrición deportiva nivel 1	70
	capacitación deportiva del programa activa dance	210
jun-22	Taller de motivación y emoción deportiva (psicóloga) a equipo natación	96
	Curso taller de nutrición deportiva para padres	100
	1er congreso de educación física - supervisión 8 educación física	231
	Total	2,366

Firma de Convenio "Embajadores de la Paz"

En el mes de diciembre, firmamos un convenio de colaboración con el Club de Futbol Correcaminos, con la finalidad de que los niños, niñas y jóvenes puedan aspirar a convertirse en deportistas de alto rendimiento.

El convenio que se firmó establece los compromisos de la Universidad Deportiva Correcaminos y el Ayuntamiento de Reynosa para darle seguimiento a la formación de jóvenes y niños centrados en el deporte y la cultura de paz y legalidad. Con esto, atendemos a más de **100 niños y jóvenes** de 7 a 15 años de edad con la impartición de clases deportivas de beisbol y futbol en colonias vulnerables de manera gratuita, donde el ayuntamiento brinda el apoyo de instalaciones y el club el servicio de entrenadores, psicólogos y nutriólogos para atender a los menores y a sus familias. De esta manera, creamos una red de familias embajadoras de paz, que promueven la cultura de la prevención de la violencia y el maltrato infantil.

Plática motivacional y de liderazgo a niños y jóvenes deportistas por Jaime García

La motivación en los jóvenes deportistas es fundamental para impulsarlos a que continúen con su desarrollo hacia la profesionalización. En el mes de octubre, el exjugador profesional de béisbol, Jaime García, impartió una plática motivacional a **150 jóvenes deportistas**, exponiendo sus vivencias en la vida profesional y personal, con el objeto de fomentar valores en los jóvenes, el trabajo en equipo, el esfuerzo y la dedicación, lo que los llevará a tener grandes logros dentro de sus vidas.

Entrega de mobiliario y equipo por parte de la SEDATU

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), entregó mobiliario, equipo deportivo, material didáctico, de jardinería, audiovisual, de sonido y de primeros auxilios al Instituto Municipal del Deporte de nuestro municipio, a fin de fomentar la sana convivencia y activar los espacios públicos. Además, la ciudadanía que participa a través de los comités comunitarios en el cuidado y activación de estos espacios rehabilitados cuenta con los materiales necesarios para realizar eventos y actividades deportivas, culturales y recreativas de forma gratuita, organizadas por ellos mismos, detonando la apropiación del espacio público.

Con la entrega de estos insumos se fomenta el uso y aprovechamiento de los espacios públicos; así como el sentido de identidad y pertenencia en cada una de las obras del Programa de Mejoramiento Urbano "Mi México Late".

DEPORTE ADAPTADO

Durante el año, también se implementaron acciones dirigidas a los diferentes sectores sociales, en ese sentido y con el fin de favorecer el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad, tales como: síndrome de Down, parálisis cerebral, autismo, lesión medular y distrofia muscular, se pusieron en marcha los programas de deporte adaptado principalmente a través de 4 estrategias, buscando desarrollar al máximo sus capacidades:

Deporte Recreativo: atendiendo en promedio 11 niños por mes.

Iniciación Deportiva: modelo que atiende mensualmente 4 niños en edades de 5 a 12 años.

Desarrollo de talentos: con el que se atiende en promedio 6 niños y jóvenes de diversas discapacidades con entrenamientos diarios de coordinación, fuerza, técnicas de carrera y lanzamiento, mismos que son evaluados como prospectos para competencias oficiales de los Juegos Nacionales de la CONADE y la modalidad.

Atletas 21: modelo que atiende mensualmente 2 jóvenes con síndrome de Down mayores de 12 años.

En todos los programas, se ofrece atención de fisioterapia, psicología e integración social a los alumnos y padres de familia. En promedio durante esta administración, hemos beneficiado a **182 niños**, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad.

Juegos Paranales CONADE 2021

En Reynosa, contamos con deportistas que destacan en diferentes disciplinas del deporte adaptado. Durante los juegos Paranales CONADE 2021, José Luis Mendoza puso en alto el nombre de Reynosa al ganar tres medallas de oro, una en lanzamiento de bala, otra en lanzamiento de disco y otra en lanzamiento de jabalina. De igual manera, el deportista Alan Torres de Reynosa ganó medalla

de oro en lanzamiento de jabalina y plata en impulso de bala y el deportista Mauricio del Ángel, ganó medalla de bronce en lanzamiento de disco. América Chantal del Ángel subió a lo más alto del podio en la prueba de 100 metros planos femenino clasificación T20 y Mauricio Oliva del Ángel también ganó oro la prueba de 100 metros en silla de ruedas clasificación T34. Salem García en 100 metros planos ganó bronce.

Juegos Paralímpicos estatales en silla de ruedas

En los Juegos Estatales de Sillas de Ruedas, Amputados y Talla Baja que se desarrollaron en Altamira, Tamaulipas, los atletas del Club Deporte Adaptado "Inclusión Reynosa", pusieron en alto el nombre de nuestro municipio participando bajo el mando de los entrenadores Erick López y Daniela Álvarez sumaron un total de 17 preseas (15 de oro y 2 de plata). Los triunfos fueron encabezados por Alan Leiva quien se colgó tres metales dorados en las pruebas de disco, bala y jabalina en la categoría F57 juvenil superior. También con 3 primeros lugares regresaron; Miguel Marin Vallejo (Categoría F54 libre), Domingo Reyes Llanas (Categoría F57 libre) y Nellyve Vera (Categoría F54 libre). Sandy Maldonado Galván sumó dos medallas de oro en la Categoría F40 juvenil mayor y Samuel Cabello Rodríguez consiguió una medalla de oro en jabalina, plata en disco y plata en bala, esto dentro de la categoría F57-juvenil menor. Mostrando la fortaleza que jóvenes y adultos aplican al deporte adaptado. Seguiremos apoyándolos en coordinación con el DIF Municipal y el IMD, en esta ocasión, el equipo recibió apoyo de traslado por el Instituto Municipal del Deporte.

APOYO A DEPORTISTAS

Con la idea de fortalecer los valores en niños y jóvenes destacados que han obtenido resultados sobresalientes en competencias de prestigio regional, nacional e internacional, implementamos un programa de apoyo a talentos locales.

Becas al mérito deportivo

En el período que se informa, se otorgaron **400 becas** al mérito deportivo, a atletas y entrenadores que han representado a nuestra ciudad en torneos estatales, nacionales e internacionales, en todas las disciplinas y sus categorías

Apoyos económicos para traslados a competencias

Durante este año, se brindó apoyo de transportación con **56 viajes** en unidades de transporte del Instituto Municipal del Deporte y en algunos casos, a través de apoyo económico, destinando en este primer periodo de administración **164 mil pesos**. En suma, **fueron apoyados 1 mil 300 deportistas** integrantes de los representativos de Reynosa que asistieron a campeonatos estatales, torneos deportivos regionales y nacionales.

Además, la administración municipal canaliza apoyos en especie a nuestros deportistas, como implementos deportivos tales como redes, balones y pago de arbitrajes para la realización de torneos de diferentes disciplinas, en el periodo que se informa se han otorgado **54 insumos deportivos** a **7 instituciones**, beneficiando a más de **470** personas.

Premio municipal del deporte 2021

El pasado 17 de marzo, se llevó a cabo la séptima edición del **Premio Municipal del Deporte 2021** y el **Premio al Periodismo Deportivo 2021**, reconociendo el desempeño, logros y trayectoria de atletas, entrenadores y periodistas sobresalientes, que han llevado en alto el nombre de esta ciudad.

El Premio Municipal del Deporte reconoció a los triunfadores con una medalla, reconocimiento y 20 mil pesos en efectivo. Los ganadores fueron: Ulises Rodríguez Tamayo y Jesús Paredes Urióstegui empatando por primera vez como atleta del año; Equipo Selección Tamaulipas U 11-12, como equipo del año; Aida Guadalupe Islas Rojas, como mejor entrenador y en deporte adaptado, José Luis Mendoza Ortiz.

Los ganadores del Premio Municipal al Periodismo Deportivo recibieron reconocimiento y 10 mil pesos en efectivo. Josué Misael Segura Meza, ganó en fotografía; Celina Millette Donada Rodríguez, en entrevista; Jesús Alejandro Ramírez García, en video reportaje; Sandra Tovar Rodríguez, en reportaje y Carlos Posada Maciel en crónica.

ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL

Con el objetivo de regularizar la labor de las ligas deportivas en el municipio, durante este periodo, hemos mantenido contacto permanente con los liderazgos que las encabezan a fin de formalizar convenios de colaboración. En este primer periodo de gestión municipal, realizamos **16 reuniones** de trabajo con asociaciones de boxeo, taekwondo, el colegio profesional de licenciados en educación deportiva, clubes y comités.

Reactivación del Polideportivo

A raíz de la pandemia por COVID-19, el programa actividades organizadas por el Instituto Municipal del Deporte, fueron suspendidas; en octubre de 2021, se abrió nuevamente la convocatoria y se programaron las actividades 2022.

Esta reactivación, requirió del diseño de un plan de rehabilitación, donde más de 40 colaboradores del personal operativo del polideportivo, iniciaron trabajos para mantener en óptimas condiciones las instalaciones del complejo, con acciones de conservación de las instalaciones hidrosanitarias, limpieza de alberca, mantenimiento a paneles solares, todo con el objetivo de garantizar la conservación de la infraestructura del recinto y su funcionalidad.

Instalación de la Junta de Gobierno y Consejo Consultivo del IMD 2021-2024

Dando cumplimiento al reglamento interno del Instituto Municipal del Deporte, en el mes de marzo se instaló su **Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo**, en la que se eligió a Simón Martínez Treviño como presidente del consejo de manera unánime.

El presidente y todos los integrantes del consejo velarán por el bienestar, desarrollo y profesionalización de los deportistas de nuestro municipio.

Instalación de la comisión de box y lucha libre de Reynosa

Después de que en el mes de mayo fuera publicado el Reglamento para el **Ejercicio del Boxeo y la Lucha Libre Profesionales** del municipio de Reynosa en la gaceta oficial, en el mes de Julio se entregó el nombramiento al ciudadano Guadalupe de Jesús Martínez Sánchez como presidente de la **comisión de box y lucha libre de Reynosa**, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con dos de los deportes más tradicionales de la ciudad, además de dar un gran paso para realizar eventos profesionales y de calidad para velar por la integridad física de los atletas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Desde el primer día de administración, diseñamos un plan de intervención para llevar a cabo trabajos de rehabilitación en los espacios del polideportivo, como la alberca olímpica, canchas, pista de atletismo y gimnasio, dando también mantenimiento a aires acondicionados y extractores de aire.

Al mismo tiempo realizamos un diagnóstico, que nos ha permitido fijar prioridades en un plan emergente para revertir la gran cantidad de unidades deportivas en la ciudad en condiciones de deterioro, para contar con una óptima prestación de servicios que facilita la anhelada convivencia comunitaria y la cohesión social entre quienes comparten estos espacios.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

*Estimulamos la práctica del deporte, invirtiendo más de **14 millones de pesos**, otorgando equipo, becas y mejores instalaciones.*

1.2 MIGRACIÓN E INCLUSIÓN ÉTNICA Y SOCIAL

ATENCIÓN A PERSONAS Y GRUPOS DE MIGRANTES.

En Reynosa, nos reconocemos como una ciudad de migrantes, somos sensibles con quienes toman la difícil decisión de dejar sus países de origen en busca de una vida mejor, digna y con futuro.

Quienes vivimos en Reynosa, somos solidarios con estos grupos de migrantes y aunque no tenemos recursos adicionales para atender el fenómeno migratorio, buscamos acercar opciones para que su estancia temporal en nuestra ciudad se desarrolle en un ambiente de respeto a sus derechos humanos.

Programa de apoyo integral a migrantes “Como en casa”

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los migrantes que en su travesía para llegar a los Estados Unidos de América se instalan en nuestro municipio, implementamos el programa “Como en Casa”, para el que se destinó un presupuesto de **21 millones de pesos**.

En el periodo que se informa se ha beneficiado con este programa a **350 migrantes** en su mayoría haitianos, cuyo impacto ha generado que de manera voluntaria colaboren realizando labores de limpieza en espacios públicos y áreas verdes. Con su trabajo voluntario se han logrado recolectar **190 toneladas de basura** y el chapoleo y corte de maleza de **250 mil 438 metros cuadrados**.

Construcción del centro migratorio “Senda de vida 2”

Gracias a la unión de esfuerzos de asociaciones civiles, religiosas y el gobierno municipal, finalizamos con la construcción del nuevo centro para migrantes **senda de vida 2**, el **90%** del recurso utilizado para su edificación fue recurso del municipio. Con este nuevo centro, se logró la reubicación de la población migrante que por más de 15 meses estuvo instalada en la Plaza de la República y que ascendía a más de **2 mil personas** provenientes en su mayoría de Haití, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Héroes paisanos

En Reynosa, valoramos todo el esfuerzo que realizan nuestros paisanos que residen en Estados Unidos y Canadá, desde el momento en que deciden dejar su lugar de origen y a sus familiares para iniciar una nueva vida, enfrentar obstáculos y adaptarse a una nueva cultura se convierten en unos verdaderos héroes para su familia y para la nación.

Nuestros paisanos son impulsores de la economía nacional, gracias a los ingresos que generan con su trabajo desde su nueva morada. Por ello, el gobierno municipal participó en el arranque del **programa héroes paisanos invierno 2021 y verano 2022**, en los que se unieron los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, coordinando acciones en beneficio de los miles de héroes paisanos que arribaron a México durante los periodos vacacionales para reunirse con sus familias. Durante los días en que estuvo activo el programa, trabajamos de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración para facilitar el paso de nuestros paisanos por la ciudad.

1.3 IGUALDAD DE GÉNERO

IGUALDAD SUSTANTIVA

En esta administración se fomenta la igualdad de género con la capacitación para el fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, en donde **414 funcionarios** públicos municipales, entre secretarios, directores, coordinadores y jefes responsables de área han recibido capacitación correspondiente para que en las unidades administrativas responsables del Ayuntamiento, se incorporen las políticas de igualdad de género que favorezcan la institucionalización en la cultura organizacional del gobierno municipal.

Conmemoración “Día Internacional de la Mujer” encendido de luces moradas

En el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, se llevó a cabo un desayuno con mujeres profesionistas para promover acciones de la igualdad de género, derechos y autonomía, entre las invitadas especiales estuvo la Dra. María Antonia Cruz Hernández, ganadora al premio Mujeres que dejan huella 2021 y miembro del departamento de ciencias del Instituto Politécnico Nacional.

La actividad finalizó con el encendido de la fachada del edificio de la presidencia Municipal, con la participación de representantes de las reynosenses, del Ayuntamiento y del Instituto Municipal de la Mujer en honor de las mexicanas y de todas las mujeres del mundo, debido a que la luz lila o morada representa la justicia y es el color representativo de la lucha por la igualdad de género.

Pláticas “Pinta tu mundo de naranja”

En el mes de noviembre, arrancamos con los 16 días de activismo “Pinta tu mundo de naranja: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres!” con diversas actividades coordinadas por el Instituto Municipal de la Mujer.

Durante este periodo se impartieron pláticas de concientización en diferentes dependencias municipales, instituciones educativas y empresas de la iniciativa privada, en la que participaron de manera presencial y virtual más de **2 mil 600** personas.

Aunado a ello, se iluminaron los principales edificios municipales con la luz color naranja, representativa de esta campaña.

Conferencias “Pinta tu mundo de naranja” en Universidades

Para prevenir la violencia en la familia y construir relaciones familiares armónicas, se dan pláticas a estudiantes a cerca de la problemática que hoy en día se vive en nuestra sociedad. En el marco de los 16 días de activismo, se impartió la conferencia “Pinta tu mundo de naranja. ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres!” a **2 mil 100** alumnos y catedráticos de diversas universidades de la ciudad.

Además, se instaló un módulo de concientización en la explanada de la plaza principal de nuestro municipio, brindando información a más de **5 mil personas** sobre la eliminación de la violencia contra la mujer a través de la entrega de trípticos y naranjas.

Programa de apoyo integral dirigido a las mujeres “Alcalde con ellas”

A través del Instituto Municipal de la Mujer, se desarrolla el programa “Alcalde con ellas”, programa que otorga apoyos en especie a mujeres en situación de vulnerabilidad y permite el fortalecimiento

de las actividades productivas de aquellas madres jefas de familia o tutores que se encuentran en la dificultad de acudir a trabajar por el cuidado de sus hijos.

En el período que se informa; se atendieron a **1 mil 111 mujeres** que asistieron por primera vez al Instituto Municipal de la Mujer con entrevistas iniciales y de seguimiento en atención psicológica, **320** más fueron integradas al programa elaborándoles sus cédulas socioeconómicas, **134** recibieron sesiones psicopedagógicas por parte de trabajo social, **1 mil 255** han recibido vinculación institucional y **30** reciben consulta nutricional.

Pláticas informativas y conferencias

Durante este periodo, **1 mil 558** parejas tomaron las pláticas prematrimoniales, mismas que son requisito para contraer matrimonio civil y representan además un medio de sensibilización para prevenir la violencia familiar en el matrimonio. En la atención a casos de diversa índole como divorcios necesarios, juicios de alimentos, guarda y custodia, reglas de convivencia y contestación a demandas, el instituto dio apoyo con **759** asesorías jurídicas, **70** canalizaciones a medios alternos, **110** promociones iniciales y **83** acompañamientos al Centro de Justicia para Mujeres, además de **2 mil 700** revisiones de expedientes en Oficialía, Central de Actuarios, página del Tribunal y Juzgados Familiares.

Capacitación para el autoempleo

Se llevaron a cabo **72 talleres de capacitación** de oficios de manera presencial y en línea. El objetivo es continuar apoyando a las mujeres para que desde casa adquieran las herramientas necesarias para emprender un negocio o mejorar su empleo actual y promover la autosuficiencia para elevar su calidad de vida y la de sus familias. Los temas de los talleres fueron: bisutería, alambrismo, tejido, manualidades, pasta fría, porcelana fría y decoración, cardio dance y yoga, mismos que fueron en beneficio de más de **1 mil mujeres de 191 colonias**.

Para sensibilizar a la población en el tema de igualdad de género y eliminación de la violencia, realizamos **96** pláticas presenciales y en línea en instituciones públicas y privadas con la que hemos sensibilizado en el tema a más de **5 mil 288** ciudadanos y funcionarios públicos.

En suma, **9 mil 695** servicios fueron proporcionados a ciudadanos, quienes fueron atendidos dando atención a las solicitudes que requerían y con el seguimiento al área correspondiente.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*A través del Instituto de la Mujer se otorgaron más **de 9 mil** servicios solicitados por mujeres.*

SERVICIOS BRINDADOS A MUJERES REYNOSENSES EN EL IMM**Servicios Brindados**

Asesorías jurídicas de primer contacto brindadas	759
Canalizaciones a medios alternos	70
Promociones iniciales	110
Asuntos jurídicos terminados	34
Llamadas de seguimiento	810
Revisión de expedientes	2700
Acompañamientos al CJM	83
Mujeres víctimas de violencia	354
Consultas psicológicas en IMM	1706
Consultas psicológicas en maquiladora	268
Pláticas prematrimoniales	491
Constancias entregadas	1558
Acciones de vinculación	42
Sesiones psicopedagógicas	101
Cédulas socioeconómicas	320
Talleres de capacitación	72
Consultas nutricionales	107
Constancias madre soltera	14
Pláticas de sensibilización	96
Total	9,695

1.4 POBLACIÓN VULNERABLE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

APOYO A PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Audiencias públicas

Seguimos firmes con el compromiso de ser un gobierno cercano a la gente realizando en este primer año de gestión, **7 audiencias públicas** en las colonias donde se llevaron los servicios que ofrecen el Ayuntamiento, el Sistema DIF Municipal y la COMAPA con una afluencia total de más de **3 mil** personas, quienes tuvieron la oportunidad de exponer y encontrar soluciones a sus necesidades.

Nos ocupamos en ofrecer un gobierno de puertas abiertas y siempre atento a las demandas de la población. Seguimos pendientes de cada colonia del municipio, escuchando a los ciudadanos y conociendo de manera directa la situación que les aqueja, buscando siempre las mejores soluciones en beneficio de todos. Cada solicitud fue canalizada para su atención, a las diferentes dependencias y organismos de la administración, siendo resueltos a la fecha un 80%.

Oficina de gestión ciudadana

A través de la oficina de gestión ciudadana, a nivel municipal hemos gestionado más de **413 peticiones**, de las cuales **90** se han canalizado a las dependencias competentes, **11** han sido apoyos económicos y **312** apoyos de asistencia social como transporte, sesiones de hemodiálisis, estudios médicos de laboratorio, estudios médicos especializados, pañales de adulto y bebé, fórmula láctea, sillas de ruedas, lentes, oxígeno medicinal, aparatos auditivos, material para curación, gastos funerarios y traslado.

Reunión con asociaciones religiosas

Durante este año, hemos propiciado el acercamiento y el trabajo coordinado con las organizaciones civiles, con las organizaciones sociales y por supuesto, con las organizaciones religiosas.

Nos reunimos con más de **30 líderes religiosos** de la ciudad, donde coincidimos en la importancia del involucramiento de las comunidades religiosas en la solución de problemas sociales. Por ello, establecimos compromisos para que, a través de la unión de esfuerzos, podamos atender las situaciones de pobreza y propiciar un cambio positivo en zonas de violencia y desigualdad; contribuyendo unidos, cada uno desde su trinchera en los procesos de promoción del desarrollo humano en las colonias del municipio.

APOYO A LA FAMILIA

A través del Sistema DIF de Reynosa, se impulsa un programa integral que tiene el objetivo de mejorar las condiciones sociales necesarias para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen las capacidades de las familias de Reynosa, proporcionándoles los medios necesarios para lograr un mejoramiento integral en su calidad de vida.

Conmemoración del “Día de la familia”

Con el objetivo de fortalecer a la familia, que es la célula principal de la sociedad en donde se construyen los cimientos de una buena educación, formación y valores, celebramos el Día de la Familia en nuestro municipio en la explanada de la plaza principal. Más de **700 familias** disfrutaron de las diferentes actividades que realizó el Sistema DIF Municipal como brincolines, pintas caritas, bastidores para pintar, juegos de destreza, lotería, exhibición de vehículos de tránsito y camión de bomberos, además de las paletas de hielo, palomitas y dulces.

Procuraduría del DIF (atención a violencia en la familia)

Con la finalidad de fortalecer el núcleo familiar, durante abril y mayo **105 parejas** atendieron a la convocatoria de matrimonios colectivos para formalizar su unión y dar certeza jurídica a su familia. Como parte de las acciones de protección a la familia, la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, recibió y dio respuesta a **3 mil 366** solicitudes de apoyo y realizó **469** investigaciones de campo ante posibles casos de violencia familiar, beneficiando en total a **2 mil 979** ciudadanos. Además, el área de psicología y trabajo social de la misma dependencia atendió de manera puntual **2 mil 983** solicitudes de apoyo, realizó **1 mil 953** valoraciones psicológicas, **499** investigaciones de campo y estudios socioeconómicos.

Del mismo modo, se realizaron **78** pláticas de orientación y atención psicológica especializada en terapia familiar y prevención de adicciones con el objetivo de contribuir a su salud emocional para una vida plena.

ATENCIÓN A ZONAS RURALES

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, en el periodo que se informa, se han realizado gestiones generales para **33** ejidos de nuestro municipio beneficiando a **7 mil 699** personas.

Se coordinaron esfuerzos con el Sistema DIF Municipal y sociedad civil para entregar más de **5 mil 280** apoyos en especie a los habitantes de la zona rural, como lo son: aparatos funcionales, despensas, bolsas de dulces, juguetes, pañales, leche infantil, medicamentos, cubrebocas, ropa y colchonetas.

Además, la Dirección de Desarrollo Rural en coordinación con Servicios Públicos Primarios, atendió las gestiones solicitadas por la zona rural en materia de alumbrado público instalando **450** nuevas luminarias en beneficio de más **1 mil 720** habitantes de los Ejidos: Congregación Reynosa Díaz, El Faro, Poblado los Altos y Ejido Santo Niño.

Con la finalidad de contar con caminos que favorezcan la movilidad de maquinarias, equipos y mercancías y mejorar la imagen de la zona rural, la coordinación de Servicios Públicos Primarios rehabilitó **26 brechas** y realizó limpieza en plazas y áreas verdes de los Ejidos Reynosa Díaz, Los Cavazos y Ejido Nuevo Santa Ana, además de dar mantenimiento a la Escuela Primaria del Ejido División del Norte. Con estos servicios, se benefició directamente a más de **1 mil 680 ejidatarios**.

También llevamos agua potable mediante pipas a la zona rural, en el periodo que se informa se entregaron más de **442 mil 600 litros** del líquido vital a **1 mil 507 familias** de diferentes ejidos.

Conmemoración del 48 Aniversario del Ejido Alfredo V, Bonfil

Con el objetivo de no perder las tradiciones en las comunidades rurales y de fomentar la unión familiar y vecinal, celebramos el 48 Aniversario del Ejido Alfredo V. Bonfil, en la que funcionarios públicos y más de **800 personas** se dieron cita para celebrar.

Además, se hizo entrega de reconocimientos a **5 leyendas rurales** por sus aportaciones a la seguridad alimentaria y su contribución al desarrollo comunitario, ciudadanos trabajadores y ejemplares: Jesús Villarreal Zaragoza, Luis Bocanegra Hernández, Alejandro Lamas Martínez, Enrique Montejano Cuéllar y Ezequiel Romero.

Día internacional de la mujer rural

En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, en octubre rendimos un homenaje a más de **50 mujeres rurales** refrendando nuestro compromiso con ellas y con su empoderamiento en los programas sociales, además, durante este evento, se realizaron mamografías gratuitas a todas las participantes para la prevención del cáncer mama.

Entrega de nombramientos a “Delegados rurales”

Con el objetivo de dar seguridad jurídica a los delegados de la zona rural y al mismo tiempo, impulsar el desarrollo de sus comunidades, en el mes de mayo realizamos la entrega de nombramientos a **37 delegados** de las comunidades fuera de la cabecera municipal.

Haciendo posible un trabajo coordinado entre el ayuntamiento y los delegados, para que la prosperidad y el desarrollo llegue a cada una de las comunidades que dignamente representan.

Donación del predio para instalar el “Banco del Bienestar”

Resultado de la coordinación entre el Gobierno Federal y el Ayuntamiento de Reynosa, se construyó en un predio donado por el municipio en el Ejido Alfredo V. Bonfil “Periquitos”, una sucursal del Banco del Bienestar con el objetivo común de apoyar a los residentes de las zonas rurales.

El Banco del Bienestar promueve el ahorro entre los mexicanos, es el encargado de distribuir los apoyos federales y permite también la apertura de cuentas de mexicanos residentes en el extranjero, para enviar remesas a sus familias en México por lo que el Ayuntamiento colaboró para la construcción de una sucursal en el área rural.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Atención en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI)

El CRI, brinda terapias físicas, psicológicas y sociales a personas con alguna discapacidad o en riesgo de padecerla.

La atención a personas con alguna discapacidad, a través del Centro, tuvo un alcance de **3 mil 757** preconsultas, **1 mil 181** consultas médicas especializadas, **2 mil 025** sesiones de trabajo social, **18 mil 381** terapias físicas, **1 mil 364** terapias de lenguaje y **5 mil 261** sesiones de terapias de estimulación múltiple temprana. Todo en beneficio de más de **20 mil** pacientes registrados en el CRI.

Además, se entregaron **146** aparatos auditivos a personas de escasos recursos con problemas de audición que aplicaron y fueron candidatos de recibir el apoyo a través de la campaña de audiología del DIF Municipal.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

*Mejoramos la calidad de vida de la población que más lo necesita invirtiendo más de **40 millones de pesos** en apoyos sociales.*

Entrega de apoyos funcionales

A través de la campaña permanente de aparatos funcionales se benefició a **712** personas con alguna discapacidad motora, destacando la entrega de 424 sillas de ruedas, **185** bastones, **72** andadores y **31** muletas.

Programa “Contigo Soy Capaz” del DIF

Reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a los más vulnerables, por tal motivo, dimos continuidad al programa **Contigo Soy Capaz**, con el que se otorga apoyo económico mensual a niños y niñas con alguna discapacidad. En el periodo que se informa se ha apoyado a **652** menores con discapacidad.

Entrega de apoyos del programa “Avanzando Contigo”

Basado en la demanda de atención de personas adultas con discapacidad a través de los programas Sin Límites, CRI y Salud, se determinó dar continuidad al programa Avanzando Contigo a través de la Coordinación de Programas y Campañas Especiales para apoyar económicamente a este grupo de personas que por su edad no tenían acceso a ningún programa de apoyo económico y así mejorar su bienestar. En este primer periodo de gestión municipal se ha apoyado a **881** personas mayores de edad con discapacidad permanente.

Inclusión laboral de personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son un grupo poblacional al que también nos enfocamos desde el primer día de gobierno a través de la realización de diversas acciones y programas que les permitan una mejor integración y desenvolvimiento dentro de la sociedad.

A través del Sistema DIF Reynosa y la Dirección del Empleo y Productividad, se vincula a este grupo vulnerable a empleos estables. En lo que va de este primer año hemos integrado al mercado laboral a **3 personas** con algún tipo de discapacidad. De igual manera el gobierno municipal de Reynosa continúa trabajando con el programa “Sin Límites” para personas con discapacidad. Se han otorgaron **173** tarjetones de discapacidad para estacionamiento en lugares reservados y **542** placas especiales, así como **216** credenciales para acceder a descuentos.

1.5 BUENA SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA PREVENTIVO DE SALUD “PRIMERO SANOS”

El programa municipal de atención de la salud de la administración anterior fue tomado como base y rediseñado en sus alcances hasta convertirlo en un programa integral de atención y cuidado de la salud, al que denominamos “**Primero Sanos**”, reforzando la coordinación entre la dirección de salud y atención a grupos vulnerables de SEDESOL Municipal y su equivalente en el Sistema DIF Municipal.

Este nuevo programa tiene como estrategia implementar acciones coordinadas de trabajo conjunto con diversas instituciones del sector salud, sector empresarial, industria maquiladora, cámaras de la industria y el sector educativo para la promoción de la salud, educación, prevención y detección de enfermedades en etapas tempranas que abone a la reducción de riesgos de la salud y permita un mejor desarrollo de la calidad de vida de la población.

Instalación del Comité Municipal de Salud

Dentro de las estrategias para cumplir con el compromiso de atender las acciones de salud, se instaló el Comité Municipal de Salud en Reynosa, mediante la Coordinación de Grupos Vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión de Salud en Cabildo, se convocó a los representantes de las dependencias involucradas en la promoción y atención de la salud en el municipio.

Con la suma de esfuerzos entre las partes involucradas, se habrán de integrar las acciones para poder atender a la ciudadanía y atacar aquellos temas prioritarios que afectan la salud de los reynosenses.

Atención médica itinerante

Brigadas médicas comunitarias

A fin de acercar servicios de salud a los distintos sectores de la población, realizamos Brigadas Médicas Comunitarias, diseñadas para ofrecer atención de medicina general de primer contacto, pases para estudios especializados como laboratorio clínico, rayos x, ultrasonido, imagenología y mamografías.

En suma, se llevaron a cabo un total de **193 brigadas** médicas comunitarias y se otorgaron de forma gratuita a **más de 2 mil 900 personas** en situación vulnerable, **más de 8 mil 600 servicios médicos**, odontológicos, detecciones y de orientación nutricional, entre otros.

Atención médica en consultorios fijos

En los consultorios fijos instalados en la Unidad Médica Municipal y en el área de salud del Sistema DIF de Reynosa se atienden a pacientes de medicina general de primer nivel. El objetivo de que los ciudadanos de Reynosa tengan mayor acceso a los servicios de salud y en forma gratuita, sigue siendo prioridad.

Unidad médica municipal

En la Unidad Municipal de Servicios Médicos, se llevaron a cabo **9 mil 454** consultas médicas, otorgando **3 mil 214** servicios de salud. Se canalizaron **1 mil 379** a estudios especiales de laboratorio clínico, **804** rayos X y ultrasonido y se refirieron a **860** pacientes a hospitales de segundo nivel de atención para su valoración en especialidades, de los cuales **171** requirieron cirugía.

Consultorios Sistema DIF

El Sistema DIF de Reynosa atendió a más de **7 mil 880** ciudadanos, otorgando más de **22 mil 200** servicios médicos, por mencionar algunos: consultas médicas, consultas dentales, consultas nutricionales y también cuenta con consultorios para la salud integral de la mujer.

Resultados del programa preventivo de salud “Primero Sanos”

En suma, en el período que se informa, se atendieron cerca de **14 mil ciudadanos** de más de **140 colonias** brindando más de **8 mil 600** acciones de salud en brigadas médicas comunitarias y otorgado más de **34 mil 900** acciones de salud en consultorios fijos del centro de atención médica municipal.

Campañas de vacunación

Campaña de vacunación contra la influenza

En la Unidad Médica Municipal se aplicaron **180 vacunas** contra la Influenza proporcionadas por el ISSSTE a empleados y funcionarios municipales, a fin de que ninguna persona contraiga la enfermedad en un momento en que está latente el riesgo a la salud por la pandemia de COVID-19.

La aplicación de la vacuna contra la influenza benefició a quienes desarrollan su labor dentro del edificio gubernamental, para protegerlos, en especial a quienes padecen una enfermedad crónico-degenerativa. Esta vacuna es importante, porque junto con las medidas de contención como el uso de cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos constante permite revertir el aumento de contagios de COVID-19.

Gestión para la Vacunación COVID-19 para maestros de Reynosa

En Reynosa buscamos transitar a la normalidad que existía antes de la pandemia y sabemos que los maestros son de los principales pilares para lograrlo, por tal motivo, el gobierno municipal gestionó con los mayores de Hidalgo, McAllen y Mission, Texas, **12 mil dosis** de la vacuna Johnson & Johnson con las que arrancamos la campaña de vacunación contra el COVID-19 para maestros de escuelas públicas y privadas de la zona norte del estado de todos los niveles, a quienes se les brindó el transporte al Valle de Texas para su aplicación.

Con estas acciones, contribuimos a que las aulas fueran un lugar seguro para alumnos y para el personal docente durante el año 2022.

Aunado a lo anterior, el gobierno municipal coadyuvó con el Gobierno Federal, en una estrategia conjunta de vacunación en la que nuestro municipio hizo posible una mejor atención en las sedes establecidas.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

*Con más de **43 mil acciones de salud**, atendimos los padecimientos que prevalecen entre la población más vulnerable.*

Campañas especiales

Campaña de optometría

A través del Sistema DIF Municipal, implementamos la campaña de optometría con los que se realiza el examen de la vista y la entrega de armazones a las personas con problemas visuales. Con esta campaña se ha atendido a **240 personas**.

Campaña oftalmológica cataratas

Apoyamos a las personas con problemas de carnosidad y cataratas a través de la campaña oftalmológica, brindándoles consulta y valoración gratuita a **600 personas**. En el periodo que se informa se han realizado **225 cirugías oftalmológicas**.

LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Campaña de prevención contra el cáncer de próstata

Porque sabemos que la cultura de la prevención en Reynosa es para todos, se implementó la campaña de prevención contra el cáncer de próstata beneficiando a **160 hombres mayores** de 45 años con la prueba de antígeno prostático.

Programa de apoyo a niños con cáncer “Pequeños héroes”

En apoyo a los niños y niñas con cáncer, en el mes de enero, arrancamos con el programa **Pequeños Héroes**, con el que otorgamos apoyo económico a los menores que padecen esta enfermedad con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y desaguar un poco los gastos de su tratamiento o alimentación. En este primer año de gestión, **29 niños y niñas** se han beneficiado con este programa.

Campaña “ponte la camiseta” unidos contra el cáncer infantil

En el mes de febrero, lanzamos la campaña “Ponte la camiseta, unidos contra el cáncer infantil” en coordinación con la iniciativa privada, con el objetivo de recaudar fondos a través de donativos y venta de playeras en diferentes establecimientos participantes para apoyar a la Asociación Iluminando Corazones.

El resultado de la unión de esfuerzos de la sociedad, empresarios y del gobierno municipal, fue que con lo recaudado se pudo adquirir un vehículo para la asociación que servirá para el traslado de los niños y niñas con cáncer que son parte de Iluminando Corazones.

Salud de la mujer

Campaña de prevención contra el cáncer de mama

En conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, se realizó la conferencia “**Octubre Rosa, Prevenir es Vivir**” a través del Instituto Municipal de la Mujer, a la que asistieron **1 mil 100 personas** para escuchar testimonios de mujeres valientes que superaron esta enfermedad y recibir información para prevenirla de parte de un doctor especialista en oncología.

Además, a través del Sistema DIF Municipal impulsamos la campaña de mamografías gratuitas con la que se han realizado **369 estudios de mamografía** a mujeres.

Campaña de prevención de cáncer de mama “prótesis mamarias”

Se realizó la primer “Campaña de Prótesis Mamarias” con una inversión de **510 mil 400 pesos** beneficiando a **50 mujeres** que han padecido cáncer de mama y que sufrieron una mastectomía radical, impulsándolas a sentirse plenas y llenas de vida.

Convenio de colaboración municipio y maquiladoras para atención psicológica a mujeres

Con la intención de unir esfuerzos con la iniciativa privada y apoyar a las mujeres reynosenses, se firmó convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Reynosa y la industria maquiladora, en donde se beneficiará a las mujeres trabajadoras con servicios de psicología para su salud mental y emocional a través del Instituto Municipal de la Mujer directamente en su lugar de trabajo. En el periodo que se informa se realizaron **268** consultas psicológicas a trabajadoras de maquiladora.

1.6 EDUCACIÓN DE CALIDAD

BECAS MUNICIPALES

Ampliamos la cobertura del programa de becas municipales para apoyar a los estudiantes de todos los niveles educativos, a fin de que tengan un respaldo económico que les permita cubrir gastos relacionados con su proceso formativo. Así mismo, incorporamos nuevas becas para estudios de posgrado, titulación de posgrado y certificación en oficios.

Destinaremos apoyos económicos para prevenir y disminuir el abandono escolar de niños y jóvenes por falta de recursos, buscando con ello, ampliar las oportunidades a los estudiantes del municipio, garantizando inclusión, igualdad y equidad.

Programa de Becas Municipales “Contamos Contigo”

En esta administración la educación es una de nuestras prioridades, por tal motivo invertimos más de **152 millones de pesos** en el programa de becas municipales 2022 para beneficiar a más de **34 mil alumnos** de nuestra ciudad.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Renovamos el **Programa de Becas Municipales**, aumentando los apoyos, invirtiendo más de **152 millones de pesos**, en beneficio de más de **34 mil alumnos**.*

Arranque del programa “Reto útil” acopio de útiles escolares

En el mes de junio, lanzamos la colecta “Reto útil” en la que hicimos partícipes a la sociedad y a empresarios, para contribuir a través de la donación de útiles escolares con el objetivo de apoyar a los niños y niñas de las zonas más vulnerables de nuestro municipio en el regreso a clases para el ciclo escolar 2022-2023. Gracias al apoyo brindado, más de **1 mil 300 alumnos** recibieron un kit de útiles escolares.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa “Escuelas dignas”

La intervención de este programa concentra acciones como instalación de techumbres, protección en los accesos, banquetas accesibles, rehabilitación de patio y pintura en los perímetros, servicios públicos dignos y capacitación en temas como cultura vial, protección civil y medio ambiente.

En el periodo que se informa se destinaron recursos por más de **16 millones 746 mil pesos**, para continuar con la entrega de obras en apoyo a la infraestructura educativa, invirtiendo en la construcción de la barda perimetral de la Escuela Primaria Profesor Baltazar Díaz Bazán, construcción de banqueta y barda perimetral de la Escuela Primaria Pensador Mexicano y además de la construcción de la techumbre, en la escuela primaria Juan B. Tijerina ubicada en la colonia Benito Juárez, por mencionar algunas. Beneficiando a más de **6 mil 766 alumnos** con el total de las obras de infraestructura educativa.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

*Invertimos más de **16 millones de pesos** para mejorar la infraestructura educativa de la ciudad.*

Derivado del regreso a clases de manera oficial, la higiene, mantenimiento y seguridad para los alumnos y maestros de las escuelas del municipio, se convirtió en una prioridad para el gobierno municipal. Por tal motivo, en el mes de marzo arrancamos con una vertiente más del programa de mejoramiento a la infraestructura educativa “Escuelas Dignas”, otorgando una beca a personas que necesiten apoyo social con el fin de que se encarguen del mantenimiento de las aulas. En el periodo que se informa, **178 escuelas** se han beneficiado con este programa, al que se le destinó una inversión de **11 millones de pesos**.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

*Invertimos **11 millones de pesos** para impulsar el programa “Escuelas dignas”, hoy **178 escuelas de educación básica** cuentan con un conserje pagado por el Municipio, para su limpieza y mantenimiento.*

1.7 CONVIVENCIA PACÍFICA Y CULTURA CÍVICA

FORMACIÓN CIUDADANA

Programa “Respeto mi lugar”

Con el objetivo de hacer conciencia entre la población sobre el respeto a los lugares de las personas con discapacidad, a través de un trabajo coordinado entre el Sistema DIF Reynosa y la Dirección de Tránsito y vialidad, arrancamos con el programa “Respeto mi lugar”, el cual consiste en retirar los vehículos con grúa de quienes se estacionen en las rampas y espacios especiales para personas con discapacidad.

Semana de educación vial “Mi amigo el policía”

En el marco del día nacional de la educación vial, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, organizó un evento lúdico-educativo titulado “Mi amigo el policía” en la primaria Oxford School.

Se invitó a los niños de primero y segundo año a participar en la dinámica que consistió en realizar una breve capacitación para obtener una licencia infantil que les otorga el derecho a pasar a un recorrido en una ciudad, en donde llevan un carrito de cartón y son dirigidos para posterior recorrer y conocer una patrulla de tránsito. Con este evento, fomentamos la cultura de la vialidad a 120 niños y niñas.

Cabildo Infantil 2022

Hoy en día, el gobierno debe mostrar apertura y crear los medios adecuados para que en cada realidad municipal se logre un desarrollo democrático y consensado, siendo la participación ciudadana uno de los factores que habrán de permitir la democracia representativa y participativa, la eficiencia gubernamental y por supuesto, el desarrollo social.

Pensando en ello, en el mes de mayo lanzamos la convocatoria para integrar el Cabildo Infantil de Reynosa 2022, en la que se tuvo una participación de 255 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria, quienes enviaron sus propuestas, con respecto a los asuntos que les afectan a ellos, a su comunidad y a su entorno, como lo son: Los derechos de los niños y niñas, la seguridad pública, la educación y el medio ambiente.

Tomando en consideración la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley General para la Igualdad entre hombres y mujeres, el cabildo infantil fue conformado con el 50% de niñas y 50% de niños, los cuáles se mencionan a continuación:

Integrantes del Cabildo Infantil de Reynosa 2022:

- Presidente Municipal, Jesús Ignacio Santiago Larios.
- Secretaria del Ayuntamiento, Marlene Anahí Gómez Cavazos.
- Síndico Primero, Denisse Yamileth Castán Juárez.
- Síndico Segundo, Oscar Julián Casas Juárez.

REGIDORES:

- Bruno Medrano Romero
- Luis Daniel Silva Vicencio
- Aris Yamileth Silva Beltrán
- Kenia Cobos Domínguez
- Alfredo Martínez Soto
- Lucas Mateo Galindo Yépez
- Debanhi Michel Sosa barrera
- Saul Elston Díaz
- Ámbar Aleshka Cruz Santillán
- Cindy Mariana Herrera Villanueva
- Kyana Ramírez García
- Santiago Alejandro Vázquez Aguirre
- Kristal Monserrath Vargas Izeta
- Maia Kory Serna Acosta
- Fátima Reyna Candelario
- Julia González Salazar
- Rafael Cerda López

1.8 PATRIMONIO CULTURAL

ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA

Programa de fomento educativo, cultural y de desarrollo de las artes “EducArte”

Durante este año, hemos destinado mayores recursos para incentivar y promover la difusión de la cultura y las artes ya que representan dos grandes pilares en la formación y el desarrollo personal de nuestros niños y jóvenes.

A través de la realización de eventos culturales, se promueve nuestra identidad, historia musical y las más diversas expresiones del arte de nuestra ciudad y nuestra región, contribuyendo con ello, a fortalecer la educación cultural, académica y artística de los niños y jóvenes reynosenses y de la sociedad en general.

Toma de protesta del patronato del Museo del Ferrocarril

Con el objetivo de darle identidad al primer cuadro de la ciudad y promocionar el turismo, continuamos apoyando la transformación e impulsando los trabajos del Museo del Ferrocarril. Por tal motivo, en el mes de noviembre, llevamos a cabo la toma de protesta del patronato del Museo del Ferrocarril en presencia de la Directora del Museo Nacional de Ferrocarriles de México, Teresa Márquez Martínez.

El museo es el proyecto más importante que se está llevando a nivel nacional, el cuál una vez concluido, dará mayor plusvalía a la zona, impulsará el turismo y al comercio local.

Instalación de la Junta Directiva del IRCA

Reconocemos la importancia del fomento a la cultura y valoramos todo lo que la práctica artística conlleva, sin duda fortalece el sentido de unidad, que es el principal valor por el que trabaja el gobierno municipal de Reynosa.

En diciembre, realizamos la instalación de la Junta Directiva del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes 2021-2024. A través de esta unión de esfuerzos, buscaremos fomentar la cultura en todos los reynosenses, principalmente en los jóvenes, niños y niñas de nuestro municipio, dándoles las herramientas, infraestructura adecuada y el acompañamiento necesario para que desarrollen sus talentos.

DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes realiza esfuerzos permanentes para extender la cobertura de la difusión artística ampliando las fronteras a través del programa de fomento educativo, cultural y de desarrollo de las artes “EducArte”, para que el arte llegue a todos los rincones de nuestro Municipio.

Eventos artísticos y culturales

Exposiciones de arte pictórico

En el periodo que se informa se llevaron a cabo **4 exposiciones** montadas en la galería del IRCA y en el museo histórico de la ciudad, en las que se contó con un aforo de más de **2 mil 200 espectadores**.

En noviembre, se llevó a cabo la exposición “**Catrinas del Noreste**”, como resultado del taller de cartonería mexicana de la maestra Mayra René, con el objetivo de fomentar las tradiciones.

En enero, pudimos disfrutar de la exposición “**Paisajes del Noreste**” con la artista tamaulipeca Mangeles Barocio, dentro del marco del Festival Identidad Tamaulipeca.

En el mes de marzo, se expuso la obra “**Reynosa Viva**”, del maestro Artemio Guerra por primera vez, en el marco del 30 aniversario del museo histórico y del 273 aniversario de la fundación de Reynosa.

En el mes de junio, se presentó la exposición “**Trayectos, la Visión de un Coleccionista**” en la galería del IRCA, en la que se reunieron **54 obras** pictóricas y de esculturas de la colección particular del Dr. Luis Garza y autoría del maestro Artemio Guerra.

Homenaje a la música nortea

Como parte de los festejos del 273 Aniversario de la fundación de nuestra ciudad, llevamos a cabo el homenaje a la música nortea, género musical que nos identifica como reynosenses, que nos alegra el día con su sonido inconfundible y nos hace sentir con sus letras características.

La música nortea se ha convertido en un emblema en la franja fronteriza, especialmente en el noreste de México y sur de Texas. Esta música que tanto nos gusta ha tenido gran impacto cultural y se ha popularizado a tal grado que ha atravesado fronteras.

Durante este homenaje a la música nortea, contamos con la participación del conjunto nortea del IRCA, el fara fara, ballet folclórico Mitoteliztli, el grupo Dinastía Leal y como invitados especiales, los Norteños de Río Bravo, que hicieron bailar a más de **350 asistentes**.

5º. Encuentro de la Juventud Sinfónica Tamaulipeca 2022

El encuentro de la juventud sinfónica tamaulipeca tiene como objetivo reunir y proyectar el talento de los jóvenes músicos de Tamaulipas y de la Región Noreste de México. Jóvenes que tienen la gran oportunidad de vivir la maravillosa experiencia de recibir la instrucción del maestro Enrique Barrios quien ha dirigido **más de 200 orquestas en 25 países** y ganarse un lugar como ejecutante de una orquesta sinfónica de primer nivel.

Después de una semana de instrucción y práctica, se concluyó con un concierto final el 30 de julio en el Parque Cultural de Reynosa, en el que más de **140 alumnos** pudieron vivir la experiencia de un músico profesional. Este fue el quinto y más exitoso encuentro llevado a cabo en nuestra ciudad, con un aforo total de más de **1 mil 300 personas**.

Concierto Revolucionario

En el marco del 111 aniversario de la revolución mexicana, llevamos a cabo en el auditorio del IRCA, el concierto revolucionario, en el que contamos con el ensamble de bandas sinfónicas bajo la dirección del maestro Enrique Martínez Ruiz, la participación de los grupos de teatro IRCA y el ballet folclórico Mitoteliztli. El evento tuvo una asistencia total de más de **100 personas**.

Coloquio “Los ferrocarriles y la revolución”

Para finalizar con los festejos, organizamos el coloquio “Los Ferrocarriles y la Revolución Mexicana”, en el cuál contamos con la ponencia del Dr. Arturo Valencia Islas, investigador asociado con el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; de Teresa Márquez Martínez, Directora del Centro Nacional para la preservación del patrimonio cultural ferrocarrilero de la Secretaría de Cultura; y del antropólogo Martín Salinas Rivera, cronista de la ciudad. Contando con la participación de más de **80 personas**.

Festival “Identidad Tamaulipeca”

El congreso del Estado de Tamaulipas, mediante decreto, estableció que, en enero de cada año, se celebrara la Identidad Tamaulipeca. En Reynosa y con más de **2 mil visitas**, fueron transmitidos los eventos virtuales durante una semana para rescatar y fomentar nuestra identidad como tamaulipecos.

Presentación de danza folklórica

Dentro de nuestro programa de difusión cultural a través del IRCA, la danza folclórica es una disciplina que destaca en cada una de las presentaciones y eventos culturales que se realizan en nuestro municipio, portando trajes típicos de las diferentes regiones del país. En el mes de marzo, se llevó a cabo una presentación de danza folclórica en el IRCA de Jarachina, con una asistencia de más de **150 personas**.

Diplomado de museos, curaduría e innovación

Gracias a la unión de esfuerzos entre el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes y a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se llevó a cabo el **“Primer Diplomado de Museos, Curaduría e Innovación”** en nuestra ciudad, con el objetivo de capacitar, actualizar y profesionalizar a los participantes mediante la reflexión, la discusión y la elaboración de propuestas innovadoras de la gestión de museos y espacios expositivos de la región, dirigido al personal de centros culturales, artistas, curadores, diseñadores, fotógrafos, antropólogos, arquitectos e interesados en el estudio de museos.

En este primer diplomado, **50 participantes** fueron acreedores a su constancia por haberlo concluido satisfactoriamente.

Noches de museo

Con el objetivo de que las personas conozcan el museo histórico de Reynosa, en el mes de mayo arrancamos con las noches de museo, para que la ciudadanía disfrutara en este espacio cultural de un programa artístico en un horario poco habitual. Se realizaron diversas actividades como conciertos instrumentales, canto, lectura en atril y teatro. Este programa se realizó en coordinación con el IRCA y el Ateneo de Reynosa.

Con estas acciones, cada vez más personas disfrutaron de visitar el museo histórico de nuestra ciudad, en el periodo que se informa más de **13 mil personas** han visitado este lugar cultural.

APOYO A TALENTOS LOCALES

Becas artísticas

Desde el inicio de la administración se ha trabajado intensamente en dar continuidad a la entrega de estímulos para artistas y ejecutantes. Con esta visión, le apostamos al crecimiento artístico fortaleciendo la riqueza cultural creativa de nuestros jóvenes.

Por ello, en este 2022 y en beneficio de ejecutantes, instructores y nuevos talentos artísticos en todas las disciplinas y sus categorías, se han brindado **33 apoyos económicos** por casi **1 millón de pesos** para transportación de artistas en eventos regionales, vestuario y materiales.

Este año se entregaron **2 mil 663 becas artísticas**, a fin de sumar en el esfuerzo de fortalecer el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, apoyando a talentos locales.

Certificación de instructores

Para asegurar que los instructores del IRCA estén actualizados y cuenten con nuevas competencias para fortalecer la práctica docente, con conocimientos y técnicas que permitan el desarrollo integral del artista y el instructor, se llevaron a cabo **28 talleres** de especialización de las diferentes disciplinas del IRCA, donde **72** instructores lograron su certificación.

Centros culturales comunitarios

El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA) imparte talleres de enseñanza artística en **3 sedes** con un impacto de más de **4 mil 935** ciudadanos en **7 disciplinas** como danza, teatro, música, pintura y literatura.

Preparados ante posibles emergencias sanitarias, el IRCA cuenta con una plataforma virtual de enseñanza artística denominada MOODLE, donde los **72 maestros** de IRCA, desarrollan sesiones de trabajo en línea a más de **4 mil 955 alumnos** agrupados en **1 mil 928** clases virtuales.

Agrupaciones artísticas

853 alumnos integran las **26 agrupaciones artísticas** de las diferentes asignaturas impartidas en el IRCA.

Espacios públicos de expresión artística

A través de la difusión del arte y la cultura, trabajamos para favorecer la convivencia y la cohesión social, impulsando la implementación de programas de acceso universal a la cultura, realizando actividades artísticas en plazas públicas y centros comerciales.

Adaptándonos a la nueva realidad y para no detener la difusión del arte y la cultura en Reynosa, en el periodo que se informa, se realizaron **32 eventos virtuales de enseñanza artística** en disciplinas como danza, teatro, música, pintura con un impacto en más de **100 mil ciudadanos**.

Además, a través de la vinculación cultural se apoyaron a **86 organizaciones** y dependencias públicas, para la realización de eventos artísticos con espacio y soporte artístico y fueron producidos una serie de contenidos y materiales didácticos transmitidos en redes sociales para sensibilizar y divulgar la herencia cultural de nuestro municipio.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Invertimos más de **23 millones de pesos**, para la conservación de centros culturales, equipamiento, becas y mejores instalaciones.*

AGRUPACIONES ARTÍSTICAS

Cantidad	Genero	Integrantes
1	Coros	35
1	Bandas sinfónicas	50
1	Orquesta de cuerdas	35
1	Conjunto norteño	35
2	Banda de guerra	135
6	Rondallas	200
1	Trio romantico	3
1	Banda de marcha	50
1	Orquesta sinfónica	40
1	Mariachi	15
1	Ensambls de guitarra	20
1	Compañía infantil de teatro	15
5	Ballet folklórico	170
1	Flamenco	15
1	Jazz y contemporaneo	15
1	Ballet clasico	20
26	Total	853

1.9 FIN DE LA POBREZA

COMBATE FRONTAL A LA POBREZA

Desde el primer día de administración, establecimos como prioridad, reducir brechas de desigualdad, a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad en general.

Bazar navideño 2021

Con el propósito de recaudar juguetes para los niños en situación de vulnerabilidad, se habilitó un bazar navideño 2021 en el auditorio municipal, donde se recaudaron más de **1 mil juguetes** que fueron entregados en navidad a niños de escasos recursos.

Bazar invernal 2021

A través del Sistema DIF Municipal, el mes de noviembre organizamos el bazar invernal 2021 en apoyo a la economía de los adultos mayores que por la contingencia del COVID-19 no podían realizar sus actividades como empacadores en las tiendas de autoservicio.

1.10 NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Centros CAI DEL DIF

En octubre, los alumnos de los Centros de Asistencia Infantil CAI, del Sistema DIF Reynosa, pudieron regresar a clases con todas las medidas de sana distancia y de acuerdo con los protocolos de salud.

En el periodo que se informa, se tienen **29 Centros CAI** en operación y se ha beneficiado a **1 mil 405 niños y niñas**.

Entrega de mobiliario y equipo al CADI por parte de SEDATU

A través del programa de mejoramiento urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se recibió mobiliario y equipo para el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) de la colonia Paseo Residencial, así como para la Secundaria Nueva Creación de la colonia Villa Florida en apoyo a la educación de los niños y jóvenes de la zona.

Festival del día del niño CRI

En el Centro de Rehabilitación Integral se llevó a cabo el festejo del día del niño en el que realizaron actividades lúdico-recreativas, fomentaron la convivencia y recibieron dulces y aperitivos. Contando con una participación de **60 niños y niñas** con discapacidad que acuden periódicamente a sus terapias de rehabilitación.

Día de Reyes Magos Campesinos

Como parte de nuestras tradiciones, realizamos la celebración del “Día de Reyes Magos Campesinos”, a través de recorridos para compartir alegría entre los niños y niñas de los Ejidos: Alfredo V. Bonfil, Doroteo Arango, el Grullo, División del Norte, Corrales, Santo Niño, Arguelles y Cavazos, a quienes se les entregó juguetes y la tradicional rosca de reyes.

Procuraduría del DIF (Acciones de protección a menores maltratados)

El programa de la procuraduría para la defensa del menor y la familia brinda asesorías jurídicas, orientaciones de trabajo social y atenciones psicológicas en casos de violencia intrafamiliar. Hemos atendido de manera directa al 100% de las personas que han solicitado los servicios de orientación jurídico-familiar, brindando un servicio profesional, sensible y oportuno durante este primer periodo de gestión municipal. Se brindaron **2 mil 979** asesorías jurídicas, **469** investigaciones de campo, estudios socioeconómicos y supervisiones, se atendieron **480** reportes de maltrato y **850** niños son protegidos de manera integral.

ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Foros juveniles “Tu voz cuenta”

El 27 de abril dio arranque el primer foro juvenil “**Tu voz cuenta**” con la finalidad de que los jóvenes tuvieran un espacio con el alcalde municipal para exponer sus propuestas. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 3 foros en diferentes universidades de nuestra ciudad, teniendo como resultado una respuesta favorable con la participación de más de **300 jóvenes**.

Curso sobre siembra de alimentos “Huerto moderno”

A través de la Dirección de la Juventud de Reynosa, se impartió el curso “**Huerto moderno**”, en el que **30 jóvenes** fueron capacitados de manera interactiva en la siembra de alimentos.

Conferencia “Composta seca”

También se impartió la Conferencia “**Composta seca**” de manera virtual a **50 jóvenes** para promover el aprendizaje acerca de los tratamientos para procesos sustentables y la creación de composta seca para usos pequeños. Se concientizó a los participantes con respecto al uso desmedido que le damos a los recursos brindando alternativas de sustentabilidad para su vida cotidiana.

APOYO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES

Casas club y casa hogar del adulto mayor

Hemos brindado atención prioritaria a los adultos mayores del municipio desde el inicio de esta administración. A través del programa de apoyos alimentarios se entregaron **9 mil 965 despensas** a personas de la tercera edad en situación vulnerable. Además, en los diferentes programas de atención al adulto mayor encuentran opciones para su recreación, cuidado diario e incorporación a actividades productivas. En resumen, hay **1 mil 170** adultos mayores activos integrados a las actividades de las seis Casas Club del Adulto Mayor, **1 mil 527** adultos mayores forman parte de las actividades de los **32** grupos en comunidad en operación y **1 mil 455** abuelitos han sido atendidos a través del programa adultos en acción, donde se les apoyó para reintegrarse a la actividad laboral.

En la Casa Hogar del Adulto Mayor, se atiende de manera permanente a **78** adultos mayores, quienes reciben atención personal. En el período que se informa se han servido **90 mil 545** raciones alimenticias que permiten asegurar su sana alimentación y se han suministrado más de **97** mil dosis de medicamento. Además, se integran a actividades como terapias ocupacionales, talleres de activación física y deporte. En el período que se informa, fueron organizados **46** paseos y eventos culturales, deportivos y religiosos y se desarrollaron **1 mil 293** actividades de terapia ocupacional.

Atención médica

En la Casa Hogar del Adulto Mayor, se realizaron **3 mil 654** consultas médicas y terapias de rehabilitación y se aplicaron **97 mil 446** dosis de medicamentos. Adicionalmente, en los consultorios fijos del Sistema DIF, se realizaron **626** consultas médicas y **52** consultas psicológicas a adultos mayores que solicitaron los servicios.

Posada navideña “adulto activo”

Realizamos en el mes de diciembre, la posada navideña para el Adulto Activo, en donde participaron los más de **150 abuelitos** integrados a las casas club. Como parte de nuestras tradiciones se entregaron obsequios, alimentación y se disfrutó de la convivencia con los adultos mayores.

Coordinación con el delegado Federal en Tamaulipas del programa “Bienestar”

El gobierno municipal trabaja en coordinación con el gobierno federal para atender a la población más vulnerable. En el periodo que se informa, se ha tenido comunicación con el titular de la delegación estatal de programas federales para el desarrollo de Tamaulipas con el objetivo de coordinar esfuerzos para que los apoyos de los programas sociales lleguen a la población vulnerable de Reynosa de manera oportuna y ordenada.

1.11 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y HAMBRE CERO

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

Entrega de apoyos alimentarios

Buscando que los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad puedan mejorar su situación, el gobierno municipal a través del programa asistencia alimentaria, garantiza el derecho fundamental de la alimentación. En el periodo que se informa, el Sistema DIF Municipal a través del programa canasta básica familiar y la Secretaría de Desarrollo Social, han entregado **55 mil 317 despensas** con alimentos de la canasta básica, lo que corresponde a una inversión de **19 millones 600 mil pesos**.

Entrega de un cheque por 250 mil pesos al Banco de Alimentos en aceite comestible “Hambretón 2021”

En el mes de diciembre, el gobierno municipal realizó la entrega de un donativo al Banco de Alimentos en apoyo al Hambretón 2021 con un valor de **250 mil pesos**, con el objetivo de continuar trabajando de la mano por las familias reynosenses.

Arranque del programa de “Huertos comunitarios”

Con los huertos comunitarios, podemos recuperar y embellecer los espacios públicos, fomentamos el cuidado del medio ambiente y, además, promovemos la convivencia vecinal y familiar. En el periodo que se informa se han instalado **6 huertos comunitarios**, en espacios públicos de las colonias Olmo, Carlos Cantú, Balcones de Alcalá, Rancho Grande, San Valentín y Campestre.

Crearemos una cultura de autoconsumo a través del cultivo de hortalizas, como lo son: tomate, cebolla, calabaza, acelga, rábano, entre otros alimentos que contienen un gran aporte nutricional.

2. OBRA PÚBLICA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Hoy, Reynosa tiene la capacidad de enfrentar los nuevos desafíos de nuestro tiempo y todo gracias a la responsabilidad de recurrir a la inteligencia colectiva como medio para generar soluciones integrales a la problemática urbana y ambiental de nuestra ciudad. Damos continuidad a los acuerdos de la **nueva agenda urbana**, no limitaremos esfuerzos, tiempo ni recursos para alcanzar los objetivos para el desarrollo sostenible de la **agenda 2030** y seguiremos apoyándonos en la **Organización de las Naciones Unidas y su programa Hábitat**.

Desde el primer día de administración, trabajamos arduamente para alcanzar el desarrollo sustentable de Reynosa, para ello, seguimos los lineamientos establecidos en nuestro **Programa de Ordenamiento Territorial**, lo que nos permite avanzar en la implementación de nuevos esquemas para construir y administrar el espacio urbano de nuestra ciudad, crecer sin vulnerar nuestro medio ambiente, asegurar la dotación de servicios públicos, facilitar el acceso a infraestructura pública de calidad y otorgar certeza patrimonial.

De manera particular, 2022 fue declarado el “**año del agua**”, al destinar casi el **60%** del presupuesto destinado al **Programa Integral de Obra Pública** en acciones para mejorar el abasto de agua potable, el saneamiento y el drenaje pluvial; todo con el fin de eliminar las condiciones que propician desigualdad e impiden el progreso de nuestra gente.

En esta administración, las metas establecidas para el **Desarrollo Urbano Sostenible de Reynosa**, tienen como elemento primordial a la participación ciudadana para delinear el nuevo rostro de Reynosa y lograr que nuestra ciudad se convierta en un lugar donde la obra pública tenga alta rentabilidad social, los servicios sean de calidad y contribuyan a cuidar el medio ambiente, que permita consolidar el equilibrio entre urbanización y desarrollo.

En materia de movilidad, este año, consolidamos vínculos institucionales con la **Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM)** y **Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA)**. Estas alianzas nos permitieron acceder al acompañamiento y asistencia técnica para avanzar en la integración del **Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS)** de Reynosa, a fin de ofrecer al peatón trayectos seguros, promover la movilidad no motorizada y modernizar vialidades.

También, incorporamos al **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**, programas especiales con acciones enfocadas a la protección, conservación y gestión sustentable de las áreas naturales del municipio y asumimos el compromiso de defender el derecho de la población de Reynosa a respirar aire limpio. Este año, renovamos estrategias para la prevención de incendios, fomentamos la reforestación e impulsamos mejoras a la normatividad en materia de medio ambiente.

Los grandes retos de cara al futuro están centrados en sumar voluntades y esfuerzos para respetar los criterios internacionales marcados por las Naciones Unidas, que nos faciliten la toma correcta de decisiones en las autorizaciones de los nuevos desarrollos urbanos, combatiendo los desequilibrios ecológicos e impulsando el desarrollo económico de la región.

2.1. CALIDAD DEL AIRE

REGULACIÓN DE FUENTES CONTAMINANTES

La contaminación atmosférica es un problema presente en los grandes centros urbanos, donde se concentran las masas de población y se realizan grandes consumos de combustibles originados por la industria, los vehículos automotores, los comercios y servicios, así como de las propias actividades diarias de las zonas urbanas y suburbanas.

Para dar solución a este problema de la contaminación del aire, el Gobierno Federal ha diseñado el **programa de gestión para mejorar la calidad del aire PRO-AIRE**; considerando principalmente los contaminantes conocidos como contaminantes criterio, esto debido a sus efectos adversos a la salud humana.

Desde el inicio de la administración con este mismo objetivo, se han incluido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, las líneas de acción para el **programa de mejoramiento de la calidad del aire “PRO-AIRE” para Reynosa**. Dicho programa está a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, perteneciente a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Medio Ambiente de Reynosa.

En ese sentido, en los primeros meses del año, realizamos una prueba piloto con un equipo de monitoreo de contaminantes atmosféricos de última generación (KUNAK) que estuvo a cargo de la empresa **Representaciones de México**. La información obtenida de esta intervención nos permite contar con valores de referencia respecto a los contaminantes generados, la dirección sigue y los valores contrastados con las Normas Oficiales Mexicanas en materia de calidad del Aire.

2.2 DESECHOS SÓLIDOS

PROGRAMA INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Renovamos la estrategia para mejorar el servicio de recolección de basura en nuestro municipio, tan solo en el período que contempla el presente informe, se llevó a cabo la adquisición de 30 contenedores de residuos sólidos urbanos de 3 metros cúbicos de capacidad, una caja de transferencia de 76 metros cúbicos de capacidad con sistema de piso móvil de 45 pies y 10 winches hidráulicos con capacidad de 9,000 libras para los camiones recolectores, lo que representa una inversión de más de **7.5 millones de pesos**.

En suma, el equipo y la infraestructura municipal para la recolección de residuos sólidos urbanos, se complementa con 2 centros de transferencia; 60 unidades de recolección y 2 Roll Off para cargar cada uno de los 8 contenedores de gran capacidad con los que cuenta el municipio. Para eficientar el servicio, 3 unidades 5a rueda transportan 6 cajas transfer, además de 74 contenedores estacionarios ubicados estratégicamente para que los camiones recolectores extraigan el contenido para su traslado a los centros de transferencia, al relleno sanitario y con ello, dar a los reynosenses un servicio ágil y eficiente.

Se cuenta con **176** colaboradores asignados específicamente a recolección, además, se mejoró en esquema de rutas para ofrecer una cobertura más amplia y con mejores resultados. El mejoramiento del servicio de recolección ha permitido un mayor aprovechamiento del equipo y del recurso humano, lo cual se traduce en mejores resultados al permitirnos mantener nuestra recolección diaria en **438 toneladas** de residuos sólidos urbanos en promedio.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Mes	Peso neto (toneladas)
2021 Octubre	11,853
2021 Noviembre	13,788
2021 Diciembre	13,935
2022 Enero	12,908
2022 Febrero	13,908
2022 Marzo	15,662
2022 Abril	14,384
2022 Mayo	14,719
2022 Junio	14,369
2022 Julio	12,802
Totales	138,331

FUENTE: COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Operación de los dos centros de transferencia de residuos sólidos

Fortalecimos el sistema de gestión, limpieza y saneamiento urbano. La operación de los centros de transferencia nos ha permitido mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos urbanos, propiciando la reducción de tiempo de traslado al momento de vaciar el sistema de compactación, incrementando la cobertura en las colonias.

Tercera etapa del centro de manejo integral de RSU

Dentro del espacio del centro de transferencia ubicado en “las anacuas”, se desarrolla la construcción y equipamiento de la **tercera etapa** del centro de manejo integral de residuos sólidos urbanos, que entre otros componentes podemos mencionar la construcción del módulo de trituración, separación y procesado de llantas, el comedor y el módulo de separación, clasificación y empaquetado. Esta etapa contempla una inversión aprobada de más de **34 millones de pesos**.

Descacharrización

Se mantiene vigente la campaña de descacharrización y limpieza en colonias vulnerables, logrando retirar **753 mil 024 metros cúbicos** de desechos en drenes y canales y la reparación de **17 rejillas** para impedir el estancamiento de basura. Adicionalmente, se ha llevado a cabo la recolección y triturado de **2 mil 231 llantas** de desecho, que evitan la proliferación de fauna nociva, como una medida preventiva de enfermedades y su costo en salud.

2.3 IMAGEN DEL ENTORNO Y ATRACTIVIDAD

MANTENIMIENTO URBANO

Arranque del programa “Transformando Reynosa”

En los primeros días de trabajo de esta administración, arrancamos con el programa “**Transformando Reynosa**”, con el que se brindó atención integral con los servicios de la coordinación de servicios públicos primarios a todos los sectores de la ciudad.

Dicha estrategia de intervención nos permitió rehabilitar una superficie de **4 millones 919 mil 630** metros cuadrados, con acciones de chapoleo, corte de maleza y mantenimiento al césped. También se logró la renovación de **1 millón 133 mil 442** metros cuadrados con raspado y barrido de cordones y banquetas.

En suma, se les dio mantenimiento a **308** plazas públicas y áreas verdes, además de **113** espacios abiertos en dependencias municipales.

Campaña de concientización “barriendo tu calle”

Con el objetivo de involucrar a los ciudadanos en los trabajos de limpieza del frente de sus casas y de concientizar a todos los integrantes de la familia en el cuidado de la imagen de nuestra ciudad, arrancamos con la campaña “**barriendo tu calle**”.

Durante esta campaña se entregaron **194 kits** de limpieza a habitantes de la colonia Aquiles Serdán que incluían trapeador, escoba, recogedor, cubeta y bolsas de basura, con la intención de que se sumaran a este proyecto comenzando por su calle.

Además, se llevaron a cabo acciones como barrido mecánico, retiro de desechos sólidos, pintado de mobiliario, pintura para pasos peatonales, pintura a postes y luminarias, recolección de basura, retiro de anuncios, retiro de escombros, saneamiento y retiro de animales muertos de la vía pública en **63** vialidades de manera permanente.

Programa municipal de imagen urbana “REYMAGEN”

Teniendo como base las dos intervenciones descritas en los puntos anteriores, se integró al Plan Municipal de Desarrollo el **programa de imagen urbana “Reymagen”**, el cual busca incentivar la participación social en el embellecimiento de los espacios públicos y privados, promoviendo al mismo tiempo la reconstrucción del tejido social y el mejoramiento de la imagen de la ciudad. Hasta el momento, se han intervenido de manera permanente las **63 vialidades principales y secundarias** mediante el barrido manual, barrido mecánico, limpieza de maleza y recolección de basura del contenido de cestos en paradas de camiones y el retiro de escombros, limpieza y chapoleo.

La importancia que estas acciones tienen para los ciudadanos recae en la premisa de que un ambiente agradable se transforma en un espacio de sana y pacífica convivencia, aunado a todos los beneficios que tiene para la salud un medio ambiente limpio.

Rescate y embellecimiento de espacios públicos y áreas verdes

Otra vertiente del programa **REYMAGEN**, consiste en rehabilitar y rescatar espacios comunes para la convivencia y mejorar el aspecto de las colonias, sumando a este esfuerzo, la participación de los vecinos. En este primer año de gestión se han atendido **308 espacios públicos y áreas verdes** con limpieza, corte de maleza, podado de césped, pintura y mantenimiento a infraestructura y mobiliario.

Rescate y embellecimiento del centro histórico

Como parte de la estrategia del programa de imagen urbana, mejoramos las condiciones del espacio público del **centro histórico** para ofrecer mayor atractivo a los visitantes, dignificando a la vez, los espacios de trabajo de boleros y vendedores de artículos religiosos y de alimentos. En el período que se informa, se realizaron acciones de barrido manual en un área equivalente a **1 millón 716 mil 906 metros cuadrados**.

Restauración de espacios públicos y deportivos

Con este programa, reafirmamos nuestro compromiso de rescatar los espacios públicos para la práctica deportiva y de esparcimiento familiar. Un ejemplo significativo de esta intervención es lo hecho en la plaza pública Concha Nácar de la colonia La Joya.

Se realizó limpieza, pintado y restauración de áreas afectadas de la plaza contando con la participación del comité juvenil conformado a través de la Dirección de Atención a la Juventud, quién será responsable de vigilar el cuidado de este espacio público por parte de la comunidad.

Así mismo, se rehabilitaron los baños públicos del lugar con la donación de un tinaco y sistema de bombeo de agua.

INTERVENCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS

Descripción	Resultado
Plazas públicas atendidas y áreas verdes atendidas	308
Bulevares y avenidas con camellón central atendidas	381
Espacios abiertos en dependencias municipales	113
Superficie atendida con chapoleo y corte de maleza	2,058,425
Superficie atendida con corte de césped	2,861,205
Raspado, barrido de cordones y banquetas	1,133,442
Cantidad de basura recolectada	4,425

FUENTE: COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS

ACCIONES RELEVANTES PARA EL MANTENIMIENTO URBANO

			Acciones
Programa de mantenimiento de plazas públicas	Pintura de bancas (piezas) 368	Pintura de herrería (metros) 4,533	Mantenimiento de mobiliario (piezas) 743
Programa de limpieza de calles y avenidas	Lavado de camellones (metros lineales) 44,452	Retiro de desechos sólidos saneamiento urbano (toneladas) 58,428	Barrido manual 452,560
Programa de limpieza del centro histórico	Lavado de camellones (metros lineales) 4,775	Barrido manual (Metros cuadrados) 1,716,906	Basura recolectada (Toneladas) 5,478
Limpieza de canales y drenes	Limpieza y desazolve (metros cúbicos) 753,024	Retiro de desechos sólidos (toneladas) 12,339	

FUENTE: COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS

2.4 RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMA

GESTIÓN AMBIENTAL

Respecto a evaluaciones de impacto ambiental, la Dirección de Medio Ambiente recibió **136** proyectos e integró **147** dictámenes técnicos. De igual manera, fueron otorgadas **528** licencias ambientales, **33** licencias de recolección y transporte de RSU y **26** para recolección y transporte de agua.

A través de la jefatura de gestión ambiental, en el período que se informa, se han realizado un total de **2 mil 284 trámites**, equivalentes a **6 millones 260 mil 525 pesos** ingresados por concepto de dichos trámites.

Normatividad ambiental

Buscamos que nuestros habitantes convivan de forma sana, para lo cual se mantiene vigente el **programa de inspección establecimientos y empresas en Reynosa**.

Los resultados de este programa se traducen en la aplicación de **97 multas** equivalentes a un monto por sanciones pagadas de **383 mil 075 pesos**, adicionalmente, **6 sitios** fueron clausurados por no cumplir con la normatividad ambiental municipal.

Asimismo, la Dirección de Medio Ambiente atendió **222 denuncias ciudadanas**, las cuales motivaron la realización de **148 visitas** de verificación ambiental y **137 inspecciones** ambientales.

En suma, se atendieron **3 mil 685 trámites y gestiones** relacionados con la protección y cuidado del medio ambiente.

Inspectores ambientales (eco-tránsitos)

El pasado mes de febrero y hasta el mes de mayo, se desarrolló el **programa de formación en protección ambiental** para agentes de seguridad pública, tránsito y vialidad. Al final del curso, **56 elementos** de seguridad obtuvieron conocimientos y competencias para implementar estrategias de prevención para proteger el ambiente para mantener la calidad ambiental en nuestra ciudad.

PROTECCIÓN ANIMAL

Sigue vigente la **campana de sensibilización para el ciudadano de animales**, haciendo énfasis sobre la tenencia responsable y la prevención del maltrato animal.

A través de la jefatura de protección animal; en el periodo que se informa, se atendieron **220 reportes** relacionados con maltrato, abandono y situación de calle, reportándose lamentablemente **15 decesos** de 2 caninos adultos y 13 cachorros. También, se logró el rescate, diagnóstico clínico y tratamiento de salud y alimentación de **54 animales** de diferentes características, se atendieron **131 denuncias**, entregado **78** apercibimientos y aplicado **5 multas** por maltrato. Aunado a lo anterior **7 mascotas** fueron entregadas en adopción a ciudadanos responsables y **5** fueron entregadas a fundaciones para su resguardo.

Hemos participado en diferentes eventos con la unidad móvil de protección animal con la que se han vacunado a **339 mascotas**, realizado más de **25 baños garrapaticidas** y **5 esterilizaciones**. Para crear conciencia en la ciudadanía, hemos impartido 3 pláticas sobre tenencia responsable y prevención del maltrato animal a **148** personas.

JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Concepto	No. de trámites	Importe ingresos
Dictámenes de evaluación (estudios de impacto ambiental)	147	\$69,256.30
Licencias ambientales	528	\$1,252,205.00
Registros de generador de RSU	276	\$1,037,345.00
Licencias de recolección y transporte de RSU	33	\$93,089.80
Fuente generadora de RSU (demoliciones)	44	\$56,249.00
Licencias de recolección y transporte de agua	26	\$73,589.00
Tramites de gestión ambiental	92	\$1,604,359.10
Proyectos de evaluación de impacto ambiental	136	\$256,292.80
Permisos de combustión a cielo abierto	41	\$7,677.00
Permisos de poda, tala, remoción y trasplante de arboles	98	\$18,897.00
Trámites de transferencia y confinamiento	457	\$1,104,811.80
Constancias de recolección de RSU	304	\$299,962.00
Multas por maltrato animal aplicadas	5	\$3,716.40
Multas por verificación ambiental aplicadas	97	\$383,075.00
Totales	2284	\$6,260,525.20

FUENTE: MEDIO AMBIENTE

JEFATURA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Concepto	Cantidad
Visitas de verificación	148
Inspecciones ambientales	137
Multas y sanciones	97
Clausuras	6
Denuncias ambientales atendidas	222
Citatorios	131
Actas circunstanciadas de inspección	435
Notificaciones de sanción	6
Ordenes de limpieza en lotes baldíos	131
Apercibimientos	18
Aviso de retiro de vehículos	88
Totales	1,401

FUENTE: MEDIO AMBIENTE

Donación de alimento al FRYAM

Comprometidos con el bienestar de los que no tienen voz, realizamos un recorrido en el santuario de la fundación de rescate y adopción de mascotas (FRYAM), en donde se les brinda cuidado, atención médica veterinaria y alimento a los animales que son rescatados de las calles de la ciudad.

Esta fundación coadyuva a reducir la población callejera de animales y con ello, los riesgos sanitarios que se pueden llegar a generar por esta problemática.

Durante la visita, se realizó una donación de **360 kilos de alimento** para perro por parte del Ayuntamiento.

Reunión con rescatistas

Cuidar de los animales, nos hace más humanos, por ello un tema prioritario de este gobierno municipal es brindar atención y cuidado a los animales de Reynosa. Por esta razón, llevamos a cabo una reunión con **más de 100 rescatistas** independientes y asociaciones animalistas, en las que analizamos las necesidades en este sector, compartimos puntos de vista y realizamos propuestas, con la finalidad de concientizar a la población y de establecer políticas públicas que propicien una mejor calidad de vida a los animales.

2.5 PLANEACIÓN URBANA Y DESARROLLO

SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

Regularización de la tenencia de la tierra

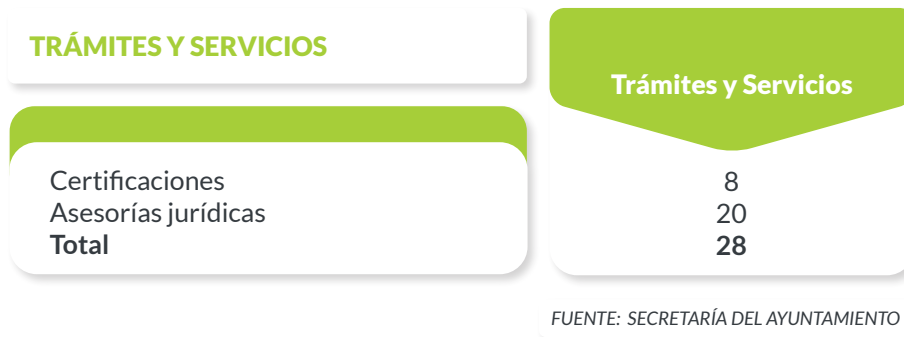
La unidad de apoyo para la regularización de la tenencia de la tierra facilita que muchos ciudadanos tengan certeza jurídica. En este primer periodo de gestión, ha efectuado **28 trámites y servicios** entre los que destacan la expedición de **8 certificaciones** y **20 asesorías jurídicas** a personas que inician procesos de regularización de predios.

Licencias

A través del departamento de desarrollo urbano, se expiden las licencias de construcción y remodelación en viviendas particulares, licencias de construcción para obras industriales, construcciones de gaseras, gasolineras, permisos para demolición. También se realizan trámites para deslindes, alineamientos y números oficiales.

De igual manera, para particulares, nuevos comercios y emprendedores, se expiden licencias de funcionamiento, constancias y certificados de usos de suelo, así como factibilidad y en su caso, cambios de usos de suelo, además de fusiones, subdivisiones y otras autorizaciones.

En el período que se informa, ingresaron **74 millones 442 mil 846 pesos** equivalentes a **7 mil 507 trámites y servicios** correspondientes al departamento de desarrollo urbano.



RESUMEN DE INGRESOS POR TRÁMITES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ANUNCIOS CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

Concepto	Trámites 01/10/21 - 31/07/22	Importe ingresos 01/10/21 - 31/07/22
Licencias de construcción	811	\$19,601,204.64
Ocupación temporal de la vía pública x m ² diario	68	\$249,473.40
Aviso de terminación para industria o comercio	153	\$133,015.60
Canalizaciones para ductos e instalaciones en la vía pública ml.	65	\$60,292.41
Ruptura de pavimento de cualquier tipo, por ml o fracción, hasta 0.35 m de ancho	79	\$1,811,798.63
Terracerías y trabajos con maquinaria pesada m ² .	57	\$1,508,631.63
Banqueta y pisos en estacionamiento m ² .	71	\$1,425,460.17
Barda de block o concreto - ml	70	\$69,715.52
Tanques elevados, cárcamo, cisternas, subestaciones eléctricas	16	\$64,715.52
Tubería subterránea para instalaciones de gaseoductos natural	10	\$59,573.04
Estructurales verticales, de cualquier tipo o antenas de telecomunicaciones con altura de hasta 30m	7	\$766,488.52
Postes, por unidad o pieza	109	\$20,975.96
Remodelación de la fachada industrial o comercial por m ²	5	\$24,982.84
Demolición general comercial m ²	11	\$31,931.68
Tótem y/o panorámico	21	\$400,164.00
Cerca de alambre y malla de cualquier tipo hasta 2.50m altura	6	\$32,363.96
Multa de construcción	3	\$577,320.00
Total	1562	\$26,838,350.86

SUBDIVISIONES, FUSIONES Y USOS DE SUELO

Concepto	Trámites 01/10/21 - 31/07/22	Importe ingresos 01/10/21 - 31/07/22
Certificado de uso de suelo	505	\$3,795,070.92
Licencia de funcionamiento	133	\$4,403,220.52
Subdivisión	48	\$911,437.96
Constancia del uso de suelo	33	\$132,415.94
Fusión	35	\$365,511.75
Cambio de uso de suelo	7	\$8,326.85
Régimen de condominio	2	\$271,501.80
Factibilidad de uso de suelo	1	\$2,688.60
Búsqueda y cotejo de documentos	3	\$1,377.30
Copia de plano de la ciudad	3	\$1,663.07
Factibilidad de suelo y lineamientos urbanísticos	2	\$9,500.00
Autorización de fraccionamiento	3	\$1,550,240.00
Plano de la ciudad	1	\$240.55
Totales	776	\$11,453,195.26

DESLINDES, ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES

Concepto	Trámites 01/10/21 - 31/07/22	Importe ingresos 01/10/21 - 31/07/22
Alineamiento	1600	\$625,459.41
Deslinde	1312	\$934,941.54
Número oficial	2338	\$222,760.17
Totales	5250	\$1,783,161.12

FUENTE: DESARROLLO URBANO

PLANEACIÓN SUSTENTABLE

En esta administración, damos seguimiento a la implementación del **programa de ordenamiento territorial (POT)** para cumplir con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Urbanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Trabajamos para administrar el crecimiento para Reynosa, como ciudad compacta, aprovechando los espacios vacíos interurbanos para convertirlos en subcentros urbanos, privilegiando los usos múltiples y respetando con ello, el espíritu de la nueva agenda urbana para Reynosa con visión al 2030.

También, reafirmamos el compromiso de implementar acciones locales que den respuesta a los objetivos del desarrollo sostenible de ONU Hábitat, plasmando la esencia de sus políticas, estrategias y criterios en nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Foro “Interconectando Ciudades Inteligentes”

El pasado mes de febrero, el gobierno de Reynosa, fue sede del **Foro Regional Agenda 2030, la nueva agenda urbana y el proceso de Conurbación Binacional Sustentable.**

Esta cumbre fue convocada por la ONU Hábitat y el gran foro regional fue coordinado por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Reynosa, logrando reunir a las autoridades de Hidalgo y Mission, Texas; así como Río Bravo y Nuevo Laredo, Tamaulipas y la participación de ponentes del Gobierno Federal, iniciativa privada y organismos no gubernamentales.

El alcalde Carlos Peña Ortiz, recibió el reconocimiento de las autoridades asistentes a este foro que fue un importante punto de encuentro donde coincidieron alcaldes de ambos lados de la frontera para consolidar la implementación de una agenda común de trabajo que se formalizó con la firma de un documento que establece importantes acuerdos y el compromiso de impulsar la conurbación binacional sustentable y avanzar de manera coordinada en el desarrollo regional.

PLAN INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 (PIOP 2022)

Los objetivos proyectados para el primer año de gestión en materia de infraestructura están presentes las obras que integran del Plan Integral de Obra Pública Municipal 2022 (PIOP-2022), mismo que cubre las necesidades que requiere Reynosa en los rubros de construcción y rehabilitación de vialidades, drenaje sanitario y pluvial, abastecimiento de agua potable, rehabilitación de espacios públicos, además del mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa.

En cuanto a la asignación de recursos 2022, se destinaron más de **1,000 millones de pesos** para la realización de obras que se establecieron en base a las demandas de la población y en congruencia con programa de ordenamiento territorial de la ciudad. Este monto integra los recursos de los programas de obras del gobierno federal y estatal que se desarrollan en nuestra ciudad.

PLAN INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA (PIOP 2022)

Tipo de obra	Acciones	Inversión
Agua potable	17	\$155,427,220.69
Drenaje sanitario	51	\$155,709,459.27
Drenaje pluvial	1	\$8,600,000.00
Estaciones de bombeo de aguas residuales	10	\$92,070,228.46
Estaciones de bombeo de aguas pluviales	2	\$6,782,825.15
Planta de tratamiento de aguas residuales	1	\$22,500,000.00
Estudios y proyectos	3	\$30,000,000.00
Servicio de control de calidad	1	\$8,500,000.00
Infraestructura educativa	12	\$16,746,532.29
Museo ferrocarril	1	\$36,644,427.56
Centro de manejo integral de residuos sólidos urbanos	1	\$34,924,342.35
Pavimentación hidráulica	9	\$46,822,192.00
Pavimentación asfáltica	8	\$19,397,765.27
Rehabilitación de pavimentos	9	\$71,965,734.69
Remodelación de edificios públicos	2	\$10,943,155.61
Total	128	\$717,033,883.34

Obras contratadas

En la presente administración se han llevado a cabo diversas contrataciones de obra pública, de acuerdo con las siguientes modalidades:

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA 2022

Modalidad de contratación	No. de obras	Importe
Adjudicación directa	1	\$225,909.30
Licitación pública	107	\$594,777,561.93
Invitación restringida	3	\$2,622,498.72
Pendientes de licitar	17	\$119,407,913.39
Totales	128	\$717,033,883.34

Obras según fuente de financiamiento

La siguiente tabla resume la fuente de financiamiento y los importes autorizados de las obras.

INVERSIÓN AUTORIZADA POR CABILDO 2022

Fuente de financiamiento	Acciones	Importe autorizado
Caminos y puentes federales (CAPUFE)	1	\$11,530,231.32
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos aportacion maritima (Hidro maritimo)	12	\$28,842,768.98
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos aportacion terrestre (Hidro terrestre)	5	\$23,001,100.00
Fondo para la infraestructura social municipal (FISMUN)	10	\$99,356,009.93
Participaciones federales a los municipios RAMO 28 RFE (RAMO 28 RFE)	45	\$227,272,089.15
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)	55	\$327,031,683.96
Total	128	\$717,033,883.34

Obras 2021

Debido a que el inicio de esta nueva administración no significó un borrón y cuenta nueva, pudimos trabajar desde el día uno en materia de obra pública. Tan solo en el 2021 arrancamos con 15 obras, en su mayoría de rehabilitación de drenaje sanitario, mismas que se concluyeron antes de finalizar el año beneficiando a más de 152 mil habitantes de las colonias: La Cañada, Loma Linda, José López Portillo III, Benito Juárez, Del Valle, Leyes de Reforma, Parque Industrial del Norte, Casa Bella, Parque Industrial Center, Rodríguez, Lázaro Cárdenas y Simón Rodríguez, con una inversión superior a los 43 millones de pesos.

Obras de infraestructura educativa

Cómo parte del Plan Integral de Obra Pública 2022, destinamos **16 millones 746 mil 532 pesos** en infraestructura educativa, con el que se beneficiará a un total de **6 mil 766 alumnos** de **12 planteles educativos**: 9 escuelas primarias, un jardín de niños, un bachillerato y una telesecundaria.

En lo que va de este año hemos concluido con el **25% de las obras** de infraestructura educativa que incluyen la construcción de barda perimetral en la escuela primaria Profesor Baltazar Diaz Bazán de la colonia Campestre, la rehabilitación de la techumbre del Jardín de Niños Ignacio Allende de ampliación las Cumbres y la construcción de banqueta y barda perimetral de la escuela primaria Pensador Mexicano de la colonia El Maestro.

Las obras restantes programadas para este 2022 se encuentran en proceso, con un **50% de avance** al corte del pasado 31 de Julio.

Obras de revestimiento en drenes

Con la intención de prevenir riesgos, disminuir las afectaciones donde los pasos a desnivel, vialidades aledañas a los canales y cruceros de mayor afluencia, suelen ser los sectores más vulnerables y salvaguardar la integridad de las personas en temporada de lluvias, destinamos **8.6 millones de pesos** para el revestimiento del dren El Anheló, en su cruce con Avenida Tecnológico en la colonia Lomas del Real de Jarachina Sur.

2.6 AGUA LIMPIA, SANEAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES

Hoy, Reynosa es un referente en Tamaulipas en materia de inversión pública. En esta administración, compartimos la visión de largo plazo que se definió, por lo que en este primer año, dimos continuidad a lo bien hecho, incorporando obras de infraestructura y equipamiento que le suman a la sustentabilidad para enfrentar los retos del cambio climático, con obras que consideran la reconcentración de recursos naturales, combaten la dispersión urbana y sobre todo, respetan las nuevas normas en materia de cuidado del ambiente y la resiliencia.

2022, EL AÑO DEL AGUA

Declaramos el 2022, como “**el año del agua**”, diseñamos un programa integral de obras de agua y drenaje, que da respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) planteados por la Agenda 2030. Congruentes con el desafío en materia de infraestructura hidráulica, se destinaron más de **540 millones de pesos** para invertirlos en obras prioritarias que beneficiarán directamente la red de distribución de agua potable y el sistema de drenaje sanitario, monto equivalente a casi el **60%** del presupuesto del presente año en obra pública.

Iniciamos el “año del agua” con mejoras en la Planta potabilizadora Pastor Lozano, arrancando con la instalación de la Estación de Bombeo de Agua Potable y líneas de conducción para el llenado de tanques superficiales, invirtiendo en esta primera etapa más de **18 millones de pesos**.

Consecutivamente, se reemplazaron dos líneas gemelas de envío de agua a presión en la planta Pastor Lozano, alimentadoras de la planta Benito Juárez, las cuales tenían una antigüedad de más de 50 años, con una inversión de más de **3.2 millones de pesos**.

INVERSIONES DE LA COMAPA

Acciones de mantenimiento a redes de agua potable

Para mantener el buen funcionamiento de las redes de agua potable, este primer periodo de gestión se llevaron a cabo 258 reparaciones de fugas en línea general y 2 mil 067 reparaciones en tomas domiciliarias. Además, se realizaron 1 mil 459 acciones para sondeo de redes, aumento de presión y restablecimiento del servicio.

En resumen, se realizaron 3 mil 784 trabajos por parte de la Coordinación de Agua Potable de la COMAPA, cuya inversión estimada es más de 36 millones 030 mil pesos.

Con estas acciones, se trabaja para mejorar en la conservación y el mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria, mejorando procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, que garanticen el buen funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado, con lo cual se asegura el servicio de agua de forma equitativa de acuerdo con la capacidad de volúmenes de agua que aportan las fuentes de suministro que administra y opera Reynosa.

Adquisición y reparación de equipos

En el periodo que se informa, la COMAPA, ha destinado recursos propios para la **reparación de 45 equipos** necesarios para suministro de agua potable de manera eficiente, lo que representa una inversión de más de **5 millones 528 mil pesos**. Así mismo, invirtió más de **3 millones 015 mil pesos** en la compra de **22 equipos nuevos**.

Programa de devolución de derechos (PRODDER 2021)

Con recursos del programa de devolución de derechos (PRODDER 2021), equivalentes a **18.2 millones de pesos**, se llevaron a cabo acciones de construcción de estación de bombeo de agua potable y línea de conducción para el llenado de tanque superficial de **5 mil 883 metros cúbicos** de la planta Pastor Lozano. Obras que incluyen techumbre, centro de control de motores, sistema de fuerza, instalaciones eléctricas de media y alta tensión y sistemas de tierra.

La COMAPA de Reynosa

A través de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa (COMAPA), trabajamos tenazmente para mejorar los servicios de drenaje y agua potable en beneficio de todos los habitantes de nuestra ciudad.

Hoy en día, la COMAPA ejecuta un plan de renovación de la infraestructura hidráulica en la ciudad reemplazando tuberías obsoletas con más de 50 años de antigüedad y vigilando la aplicación de las sanciones correspondientes a quién se robe o desperdicie el agua, siempre con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar el vital líquido.

La infraestructura de la COMAPA cuenta con cuatro plantas potabilizadoras con una capacidad total de potabilización de **2 mil 810 litros por segundo**, además de tres plantas de tratamiento residual con una capacidad de tratamiento de **1 mil 772 litros por segundo**.

Adicionalmente, se ejercieron **18.4 millones de pesos** más, del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2021), para la rehabilitación de un colector de 42 pulgadas de diámetro, con una longitud de 775 metros, con tubería de concreto reforzado con junta hermética y recubrimiento interior y atarjea de 8 pulgadas de diámetro y misma longitud en la calle Ferrocarril entre Terán hasta la Estación de bombeo de aguas residuales No. 1 en la colonia Industrial.

Drenaje sanitario

Por otra parte, con recursos de COMAPA, se llevó a cabo la rehabilitación de **66 caídos** en **33 colonias** de nuestro municipio, equivalente a **5 mil 205 metros** lineales de drenaje colapsado, beneficiando directamente a **861 familias**.

A través de estas acciones, que representaron una inversión de más de **18 millones 276 mil pesos**, mejoramos la infraestructura sanitaria de nuestra ciudad.

MONTOS DE INVERSIÓN EN COMAPA

Concepto	Cantidad	Inversión
Trabajos de agua potable	3784	\$36,030,800.00
Equipos reparados y nuevos	67	\$8,544,179.59
Caidos reparados	66	\$18,276,120.10
Programa de devolución de derechos (PRODDER)	2	\$36,780,960.94
Totales		\$99,632,060.63

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Con recursos de la COMAPA, invertimos más de **99 millones de pesos** para mejorar la infraestructura hidráulica de la ciudad.*

Programa de limpieza y desazolve de drenes

La COMAPA ha realizado trabajos de limpieza y acciones preventivas para disminuir el riesgo de inundaciones y proteger a la población colindante con los cauces y arroyos. Este año se llevaron a cabo **2 mil 997** acciones de limpieza y desazolve para evitar que las aguas residuales brotaran por las alcantarillas y dejaran encharcamientos en los arroyos de las calles.

En trabajo conjunto de la COMAPA y la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, se identifican sitios críticos de inundación, trabajo que derivó en la realización de acciones de limpieza y desazolve de drenes. En el periodo que se informa, con el esfuerzo de la Dirección de Maquinaria y Equipo de Servicios Públicos Primarios, se llevaron a cabo acciones que equivalen a sanear más **753 mil** metros lineales y el retiro de desechos sólidos en **12 mil 339 toneladas**.

Abastecimiento de agua potable por medio de pipas

Trabajamos para garantizar el acceso al agua potable en las colonias y localidades que aún no cuentan con redes hidrosanitarias, poniendo a disposición de los ciudadanos el abastecimiento de agua mediante pipas, con el que se logró abastecer a más de 30 mil 716 familias sin acceso al servicio de agua potable.

Adicionalmente, la coordinación de protección civil durante este periodo apoyó con suministro de agua potable a siete ejidos; Estación Corrales, El Grullo, El Banco, Pancho Villa, Galo Álvarez, La Azufrosa y El Porvenir; entregando 410 mil litros de agua.

Es importante señalar que dicho servicio, se brinda a solicitud de los ciudadanos y es totalmente gratuito, además, también está disponible para las colonias que por reparaciones sufren interrupciones en el servicio.

Área comercial

El Consejo de Administración de COMAPA autorizó la reducción en el monto de rezago por consumo de agua, la bonificación del 100 % por concepto de recargos y el 50 % a jubilados y pensionados aplicables a los primeros 20 metros cúbicos de consumo. Estas acciones, permitieron recaudar en el periodo que se informa, **más de 60 millones de pesos** por concepto de pago del servicio.

2.7 PROTECCIÓN DEL SUELO

REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES

Como parte de los esfuerzos para fortalecer el esquema de gestión de suelos del territorio municipal, a través de la Dirección de Medio Ambiente se administra el programa integral para la conservación y protección del suelo municipal, sumando con ello, en el objetivo de contar con una mejor imagen que promueva el descanso visual y liberación de tensión en conductores durante su circulación. El impacto de estas acciones se ve reflejado en la plantación de 472 árboles en camellones, espacios públicos, áreas verdes, centros educativos y en el nuevo centro para migrantes sendas de vida 2.

Adicionalmente, se han donado **más de 2 mil 200 plantas** a la ciudadanía durante las audiencias públicas y directamente en el Vivero Municipal.

Día mundial del medio ambiente

El cuidado del medio ambiente es un tema que nos compete a todos y a todas, por tal motivo, unimos esfuerzos con empresas de la industria maquiladora como Cequent Planta Eléctrica, Tutco, MAPA, 4Front y con instituciones educativas para participar en la jornada de Reforestación y Limpieza del CECATI 96 en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Durante esta jornada se donaron 21 árboles y 60 hortalizas, los cuáles fueron plantados por los participantes a quienes se les impartió un taller para el cuidado de los árboles.

Eco Fest 2022 “Una sola tierra”

En el mes de junio realizamos el primer festival ambiental en nuestro municipio, bajo el lema “una sola tierra”, en el que se realizaron diversas actividades de concientización ambiental como obras de teatro, presentaciones artísticas, ponencias y stands de emprendedores y empresas socialmente responsables. Además de ofrecer los servicios de la unidad médica canina, el vivero municipal y el contenedor de pilas usadas con el que se recolectaron 800 baterías.

Se contó con la participación de INDEX, 15 empresas maquiladoras, 30 emprendedores y 5 instituciones educativas, quienes compartieron sus conocimientos en el tema a los más de mil asistentes. Con esta iniciativa, buscamos promover y fomentar los valores ambientales dentro de nuestra sociedad.

Día Mundial del Árbol

En conmemoración del Día Mundial del Árbol, realizamos una reforestación en el boulevard las Fuentes plantando 20 árboles e invitamos a la comunidad a sumar esfuerzos para su cuidado.

2.8 ENERGÍA ASEQUIBLE Y LIMPIA

ALUMBRADO PÚBLICO

Uno de los grandes objetivos del municipio es proveer de alumbrado público a todos los rincones de la ciudad. Para lograrlo, en Reynosa se han implementado acciones correctivas, de ahorro de energía e incremento de la eficiencia en el nivel de iluminación transitando hacia un modelo de lámparas led.

Redoblamos esfuerzos para brindar a la ciudadanía el servicio de alumbrado público, estableciendo hasta **8 cuadrillas** nocturnas que trabajan para evitar molestias a los ciudadanos durante la ejecución de los trabajos, lo que nos ha permitido realizar en este primer año de gestión, **2 mil 569** reparaciones de luminarias y **454 circuitos**, manteniendo en operación la infraestructura en las principales avenidas, puentes a desnivel y accesos principales.

En cuanto a instalaciones, en el período que se informa, se han llevado a cabo **17 mil 601** instalaciones de luminarias con tecnología LED, avanzando para que las colonias cuenten con un alumbrado público eficiente, de modo que las personas se sientan más seguras en su entorno.

En total, se han intervenido **19 mil 624** puntos de luz, logrando con ello mejorar las condiciones de seguridad en las colonias de Reynosa.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Período	Reparación de luminarias	Reparación de circuitos
2021-2022	2,569	454

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

En un año, instalamos **17 mil 600 nuevas luminarias** con tecnología LED equivalentes a un monto de **más de 84 millones de pesos**, logrando cubrir el **85%** de nuestras colonias, mejorando la eficiencia del alumbrado público.

2.9 ACCIONES PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL

En esta administración, renovamos el compromiso de preservar y proteger el medio ambiente en nuestra ciudad, por ello, en nuestro plan de gobierno, incorporamos programas para prevenir la emisión descontrolada de gases de efecto invernadero (GEI).

Este compromiso, se refleja en las acciones emprendidas para procesar eficientemente los residuos sólidos urbanos reforzando los sistemas de control con infraestructura verde instalada en el **centro de manejo de residuos sólidos urbanos**, como elemento clave para la restauración de nuestro medio ambiente, en un contexto de sustentabilidad.

Talleres de educación ambiental

Como una práctica innovadora y adaptándonos a la nueva realidad derivada del COVID-19, hacemos uso de las tecnologías de la información y a través de las redes sociales se abren nuevos canales de interacción, lo que nos permitió impartir **18 talleres** de inducción, concientización y cuidado del medio ambiente, en los que se abordaron temas como calentamiento global, las 3 R's, huertos urbanos, animales en peligro de extinción, producción de composta, manejo de RSU, el COVID y RSU peligrosos.

En el periodo que se informa, se ha concientizado a más de **4 mil 110 ciudadanos**. A través de las redes sociales, la dirección de Medio Ambiente ha realizado **3 actividades de concientización ambiental** obteniendo un alcance de más de **4 mil 900** usuarios conectados.

REYNOSA VERDE

A través de la promoción y desarrollo del **proyecto "Giras verdes"**, buscamos consolidar buenas prácticas para disminuir el impacto ambiental. A través de este espacio, se realizaron visitas de gestión, acciones de limpieza con apoyo de servicios públicos primarios y se participó en forma conjunta con la ciudadanía en recolección de residuos sólidos, donación de contenedores en áreas verdes, calles y espacios públicos de las colonias.

En colaboración con la ciudadanía y atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud, se llevaron a cabo **2 eventos de giras verdes** en los que **120 ciudadanos** coordinados por personal de la dirección de medio ambiente, realizaron acciones de reforestación y limpieza.

Asimismo, se otorgó el servicio gratuito de vacunación de perros y gatos y se impartieron pláticas sobre el cuidado de los animales a sus dueños, a quienes también se informa sobre sus obligaciones. Adicionalmente, se imparten talleres para aprender sobre compostaje casero y se les informa sobre el proceso de las denuncias sobre ecología y protección animal.

Semana verde "Eco juventud"

En el mes de marzo, las direcciones de atención a la juventud y la de medio ambiente Municipal, coordinaron esfuerzos con jóvenes reynosenses interesados en la campaña de concientización sobre cuidado del medio ambiente, realizando diversas actividades en la **semana verde "Eco juventud"** que contribuyen a la mitigación del cambio climático, como la restauración, la limpieza y la siembra de árboles en áreas verdes de la ciudad.

Durante la semana verde, contamos con la participación de **60 jóvenes**. Seguiremos con el compromiso asumido en la Agenda 2030 encaminando a Reynosa al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y para ello involucraremos a todos los actores dentro de la sociedad.

2.10 SERVICIOS PÚBLICOS

ATENCIÓN CIUDADANA

Sistema de Atención Ciudadana (SAC)

Como parte del programa de mejoramiento de los servicios públicos municipales “Transformando Reynosa”, en este primer periodo de gestión, activamos el módulo de atención del nuevo Sistema de Atención Ciudadana (SAC) que es una plataforma tecnológica que permitirá recibir, ordenar, sistematizar y agilizar la atención de las peticiones ciudadanas recibidas a través de la línea directa 072, la página de internet y vía presencial en recorridos y audiencias públicas.

Para ello, la Secretaría Técnica del municipio capacitó a **12 enlaces** de las dependencias municipales que reciben la mayor cantidad de demandas ciudadanas, con la finalidad de que se familiarizaran con la plataforma y al mismo tiempo, profesionalizaran su atención con el ciudadano.

Línea directa 072

Facilitamos a los ciudadanos la presentación de quejas y denuncias de manera confidencial, a través de medios fácilmente a su alcance, como la línea telefónica **072**, la página web del Ayuntamiento y a través de buzones instalados en oficinas públicas.

Durante el periodo que se informa, fueron recibidas **750** quejas correspondientes a la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, **238** quejas relacionadas a servicios de COMAPA, **81** relacionadas a la Secretaría de Obras Públicas, **22** quejas en relación con Policía y Tránsito y solo **7** en relación con eventos de Protección Civil.

En suma, se han recibido **1 mil 100** quejas, de las cuales **446** han sido resueltas. Están en proceso de atención **654**, mismas que han sido canalizadas para su análisis y solución.

CIAC COMAPA

El Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC) busca atender y canalizar de manera amable, puntual y eficiente los trámites y solicitudes que requieren los ciudadanos, logrando en este primer periodo de gestión, la solución de **9 mil 343** de las **13 mil 969** solicitudes ciudadanas efectuadas por este medio lo que equivale a casi el **70%** de reportes atendidos.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En una época de rápida urbanización, de crecimiento de la población y lamentablemente de desafíos en materia de salud, la gestión de los servicios públicos es crucial para que nuestra ciudad y sus comunidades sean sostenibles, sanas e inclusivas. De no seguir esta ruta se pagaría un precio más alto que el actual, en términos de vidas, medios de subsistencia y medio ambiente; hay muchas soluciones para revertir esta tendencia, en Reynosa asumimos el reto y vamos por el camino correcto.

Centro de mando de servicios públicos municipales

El Centro de Administración de Servicios Municipales, CASM, se consolida como **centro de mando de los servicios públicos municipales** ya que tiene implementados procesos para programar y monitorear el trabajo que se lleva a cabo en recolección de residuos sólidos, limpia pública, alumbrado y bacheo.

En el centro de mando se administra el recorrido de las unidades de recolección de basura en los **36 sectores** que integran **5 zonas** de la ciudad, registrando sus tiempos de traslado y espera, por cada calle, para optimizar el servicio. Lo que evita, además, daños prematuros del equipo, la eliminación de tiempos muertos y la ocurrencia de traslados prolongados.

Ampliación de cobertura de servicios públicos

Para ampliar la cobertura de los servicios públicos y mejorar la capacidad instalada de los equipos encargados, se incorporó una herramienta digital práctica, segura y confidencial denominada **“haciendo equipo”**, para mejorar el alcance de atención para el bienestar de la ciudadanía.

En una primera etapa, la herramienta es utilizada por las áreas operativas de la coordinación de servicios públicos a fin de ajustar la programación de tareas, las asignaciones de equipos y los mecanismos de supervisión. En la segunda etapa, con este servicio la ciudadanía logrará constituir un vínculo más cercano entre el gobierno y sociedad, brindando servicio a dependencias de todos los niveles de gobierno, así como la sociedad en general e instituciones educativas.

NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CIAC COMAPA

Departamento	Reportes recibidos	Reportes atendidos
Agua potable	5785	4089
Aguas residuales	5344	3110
Tomas y descargas	890	474
Pipa de agua	1591	1471
Cultura del agua	111	11
Cortes y reconexiones	66	44
Jurídico	58	25
Calidad del agua	89	76
Medidores	30	18
Gerencia comercial	5	25
Total	13,969	9,343

Equipamiento nuevo

En este gobierno municipal, nos planteamos el objetivo de mejorar la prestación de los servicios públicos, hasta brindarlos con mayor eficiencia y calidad para la ciudadanía. Por ello, tomamos el reto de reforzar la capacidad instalada de la Coordinación Municipal de Servicios Públicos en equipamiento, herramientas y personas técnico y operativo. Por lo que en este periodo que se informa se realizó una inversión en equipamiento y mobiliario por más de **105 millones de pesos**.

ENTREGA DE EQUIPOS SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

Cantidad	Adquisición de equipo	Inversión
1	Retroexcavadora case	\$3,645,216.00
1	Tractor agrícola con cargador y desvaradora	\$2,794,353.12
4	Camion RAM con redilas	\$2,987,080.00
1	Camion internacional para pintura termoplástica	\$5,269,357.80
1	Camion equipado tipo orquesta	\$3,726,000.00
1	Caja de transferencia piso vivo de 45 ft	\$2,668,000.00
4	Remolques doble eje con jaula	\$555,638.40
10	Podadoras de cesped de empuje	\$255,744.00
6	Tractores jardineros giro de 360	\$1,436,292.00
5	Bailarinas vibrocompactadoras	\$ 716,148.00
5	Cortadoras de concreto	\$305,053.34
1	Rodillo vibrocompactador	\$763,776.00
10	Winches hidráulicos p/camión	\$2,146,000.00
30	Contenedor RSU capacidad 3m3	\$2,754,000.00
6	Cajas transferencia de piso móvil	\$18,235,200.00
10	Unidades de recolección de basura 26 yardas	\$40,627,760.00
2	Camiones de volteo	\$6,039,424.00
2	Tractores con implementos	\$6,692,901.05
1	Retroexcavadora	\$4,234,058.57
	Total de la inversión	\$105,852,002.28

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO

Fortalecimos la Coordinación de Servicios Públicos, invirtiendo más de **105 millones de pesos**, comprando maquinaria, mejores herramientas y equipando a quienes cuidan la imagen de nuestra ciudad.

2.11 MOVILIDAD

MOVILIDAD URBANA

Asistencia a la 45ª. Edición del Programa Iberoamericano de Formación de la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas) en Madrid, España.

A partir de la incorporación del municipio de Reynosa como miembro de la FENAMM (Federación Nacional de Municipios de México), se recibió una invitación para que Reynosa pudiera integrarse y participar del programa de formación de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI).

El secretario técnico del ayuntamiento fue comisionado para representar al municipio donde fue posible la interacción con funcionarios públicos con perfil técnico de los gobiernos locales de 23 países de Latinoamérica, para conocer de primera mano, buenas prácticas y experiencias significativas en materia de movilidad urbana sostenible, diseñadas e implementadas en dichas ciudades.

A partir de este encuentro, iniciaron gestiones de vinculación con las autoridades de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, a fin de contar con acompañamiento técnico en los procesos de diseño e integración del Plan de Movilidad Urbana Sustentable para Reynosa.

Adecuaciones viales

A través de la Dirección de Movilidad se implementan estudios que implican verificar todo el segmento de un espacio determinado de vialidades principales y secundarias, así como los cruces entre ellas.

También, se llevan a cabo apoyos logísticos de tránsito para determinar las rutas alternas por obras que realiza el gobierno estatal y municipal, a fin de colocar la señalización correspondiente, así como la generación de gráficos para informar oportunamente a la ciudadanía y la coordinación con los operativos de tránsito.

Por otra parte, se realizan trabajos para mejorar la señalización en diversas zonas de la ciudad con problemas de movilidad. El objetivo es mejorar la fluidez de tráfico de un sector a partir del diseño y colocación de señalética informativa, para evitar situaciones conflictivas por espacios reducidos.

Y de manera puntual se da respuesta a las quejas dando seguimiento a las llamadas que nos hacen o solicitudes en audiencias públicas u oficios con peticiones presentadas.

INTERVENCIONES DE MOVILIDAD

	Intervenciones
Estudios de movilidad	19
Apoyos logísticos de tránsito y generación de rutas alternas por obras	35
Adecuaciones viales	9
Señalización en diversas zonas de la ciudad	16
Respuesta a quejas ciudadanas y solicitudes de audiencias públicas	12
Total	91

FUENTE: MOVILIDAD

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Es nuestra prioridad, consolidar la infraestructura de las células urbanas que componen el territorio a través de la movilidad e integración municipal.

Por esta razón, se han realizado acciones para revertir el deterioro de las vialidades en sus pavimentos y se ha mantenido la inversión para mejorar la infraestructura y modernizar estas vías, garantizando seguridad y tiempos de traslado más cortos, en beneficio de las personas que viven o en su caso, transitan por esas zonas.

Pavimentación hidráulica

Para mejorar la movilidad, se llevó a cabo la pavimentación de vialidades con concreto hidráulico, con sus correspondientes banquetas, cada una de ellas con accesibilidad en sus esquinas y protegidos con bolardos; además, se colocó arbolado, alumbrado público y señalética, todo lo anterior con una inversión de más de **10 millones 840 mil pesos**. Estas obras, en suma, benefician a más de **4 mil** personas de las colonias de la zona.

Destacan las intervenciones en las calles: Libertad entre Gasoducto Pemex y Constitución, Porfirio Díaz entre la calle Cuatro y Segundo Centenario y la calle Blanca; por mencionar algunas.

Además, a la fecha de corte de este informe, teníamos 6 obras de pavimentación hidráulica en proceso en las colonias Centro, Revolución Obrera, Casa Bella, Las Fuentes, Jarachina Sur y Antonio J. Bermúdez, que representan una inversión de más de **36 millones de pesos** con un **31%** de avance.

Pavimentación asfáltica

En acciones relativas a obras con pavimento asfáltico se construyeron **2 nuevas vialidades**: la calle Agustín Lara de la colonia Narciso Mendoza y de la calle Prolongación Londres de la Cañada beneficiando directamente a **1 mil 525** reynosenses.

En estas obras, se construyeron banquetas con accesibilidad universal, se rehabilitó el alumbrado público y se instaló señalética, lo anterior con un monto de inversión de más de **1 millón 697 mil pesos**.

A la fecha de corte de este informe, teníamos **6 obras** de pavimentación asfáltica en proceso, cuatro de ellas en la colonia La Cañada, una en la colonia Módulo 2000 y una más en las Fuentes Sección Lomas, las cuales representan una inversión de más de **15.7 millones de pesos** y con un **22% de avance**.

Rehabilitación de pavimentos

La Dirección Obras Públicas, implementa programas de mantenimiento integral, aplicando una mezcla asfáltica que brinda mayor resistencia e impermeabilidad para evitar la filtración de agua que origina los baches.

De esta forma, fueron renovadas **2 vialidades** con daños más severos en su carpeta asfáltica, con una inversión equivalente a los **5 millones 147 mil pesos**. En las vías intervenidas destacan las acciones de rehabilitación de pavimentos en Avenida Tecnológico entre calle San Juanita y Avenida Lomas en la colonia Lomas del Real de Jarachina Sur, la rehabilitación de pavimentos en calle Tamaulipas entre Boulevard Acapulco y Boulevard Morelos en la colonia Rodríguez. Beneficiando a más de **212 mil ciudadanos**.

A la fecha de corte de este informe se encontraban en proceso de rehabilitación de pavimentos, **6 vialidades** en las colonias: Rodríguez, Antonio J. Bermúdez, Longoria, Jarachina Sur y las Fuentes Sección Lomas, lo que representa una inversión de más de **54 millones de pesos** y beneficiará a toda la población de Reynosa por ser de las principales avenidas de nuestra ciudad. Estas obras se encontraban con un **88% de avance**.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Mejoramos la **movilidad urbana**, invirtiendo **más de 138 millones de pesos**, para la construcción y rehabilitación de vialidades equivalentes a **más de 149 mil metros cuadrados**.*

Bacheo

En un esfuerzo permanente para revertir los estragos en las vialidades, se realizó un diagnóstico de las vialidades del municipio, a fin de realizar los ajustes necesarios para contar con un programa eficiente de construcción y mantenimiento de las vialidades de la ciudad, dando prioridad a las vialidades primarias de mayor flujo vehicular tanto de particulares como de transporte público.

Al mismo tiempo, diseñamos medidas para aumentar la capacidad de reacción de la Dirección Operativa. Se incrementó el número de brigadas de bacheo y son adquiridos mejores materiales de nueva generación que han servido para aplicar **7 mil 482 toneladas de mezcla asfáltica**, en una superficie de más de **45 mil 800 metros cuadrados**.

En el período que se informa, fueron reparados **5 mil 391 baches**, que han beneficiado hasta julio del 2022, a **276 colonias** del municipio. Lo que representa una inversión en el programa de bacheo de más de **14 millones 300 mil pesos**, en lo que va de gestión.

En este primer año de trabajo arduo, reforzamos la capacidad de nuestro municipio, propiciando un desarrollo urbano ordenado y sustentable a través de proyectos de obra pública que ofrecen funcionalidad y alta rentabilidad social. Y lo logramos, abriendo canales efectivos de participación social, desarrollando la intervención de los ciudadanos en el diseño de los planes de obra pública, creando compromisos con ellos, en nuestro objetivo de constituir ciudadanía participativa y corresponsable.

Mantenimiento a la infraestructura vial

En trabajo coordinado de la Dirección de Semaforización y Vialidad y la Dirección de Movilidad, se integró un proyecto de **10 intervenciones** de mejoramiento vial, revisándose y dictaminando a partir de **19 estudios de movilidad**.

En materia de mantenimiento a vialidades, se llevaron a cabo acciones de pintura con **54 mil 691 metros cuadrados** de delimitación de carriles línea amarilla y **40 mil 257 metros cuadrados** de delimitación de carriles línea blanca. Además, se han instalado más de **3 mil vialetas** y **3 semáforos** en zonas de alto riesgo de accidentes.

VIALIDADES Y SEMAFORIZACIÓN

Descripción	Cantidades
Violetas instaladas	3,070
Pintura aplicada	95278 (m ²)
Pintura blanco tráfico para delimitación de carriles aplicada	40257 (m ²)
Pintura amarillo tráfico para delimitación de carriles aplicada	54691 (m ²)
Metros de cable utilizado	1,172
Controles instalados	107
Controles reparados	18
Rampas para discapacidad pintadas	113
Semáforos instalados	3
Señalizaciones viales instaladas	197

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

3. IMPULSO AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL.

Gracias al trabajo bien hecho, a Reynosa hoy la identifican como la capital industrial y del empleo del Estado, lo que nos posiciona como el **Centro Económico de Tamaulipas**, la ciudad más atractiva para hacer negocios en la frontera noreste del país y la primera economía por el valor de su producción en la región norte de Tamaulipas.

Por esta razón, impulsamos una campaña permanente para la formación del talento humano, para el fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres, integrándolos a cursos y talleres para desarrollar nuevas habilidades y competencias para la creación de mano de obra especializada y para el autoempleo y lo hacemos a través de la formalización de alianzas con la iniciativa privada y la academia. Asimismo, para acelerar iniciativas empresariales de alto potencial, implementamos el programa de fomento al emprendimiento **“Desafío Reynosa”**, que apoya a todo aquel que se atreva y que tenga iniciativa de ser emprendedor.

Impulsamos la productividad laboral y la generación de empleo con la puesta en marcha del programa **“Trabajo digno”**, con la realización de **ferias virtuales del empleo**. Para impulsar la inversión productiva y promover el consumo local, implementamos el programa **“Activando Reynosa”**, privilegiando a las empresas reynosenses en la adquisición de bienes y servicios para el municipio. Al mismo tiempo, respaldamos a las pequeñas y medianas empresas que son la fuente más importante de generación de empleo, con capacitación y acciones complementarias que fomentan los negocios en línea para la promoción y comercialización de los productos y servicios.

Tomamos la decisión responsable de dar un nuevo impulso al campo, fortaleciendo la inversión, aumentando la productividad y alentando la organización de los productores a través del programa **“Trato justo”**, acercamos asesoría técnica y el acompañamiento para desarrollar encadenamientos productivos con la participación de ciudadanos, gobierno y sector privado para su integración económica. Además, impulsamos políticas de mejora regulatoria que facilitan la apertura de nuevos negocios e impulsan el desarrollo económico y la generación de puestos de trabajo.

En materia de turismo, elaboramos un programa para el desarrollo turístico de Reynosa, que se orienta hacia la cultura, la ecología, el deporte, la salud, lo gastronómico y los negocios. Iniciamos los trabajos para habilitar la **Unidad de Promoción Turística**, que ya inició acciones para el diseño de la **marca ciudad** con la asesoría de la Federación Nacional de Alcaldes de México (FENAMM) y el acompañamiento técnico de la Comisión Marca Ciudad de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA). Así mismo, como estrategia esencial encaminada hacia el desarrollo sostenible, fortalecimos nuestros lazos con las ciudades hermanas del Valle de Texas, promoviendo un trabajo de cooperación mutua.

3.1. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS

Guía Consultiva para el Desempeño Municipal

Este año, formalizamos la participación de nuestro municipio en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024. Esta guía representa un instrumento práctico de planeación diseñado para fortalecer las capacidades institucionales y los fundamentos de los ayuntamientos para la toma de decisiones y orientar nuestro trabajo de manera ordenada y eficiente.

La implementación de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)** se realiza en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e Instituciones de Educación Superior y con una estrecha vinculación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y organismos autónomos.

La guía se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad municipal: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto. Estos se desagregan en **31 temas** y **115 indicadores** de gestión (80) que establecen los puntos elementales con que debe contar toda administración municipal y de desempeño (35) que miden el avance a través de resultados.

En esta primera etapa, formalizamos el registro de nuestra participación y completamos el proceso de diagnóstico de los ocho módulos que comprende esta guía, obteniendo los siguientes resultados:

Módulo 1. Organización.

El módulo de Organización evalúa que los municipios cuenten con una base administrativa y una estructura organizacional que responda a las necesidades establecidas en la normatividad y buenas prácticas.

Este módulo evalúa un total de **17 indicadores**, de los cuales **15 (88%)** se encuentran es estado óptimo; **1 (6%)** en proceso de mejora y solo **1 (6%)** está identificado como área de oportunidad.

Módulo 2. Hacienda.

El módulo de Hacienda, orienta a las administraciones municipales a realizar un ejercicio del gasto público eficiente y transparente. Este módulo evalúa un total de **19 indicadores**, de los cuales **16 (84%)** se encuentran es estado óptimo; **1 (5%)** en proceso de mejora y **2 (11%)** está identificado como área de oportunidad.

Módulo 3. Gestión del Territorio.

El módulo de Gestión del Territorio, evalúa los procesos para la gestión del territorio. Este módulo evalúa un total de **17 indicadores**, de los cuales **7 (41%)** se encuentran es estado óptimo; **4 (24%)** en proceso de mejora; **2 (11%)** está identificado como área de oportunidad y **4 (24%)** no son medibles.

Módulo 4. Servicios Públicos.

El módulo de Servicios Públicos orienta a los municipios para que administren los servicios públicos en condiciones técnicas y económicas eficientes. Este módulo evalúa un total de **18 indicadores**, de los cuales **10 (56%)** se encuentran es estado óptimo; **6 (32%)** en proceso de mejora; **1 (6%)** está identificado como área de oportunidad y **1 (6%)** no está disponible.

Módulo 5. Medio Ambiente.

El módulo de Medio Ambiente contribuye al cuidado de los recursos naturales. Este módulo evalúa un total de **10 indicadores**, de los cuales **7 (70%)** se encuentran es estado óptimo; **2 (20%)** en proceso de mejora y **1 (10%)** está identificado como área de oportunidad.

Módulo 6. Desarrollo Social.

El módulo de Desarrollo Social busca fortalecer a los municipios para alcanzar el desarrollo social equitativo. Este módulo evalúa un total de **16 indicadores**, de los cuales **14 (88%)** se encuentran es estado óptimo; y solo **2 (12%)** están en proceso de mejora.

Módulo 7. Desarrollo Económico.

El objetivo del módulo de Desarrollo Económico es generar las condiciones de bienestar económico en el municipio con acciones que se concreten para consolidar la vocación productiva, generar empleos y expandir la base gravable. Este módulo evalúa un total de **10 indicadores**, de los cuales **5 (50%)** se encuentran es estado óptimo; y **5 (50%)** están identificado como área de oportunidad.

Módulo 8. Gobierno Abierto.

El propósito del módulo Gobierno Abierto, es impulsar soluciones colaborativas a los problemas públicos, alentando la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, al propiciar un ambiente de rendición de cuentas. Este módulo evalúa un total de **8 indicadores**, de los cuales el **100 %** se encuentra en estado óptimo.

Fortalecimiento Municipal

Gracias a las buenas prácticas de gobierno implementadas a lo largo de 6 años, el gobierno municipal de Reynosa ha sido galardonado por impulsar iniciativas innovadoras afines a los grandes retos y demandas ciudadanas y por trabajar bajo una visión global de crecimiento.

Reafirmamos el compromiso con el fortalecimiento municipalista en México, por lo que nos afiliamos a la Federación Nacional de Alcaldes de México (FENAMM), lo que nos permite formar parte de los municipios que intercambian experiencias exitosas como medio para focalizar los esfuerzos de institucionalizar programas innovadores en diferentes áreas del quehacer de gobierno, con prácticas de gobierno consolidadas por un sistema de planeación y con instrumentos de evaluación y seguimiento que nos permiten hacer una eficiente integración de presupuestos y mejor ejercicio de los mismos.

Hoy Reynosa, forma parte también, de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), quien agrupa a un selecto grupo de líderes municipalistas de 33 países de América Latina y el Caribe, que agrupa a más de **16 mil ciudades y 3 mil organismos** aliados. Hecho que la convierte en la organización municipalista más importante de Latinoamérica.

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Sistemas de Información

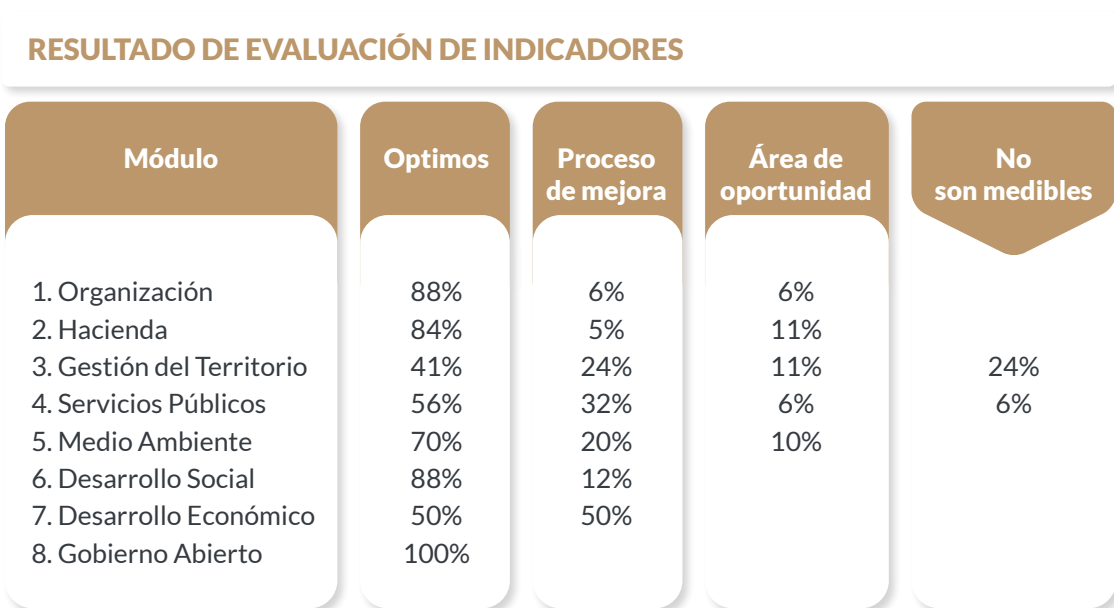
Con el propósito de fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de nuestra ciudad, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a fin de consolidar la **plataforma SIG-Reynosa** para integrar,

organizar y mantener en operación la plataforma del Servicio de Información Georreferenciada del municipio de Reynosa.

Esta plataforma provee elementos informativos estratégicos al gobierno y a la sociedad que sirven de apoyo en la toma de decisiones, mediante la administración de bases de datos geoespaciales generados por las diferentes dependencias municipales visualizadas en un mapa digital a través de un sitio web.

Seguimos implementando cada vez más, sistemas de información encaminados a facilitar la vinculación entre buscadores de empleo y empresas ofertantes de forma directa. Por esta razón, fue desarrollada la plataforma virtual denominada **sala virtual de reclutamiento**, la cual tiene actualmente un registro de **235 empresas registradas, 1 mil 453 buscadores de empleo** dados de alta y una oferta de **2 mil 543 vacantes**. Dicha herramienta se ubica en página web oficial del Ayuntamiento de Reynosa.

Renovamos los sistemas de soporte a los usuarios de las diferentes plataformas e implementamos un programa permanente de capacitación a los administradores de las diferentes herramientas tecnológicas, para que cuenten con las competencias y la actualización adecuada.



MEJORA REGULATORIA

A nivel Estatal y Federal ya se cuenta con una ley general de mejora regulatoria, por lo que esta administración y a través de las instancias correspondientes, está en proceso de elaboración del primer **Reglamento de la mejora regulatoria** para nuestro municipio, el cual tiene como objetivo normar y dar orden a los procesos principalmente en los que intervienen los ciudadanos, cumpliendo con el objetivo de la política.

Para desarrollar este proyecto, se designó un enlace técnico, quien tiene la responsabilidad principal de preparar a las entidades administrativas, sensibilizar a los sujetos obligados y realizar los ejercicios de diagnóstico que nos permita identificar las oportunidades de mejora en cada uno de los trámites, servicios, procesos y las regulaciones municipales.

Programa municipal de mejora regulatoria

A lo largo del presente año se han sentado las bases para implementar una política de mejora regulatoria en el interior del gobierno, esta política establece la generación de áreas funcionales que propician mayores niveles de eficiencia en la distribución y manejo de los recursos económicos, humanos, materiales y técnicos y permitirá ayudar a que las metas fijadas en el Plan de Desarrollo, para que tengan significado y sean importantes para todos sus miembros, contribuyendo a incrementar la eficiencia organizacional.

Consultas públicas para la actualización de Reglamentos Municipales

La participación ciudadana se ha convertido en uno de los grandes pilares que sostienen la legitimidad de los gobiernos actuales al permitir la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con los asuntos que le afectan de manera directa, en la ejecución de políticas públicas, en el control, gestión y evaluación de la administración pública.

Conscientes de ello, tuvimos a bien, realizar en los meses de marzo y junio, consultas públicas para la creación, reformas y adiciones de Reglamentos municipales. En el periodo que se informa, a partir de las **2 consultas públicas** realizadas, contamos con la participación de **161 ciudadanos y funcionarios públicos**, en las mesas de trabajo de los siguientes temas:

- Creación del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Vivienda
- Creación del Reglamento Municipal de Predial y Catastro
- Reformas y adiciones al Reglamento de Tránsito Municipal
- Creación del Reglamento de Boxeo y Lucha Libre Profesionales
- Creación del Reglamento de la Gaceta Municipal.
- Actualización del Reglamento Interior de COPLADEM
- Actualización del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Mujer
- Creación del Reglamento de Personas con Discapacidad
- Creación del Reglamento de Inspección y Verificación
- Creación del Reglamento del Escudo Municipal

El Reglamento para el Ejercicio del Boxeo y la Lucha Libre Profesionales y el Reglamento de la Gaceta Oficial ya han sido aprobados y publicados en la Gaceta Oficial, mientras que los demás siguen en proceso de revisión.

Aunado a lo anterior, el **Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Reynosa, Tamaulipas**, fue publicado en la Gaceta Oficial No. 48 con el objetivo de establecer un conjunto de principios, valores y reglas de integridad que orienten a la aspiración a la excelencia, el mejor desempeño de las funciones y la correcta toma de decisiones de las personas servidores públicos, asumiéndolos como líderes en la construcción de la nueva ética en la administración pública municipal y de constituir el sostén a partir del cual, las dependencias, organismos y entidades, elaboren sus respectivas reglas de conducta en los que se consideren riesgos éticos específicos, atendiendo a su misión, visión y atribuciones.

En resumen, en el primer año de gestión (2021-2022), fueron aprobados **2 nuevos reglamentos**, derivado de la consulta pública 2022.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Para facilitar la apertura de nuevas empresas, se actualizan los marcos jurídicos del Ayuntamiento, lo que permite estimular la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

El R. Ayuntamiento de Reynosa, a través de la colaboración del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera presentó una iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tamaulipas y sus municipios ante el H. Congreso del Estado de Tamaulipas. Esta iniciativa busca elevar los niveles de productividad y crecimiento económico en entidades federativas y municipios del país.

Convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)

Con el objetivo de iniciar trabajos de la implementación de herramientas de mejora regulatoria en el municipio de Reynosa, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo sostuvo reunión virtual con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, en la cual se acordó trabajar en una agenda conjunta en materia de política pública de simplificación administrativa que busque reducir costos y tiempos de cumplimiento respecto a la apertura de empresas en el otorgamiento de licencias de construcción.

3.2 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PRODUCTIVIDAD LABORAL

Población y fuerza laboral (INEGI)

Con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el año 2021 Reynosa registró **17 mil 802 empleos formales nuevos**, el equivalente al **72.7%** de los empleos generados en Tamaulipas en ese periodo. Hasta el primer semestre de 2022, en nuestro municipio se han generado **7 mil 517 nuevos empleos**, lo que representa el **51.9%** de los empleos generados en el Estado, en dicho período. Esta dinámica en la fuerza laboral del municipio es resultado de la captación de inversión productiva derivada de la apertura y expansión de empresas extranjeras de los sectores eléctrico, electrónico, metal-mecánico, de generación de energías limpias, así como al repunte de la inversión de origen nacional.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*En 2022, reafirmamos nuestra posición como la **Capital del Empleo de Tamaulipas**, al aportar más de **7 mil 500 nuevos empleos**, lo que representa **más del 52%** de los empleos generados en el Estado.*

La oferta y la demanda laboral que experimenta nuestro municipio nos ha llevado a promover la generación de nuevas fuentes de empleo para diversos perfiles, especialidades y sectores económicos.

Durante el período que comprende el presente informe, la distribución de la fuerza laboral registrada ante el IMSS es de **235 mil 349** habitantes a junio de 2022, de los cuales el **69.39%** laboran en la industria manufacturera lo que equivale a **163 mil 298** habitantes en el mercado laboral.

POBLACIÓN Y FUERZA LABORAL (INEGI)

Actividad Económica	Empleos	Porcentaje
Industrias de Transformación	163,298	69.39%
Comercio	24,314	10.33%
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	17,064	7.25%
Transportes y Comunicaciones	10,096	4.29%
Servicios Sociales y Comunes	9,241	3.93%
Industria de la Construcción	8,840	3.76%
Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable	1,483	0.63%
Industrias Extractivas	703	0.30%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	310	0.13%
Total	235,349	100%

FOMENTO AL EMPLEO

Ferias virtuales del empleo

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo **24 ferias virtuales del empleo** en las que se contó con la participación de más de **159 empresas** de la ciudad ofertando más de **8 mil 307 vacantes**. Con estas ferias virtuales realizadas a través de la plataforma zoom y transmitidas en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, tuvimos un alcance de más **54 mil 400 espectadores**.

A través de estas ferias virtuales, se ha logrado colocar al 60% de los buscadores de empleo, mismos que hoy cuentan con un trabajo digno, lo que nos motiva a seguir impulsando la participación de más empresas en estas ferias virtuales del empleo.

Reuniones de vinculación laboral

Se llevó a cabo la primera reunión de vinculación laboral de esta administración, con la que se logró la colocación de **52** buscadores de empleo. En esta reunión se ofertaron más de **456** vacantes de un total de **25** empresas, entre las que destacan: Soriana, S-Mart, HEB, Mi Tienda del Ahorro, OXXO, 7-Eleven, Arca Continental, Farmacias Similares, Farmacias Guadalajara, Sanborns, Office Depot, C-5, Grupo Gayosso, Auto Zone, Batty Cell, Senda Citi, Promos Publicidad, Papelería Don Bosco, RECO, Petro G y Grupo YGA.

El intercambio de información que se propicia entre las empresas y aspirantes a un puesto de trabajo representa el aspecto clave de estas reuniones, lo que se traduce en la promoción efectiva de los aspirantes.

Bolsa de trabajo

De manera adicional, en este primer año de gestión, **56** personas lograron colocarse en el mercado laboral a través de nuestra bolsa de trabajo, lo que representa una tasa de colocación de alrededor del **65%** en lo que va de la administración.

Empleo temporal a migrantes

Ante la llegada de migrantes a la ciudad, se realizó la vinculación con empresas que nos hicieron llegar una carta de intención para contratar a migrantes que cumplieran con los requisitos establecidos para integrarse laboralmente y apoyarles en la obtención de un trabajo. Se ofrecieron una serie de pláticas informativas sobre las vacantes existentes en la ciudad, además de una inducción en temas de cultura laboral y asesoría sobre los documentos necesarios que les permiten trabajar legalmente en el país. En una primera etapa, fue posible colocar a **53 migrantes** en un empleo formal con prestaciones de ley.

3.3 CAPACITACIÓN PROFESIONAL

APOYO A EMPRENDEDORES “DESAFÍO REYNOSA”

Para potenciar las iniciativas de los nuevos emprendedores, el programa **Desafío Reynosa**, nos permite vincular y acelerar modelos de negocio innovadores, consolidando sus proyectos con el sector empresarial, académico o inversionistas privados.

Semana de fortalecimiento empresarial “El futuro de tu negocio”

En el mes de diciembre se llevó a cabo la semana de fortalecimiento empresarial “El futuro de tu negocio”, en el que **953 emprendedores, dueños de negocio, profesionistas, autoempleados y MIPYMES** fueron capacitados en temas de Régimen Simplificado de Confianza, Atención al Cliente, Marketing Digital, Emprendimiento y Cierre Fiscal para el ejercicio 2021.

Reynosa impulsando jóvenes emprendedores DIF

Así mismo, a través del DIF Municipal, se realizó la exposición denominada “Reynosa impulsando jóvenes emprendedores” en donde **82 jóvenes** reynosenses se dieron cita para presentar sus proyectos y ofrecer sus productos y servicios.

Segunda jornada de emprendimiento para las mujeres “Como hacer tu marca personal para vender por redes sociales”

Unimos esfuerzos con el Centro de Biotecnología Genómica del Instituto Politécnico Nacional para llevar a cabo la segunda jornada de emprendimiento para las mujeres, en la que se capacitó a un total de **465 mujeres emprendedoras** para que impulsen su negocio con nuevas y mejores alternativas que la tecnología pone a nuestro alcance para mejorar su economía.

Conferencias y talleres a mujeres

Reconocemos las capacidades y cualidades de las mujeres en nuestro municipio, por ende, les proporcionamos herramientas a través de conferencias y talleres de capacitación para que puedan potencializar su conocimiento y desarrollarse como emprendedoras y dueñas de su propio negocio. En el periodo que se informa, se han impartido **9 conferencias y talleres**, tales como: Carbón o Diamante; Tú eliges, Nada es imposible; Enseñar Haciendo; Diseñadas para el éxito y la grandeza; Yo soy más; Cómo pasar del yo quiero al ya lo logré; Sueña tu camino al éxito; y Mente de emprendedor; dando como resultado **120 mujeres emprendedoras** capacitadas.

Curso Virtual “Marketing por redes sociales”

Con la pandemia del COVID-19, el marketing en redes sociales se posicionó justo en el centro de la estrategia de comunicación de las empresas y definitivamente seguirá siendo así de cara al futuro. Pensando en esta situación y buscando favorecer a los emprendedores de nuestro municipio, realizamos el curso virtual de capacitación y asistencia técnica “Marketing por Redes Sociales” con el que se capacitó a **48 emprendedores y emprendedoras** en la herramienta “later” de programación de contenidos.

Semana del Emprendedor “Negocios fuera de serie”

El pasado mes de junio, se llevó a cabo la **semana del emprendedor “Negocios fuera de serie”**, dirigida a emprendedores, micro y pequeñas empresas, profesionistas, autoempleados y personas con deseos de emprender.

Para fortalecer las competencias de nuevos emprendedores que les permitan ser competitivos y rentables, se diseñó una serie de **5 talleres** de capacitación gratuita impartidos de manera virtual vía Zoom y Facebook Live, con duración de una hora cada uno.

Los talleres impartidos en la semana del emprendedor fueron:

¿Cómo identificar clientes de alto valor?, con el que los participantes conocieron los requisitos que debe de cumplir un cliente para ser considerado potencial, que aporte mayor ganancia a su empresa y le ayude en su escalabilidad.

¿Conoces la estrategia compuesta de marketing?, donde los participantes aprendieron a combinar la automatización con la personalización para crear impacto.

8 errores que te pueden llevar al fracaso empresarial, para detectar conductas habituales, acciones y descuidos que dañan la reputación de una empresa hasta llevarla al fracaso.

Estrategias digitales para vender más, capacitando a los participantes en el uso de herramientas, aplicaciones y plataformas digitales para hacer estrategias híbridas y vender productos físicos desde un e-commerce o un social-commerce.

Sencillas acciones que te ayudarán a ganarle a la competencia, brindando estrategias simples a los participantes para su crecimiento y desarrollo en la mercadotecnia integral.

En esta edición de la semana del emprendedor “Negocios fuera de serie”, se contó con una participación de **4 mil 445** emprendedores, profesionistas, autoempleados, dueños de negocio y MIPYMES.

Al mismo tiempo, tenemos claro que el talento reynosense debe ser apoyado. Por ello, esta administración ha dirigido parte importante de sus programas de gobierno para actuar como facilitador del desarrollo económico, incrementando la calidad en las regulaciones e incorporando apoyos para el emprendimiento, brindando a nuestros jóvenes el soporte que les permita incrementar su capacidad de desarrollar y administrar proyectos innovadores junto con los riesgos que esto implica, pero con el fin de generar el bien común.

PROGRAMA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

Se brindan herramientas técnicas y académicas tanto a emprendedores como a empresarios para afrontar los retos que demanda el mercado, con la finalidad de que logren la consolidación y crecimiento de sus negocios. Este año, se ha capacitado a **964** personas a través de **4 conferencias** con distintos temas para la implementación de estrategias que les permiten hacer sus negocios más rentables, a través de la gestión de fondos de financiamiento para inversión. Además, se brindó asesoría personalizada a **38** emprendedores y empresarios.

Programa de capacitación en línea

Como resultado de la pandemia, hemos tenido que adaptarnos a la nueva normalidad sencillamente porque nuestro desarrollo personal y profesional no deben detenerse ante ninguna circunstancia, por ello, hemos incrementado la realización de cursos en la modalidad en línea usando diferentes plataformas, hemos integrado además temáticas que brinden a los participantes la posibilidad de integrar estrategias de adaptación de sus negocios ante la contingencia por COVID-19. En ese sentido y a través de esta modalidad, se han desarrollado **22** cursos virtuales donde han participado **5 mil 574** usuarios

Mentorías

Por esta vía se ha logrado apoyar a **13** empresarios, a través de una reunión de mentoría a emprendedores para madurar sus negocios. El apoyo a emprendedores del municipio de Reynosa suma los esfuerzos de empresas de la iniciativa privada, la academia, centros de investigación, aceleradoras de negocios, instituciones del gobierno estatales, federales y municipales, pero sin duda, la variable determinante de esta ecuación, la representa el cúmulo de ideas y el talento de hombres y mujeres que lo único que necesitan es el impulso a sus ideas, para consolidar proyectos de emprendimiento e innovación. Los resultados se traducen en **55** acciones de capacitación y asistencia técnica en beneficio de **7 mil 200** emprendedores.

MENTORÍAS	
Concepto	Participantes
Conferencias dirigidas a emprendedores	968
Cursos virtuales de capacitación y asistencia técnica a emprendedores	5308
Asesorías personalizadas brindadas a emprendedores	57
Cursos, talleres y seminarios de capacitación y asistencia técnica a emprendedores	587
Reuniones de mentoría y auditoría a emprendedores	280
Total	7,200

Proyecto de capacitación para el trabajo industrial (PROCATI)

Con el **programa de capacitación para el trabajo industrial (PROCATI)**, ofrecemos capacitaciones a la fuerza laboral de la industria maquiladora para el desarrollo de su capital humano y así mejorar la productividad y la competitividad en el mercado abarcando diferentes temas relativos a las áreas más importantes del trabajador como lo son trabajo, familia, desarrollo personal y finanzas. Esto permite a las empresas que sus trabajadores obtengan nuevas habilidades y destrezas, que mejoren actitudes que enriquezcan el clima laboral en sus centros de trabajo.

Durante el período que se informa, **5 empresas** hicieron solicitud de capacitación gratuita para el trabajo industrial en el programa PROCATI, de las cuales, dos de ellas ya fueron beneficiadas. Iniciamos con la capacitación sobre finanzas personales a 121 empleados de la empresa Kimball Electronics y con la capacitación “Trabajar por pasión, no por obligación” impartida a 15 trabajadores de Cequent Metal, con el objetivo de fomentar un nuevo enfoque en su actitud para renovar su compromiso laboral.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Reynosa avanza hoy, respaldando el talento de **7 mil 200**
emprendedores con capacitación empresarial para potenciar sus
proyectos.*

Firma de carta intención con el IPN y Consultora Empresarial

El pasado mes de junio, firmamos la carta de intención para impulsar la puesta en marcha del Centro de Negocios e Innovación Tecnológica de Reynosa en conjunto con el Centro de Biotecnología Genómica del Instituto Politécnico Nacional. De igual manera, firmamos una carta de intención con la empresa consultora "Crea Negocios" para capacitar a los emprendedores que serán derechohabientes del Centro de Negocios e Innovación Tecnológica de Reynosa, todo en el marco del sistema de colaboración triple hélice el cuál se caracteriza por tener como base una alianza de participación dinámica, conjunta y comprometida entre el gobierno, el sector productivo y el sector académico ya que son estos los principales actores en los procesos de innovación.

Dicha carta de intención dará lugar a celebrar convenios de colaboración que ayudarán a los emprendedores locales, además de mejorar el desarrollo económico y crecimiento de Reynosa para consolidarse como una ciudad estratégica para el fortalecimiento de la región noreste de México, por su ubicación geográfica privilegiada, su infraestructura, recursos naturales y la productividad de su gente.

3.4 TURISMO

PLAN MUNICIPAL DE TURISMO

Con el objetivo de garantizar la competitividad de la oferta turística en Reynosa, realizamos proyectos para la atracción de visitantes internacionales, nacionales y locales en zonas estratégicas, lo que contribuye al desarrollo económico del municipio.

Diseño de la “Marca Ciudad”

Impulsamos un proyecto con el que buscamos definir la “Marca Ciudad” de Reynosa, conceptualizando el vínculo donde converjan las ideas, los sentimientos y los valores de los reynosenses y expresar con ello, la esencia de quienes vivimos en esta gran ciudad.

En este proyecto, contamos con la asesoría de la Federación Nacional de Alcaldes de México (FENAMM) y el acompañamiento técnico de la Comisión “Marca Ciudad” de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA).

El proceso de intervención lo iniciamos con un recorrido desde el ámbito del territorio y sus valores, e integramos la dinámica y la lógica de la construcción y gestión de las marcas ciudad en la actualidad.

El diseño de “Marca Ciudad” habrá de desarrollarse con la validación ciudadana; a través de un ejercicio de participación abierto, para que los ciudadanos se expresen y sean los protagonistas en la construcción de una “Marca Ciudad” que describa la esencia de nuestra identidad. Por ello, se convocó a la sociedad para ser parte del proceso, subiendo sus aportaciones en la plataforma de participación ciudadana habilitada en el portal web del Municipio, o bien, integrándose a los foros de consulta, donde podrán expresar sus opiniones, en un espacio de trabajo colaborativo con alto valor cívico que resalte los valores a esta noble tierra.

En el periodo que se informa se realizó un foro de consulta pública para el Diseño de la “Marca Ciudad” con una participación de **57 personas**. Como parte de la primera etapa de este proceso, se habrá de integrar el comité marca ciudad para Reynosa, quien será el órgano encargado de acompañar su desarrollo, definición y posicionamiento.

CALIDAD TURÍSTICA

Programa de profesionalización en turismo

Personal de la Coordinación General de Turismo del Municipio, participó en programas de formación profesional del sector en temas de innovación turística, desarrollo de productos turísticos y planeación estratégica, además cursaron un diplomado en museos, curaduría e innovación, en la modalidad en mixta durante 4 meses. Al acreditar el programa, recibieron la certificación oficial otorgada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Creación y fortalecimiento de productos turísticos

Como parte del proceso para la creación de nuevas corrientes turísticas hacia Reynosa, se da impulso la creación y fortalecimiento de productos turísticos que integren una oferta variada para los viajeros, esto con el objetivo de posicionar a Reynosa a nivel nacional e internacional como un

destino de calidad, creando al mismo tiempo, las condiciones idóneas para atraer inversión, generar empleo e impulsar la creación de nuevas empresas turísticas.

Por esta razón, fortalecimos la celebración de eventos tradicionales, incorporando innovaciones para fomentar y desarrollar de forma integral y sustentable la actividad turística en Reynosa, impulsadas con campañas de promoción turística en diferentes medios de difusión. Durante este periodo, se desarrollaron y asistieron a **12 eventos** de relevancia local y regional.

Día de muertos

Como parte de las celebraciones tradicionales de nuestra cultura, en el marco de la celebración del día de muertos, se llevó a cabo el desfile y concurso de catrinas, evento que se realiza en colaboración con la CANACO de Reynosa y cuenta con la participación artística del IRCA.

Este evento busca atraer turistas del Valle de Texas para que visiten nuestra ciudad y los diferentes comercios que se ubican en el primer cuadro de la ciudad, así como a las familias de Reynosa, colaborando de esta forma con la reactivación económica del comercio local de esta zona. En este desfile tuvimos una participación de **28 catrinas** y un aforo de más de **500 asistentes**.

Monumental altar de muertos

Además, inauguramos en la plaza principal de nuestro municipio, el monumental altar de muertos, como ofrenda a los seres queridos de las familias reynosenses tras su sentida ausencia física; una costumbre popular mexicana que asombra al mundo y es fomentada por el gobierno municipal. Contamos con la participación de **515 familias** de Reynosa, quienes enviaron las fotografías de las personas que querían recordar colocándolas en el altar.

Festival internacional del mariachi 2021

En Reynosa reconocemos que el mariachi nos representa como mexicanos y lo consideramos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, el cuál ha traspasado fronteras haciéndose presente en otros países, alegrando el corazón de la gente que tiene el placer de escucharlo en todo el mundo.

En el mes de diciembre se llevó a cabo el Festival internacional del mariachi en nuestra ciudad con la participación de **14 cantantes** de Islas Canarias, España, Costa Rica, Colombia; Phoenix, Estados Unidos y México, así como el mariachi Tamaulipas de Matamoros.

Este festival rindió homenaje a grandes compositores mexicanos, como José Ángel Romero, "El Cuervo"; a Eleuterio Méndez, "El Huracán del Corrido"; a Cornelio y Pedro Reyna, y a Reynaldo Martínez, "El Gallero".

Alumnos del IRCA, mariachis de Matamoros, de Reynosa y de otros estados se presentaron en la plaza pública de la colonia Benito Juárez, en la plaza cultural IRCA Jarachina y finalizaron con un concierto de gala en la plaza principal el día 17 de diciembre.

Encendido del pino navideño

Cómo parte de la época decembrina se realizó el tradicional encendido del pino en la plaza principal en donde se dieron cita cientos de familias, además de que la fachada del palacio municipal se pintó de colores con el espectáculo de luces navideño que se presentó para el disfrute de los reynosenses. Esta tradición nos permite enviar un mensaje de armonía, paz y bienestar a las familias de nuestro municipio, en el inicio de una época de unidad y buenaventura.

Día de Reyes

El evento de arranque se llevó a cabo frente al polideportivo de Reynosa, como punto de partida para la entrega de **500 roscas de reyes**, en colonias del municipio entregadas por funcionarios municipales, llevando además un mensaje de paz y esperanza a adultos para que en compañía de sus hijos disfrutaran de la deliciosa rosca.

Desfile navideño

Llevamos a cabo el gran “Desfile Navideño 2021” donde participaron empresas privadas y organismos representativos de Reynosa con **180 vehículos alegóricos** que fueron apreciados por **110 mil ciudadanos** en una travesía aproximada de 15 kilómetros por las avenidas de nuestra ciudad concluyendo con un festival artístico en el polideportivo de Reynosa.

Festival del auto Reynosa 2022

El domingo 20 marzo, más de 8 mil personas se dieron cita en el polideportivo de la ciudad para convivir y disfrutar del festival del auto 2022, en el que se contó con exposición de autos de los diferentes clubs coordinados por la confederación de autos unidos, música y actividades recreativas.

En este festival se contó con la presencia de Martín Vaca quien es conocido internacionalmente por haber producido el programa “Mexicanicos” y Miguel Ángel Robledo mejor conocido como “Padre Santo”, quienes convivieron con las familias reynosenses.

Cabe destacar, que se contó con la participación de vehículos modificados procedentes de Estados Unidos que nunca habían participado en eventos similares en México y que se llevó a cabo una demostración en vivo de pintura automotriz con aerógrafo.

Con este tipo de eventos buscamos impulsar nuevos productos turísticos que generen la llegada de visitantes de diferentes puntos de la región aficionados a los vehículos en sus diferentes categorías, así como realizar eventos que brinden a la población de Reynosa alternativas diferentes para practicar actividades que promuevan la integración familiar.

Abrazo entre alcaldes 2022

Como desde hace **46 años** se realiza el evento en el que las máximas autoridades de Hidalgo y Reynosa se encuentran en las inmediaciones del Puente Internacional para darse el Tradicional Abrazo entre alcaldes, en compañía de visitantes provenientes de Estados Unidos y Canadá, símbolo de la hermandad y colaboración de dos ciudades pertenecientes a diferentes naciones.

Se contó con la participación del Mayor de Hidalgo; Sergio Coronado y su esposa Mayra Galván Coronado; los Mayores de McAllen, Javier Villalobos y Gerardo Alanís, de Progreso, Texas, quienes destacaron la unidad de sus gobiernos con el presidente municipal de Reynosa, resaltando el apoyo y solidaridad desde muchos años antes y durante el período de pandemia.

273 aniversario de Reynosa

Durante el festejo del 273 Aniversario de nuestra ciudad se realizaron diferentes actividades artísticas, deportivas y culturales para conmemorar la fundación de Reynosa, entre las que destacan: Coronación de la Señorita Fiestas de Aniversario, presentación de la cantante Alicia Villarreal, Evento Cívico en Reynosa Díaz, presentación del Mariachi Tierra Brava, Homenaje a la Música Norteña, Torneo de Tochito Femenil, Finales del Torneo de Voleibol y de Fútbol Femenil y Varonil, Tradicional Cabalgata, Premio Municipal del Deporte 2021, Concierto de la Banda Sinfónica Juvenil

Reynosa, Ballet Folclórico, Festival del Auto en Reynosa 2022, Inauguración del Mural del Agua y la Exposición Reynosa Viva. En los que se obtuvo una asistencia de más de **12 mil personas**.

Certamen Señorita Fiestas de Aniversario

Como parte de los festejos tradicionales de las fiestas de aniversario 273 de Reynosa, celebramos el Certamen Señorita Fiestas de Aniversario en el que participaron 11 talentosas jóvenes del municipio. A través de este evento, buscamos resaltar la identidad, los valores y la educación de la mujer Reynosense, porque sabemos que la inteligencia, la cultura y la educación forman parte esencial de la belleza natural de la mujer.

La final de este certamen se llevó a cabo el 10 de marzo en la plaza principal Miguel Hidalgo, ante la presencia de más de 1 mil 500 asistentes, resultando como ganadora la joven Yatziri Omecali Campos Arellano, Reina de las Fiestas del 273 Aniversario de la Fundación de nuestra ciudad.

Cabalgata 2022

Como parte de las celebraciones por el 273 Aniversario de la Fundación de Reynosa se llevó a cabo la Tradicional Cabalgata 2022, misma que se realiza como representación del traslado de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe de Reinosa a las Lomas de San Antonio, sitio en donde se fundó nuestra ciudad. En esta cabalgata se contó con la participación de distintas asociaciones de cabalgantes de Reynosa y la región, quienes se reunieron en el Centro Recreativo “La Playita” para hacer el recorrido integrando una caravana con carretas y carruajes, culminando con una celebración para los participantes en las instalaciones de la Confederación Nacional Campesina (Casa del Campesino).

Fomentamos la práctica y conservación de nuestras tradiciones locales que fortalecen el sentido de pertenencia y arraigo de los reynosenses, estrechando además los lazos de amistad con el sector rural; todo lo anterior con la intención de impulsar productos turísticos locales que generen la afluencia de visitantes de la región y del valle de Texas, destacando la presencia de la alcaldesa de Díaz Ordaz, Nataly García y el Mayor de McAllen, Javier Villalobos.

Contamos con la participación de más de **200 cabalgantes** de diferentes asociaciones de la región, recuperando la realización de esta celebración que a causa de la pandemia no se había llevado a cabo los dos años anteriores y una asistencia de más de 500 personas.

La Playita 2022

Como parte de las actividades que se realizan en el periodo vacacional de semana santa se llevó a cabo la apertura del centro recreativo “La Playita” durante los días considerados de mayor afluencia de visitantes, mediante un trabajo conjunto de la Coordinación General de Turismo, la comisión de regidores de Turismo y diferentes dependencias de la administración municipal.

Llevar a cabo las líneas de acción del programa “Conoce Reynosa” que busca posicionar a nuestra ciudad como destino entre los municipios cercanos, además de ofrecer a las familias de Reynosa una alternativa para que acudan a disfrutar en familia del periodo vacacional contando para ello con los servicios básicos necesarios durante su estancia, así como un programa de actividades deportivas y de recreo al aire libre y la presentación de talento artístico local.

Gracias a la participación coordinada de las diferentes dependencias municipales, se logró una jornada de éxitos que permitió a más de **13 mil reynosenses** disfrutar de forma segura los espacios públicos de “La Playita”, reportándose un saldo blanco a lo largo de todo el periodo vacacional.

Festival parrillero

Para dar realce a la principal tradición culinaria de esta frontera, tuvimos a bien realizar el primer Festival Parrillero 2022 en nuestra ciudad, con la presencia del Chef Toño Méndez, del representante de la CANIRAC y de escuelas de gastronomía como invitados especiales y jurado calificador.

En esta primera edición del festival parrillero tuvimos una participación de **13 equipos** amantes de la carne y el carbón y un aforo total de **5 mil asistentes** que se deleitaron con la degustación de los stands, disfrutaron del festival artístico, juegos mecánicos y de la exposición de autos. Los equipos ganadores fueron: tercer lugar “Familia Aragón”, segundo lugar “Chancos en Acción” y primer lugar “The grill of the north”, a quienes se les otorgó un premio de 3 mil, 5 mil y 10 mil pesos respectivamente.

3.5 SECTOR PRIMARIO

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO “TRATO JUSTO”

Entrega de semilla de sorgo a ejidatarios a través del Programa “Trato justo”

Las comunidades rurales del municipio cuentan con alto potencial agroalimentario, por ello, Reynosa puede convertirse en un sector estratégico para el desarrollo del campo si se trabaja en incrementar su productividad, de manera sustentable y con una visión de desarrollo regional a largo plazo, que contribuya a reducir la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas que allí habitan.

Con el objetivo de apoyar a los productores del campo mediante el programa de desarrollo agropecuario “Trato Justo”, se invirtieron **5.6 millones de pesos** para hacer entrega de más de 47 toneladas de semilla de sorgo a 487 productores de 55 ejidos en el Municipio, debidamente convocados y evaluados, para la siembra en el ciclo temporal de sorgo.

Con estos esfuerzos, se aprovecharon **más de 7 mil hectáreas**, creando más de 700 empleos directos y generando una derrama económica de más de 95 millones de pesos.

Capacitación para agricultores en el marco del programa “Trato justo”

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los beneficiarios del programa “Trato Justo” en las actividades agrícolas, se les brindó asistencia técnica durante el proceso de siembra.

En el periodo que se informa se llevó a cabo una capacitación presencial en el ejido División del Norte a **38** productores en la que se abordaron los temas como: la protección del cultivo, herbicidas y plagas, además de muestreo de la tierra.

3.6 INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA “ACTIVANDO REYNOSA”

A través del programa “Activando Reynosa”, impulsamos el desarrollo de una economía sostenible, abriendo la puerta a las inversiones productivas en industria y comercio que generen producción y empleo.

Promoción de la industria

En el primer trimestre del 2022, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Tamaulipas rompió un récord histórico alcanzando los 881.2 millones de dólares. Con esta cifra, el Estado se ubicó en el cuarto lugar de las entidades que atraen mayor flujo de IED a México con una aportación del 4.5% del total nacional.

La inversión que se dirigió a Tamaulipas estuvo conformada en 54.90 por ciento de nuevas inversiones; 24.47 por ciento de reinversión de utilidades; y, 20.63 por ciento de cuentas entre compañías. Sus principales inversionistas fueron Reino Unido (24.75%), Estados Unidos (20.17%) y España (15.62%).

Reunión de vinculación con INDEX y alcaldes de los municipios del norte de Veracruz

Al inicio de esta administración, mantuvimos un diálogo de vinculación con la industria de exportación y con alcaldes de los municipios del norte de Veracruz para coadyuvar a un desarrollo económico sustentable ofreciendo empleos de calidad con prestaciones de ley a los buscadores de la región y del estado vecino. El gobierno de Reynosa, dejó de manifiesto su firme convicción de fortalecer los vínculos de cooperación con empresarios nacionales y extranjeros y fortalecer las acciones de promoción industrial y la creación de nuevas empresas y negocios en Reynosa.

La industria maquiladora de exportación es un sector que aporta una derrama económica en sueldos y salarios de más de **2 mil 600 millones de pesos** para más de **163 mil trabajadores** y ha sido un factor determinante en la recuperación de los empleos perdidos durante la pandemia de COVID-19. Por esta razón, en este diálogo, el Ayuntamiento de Reynosa, reconoció el compromiso de la industria maquiladora de exportación por el trabajo que realiza, para que el sector de la manufactura sea uno de los motores de la economía local y de la región.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Somos el **municipio líder** en atracción de inversiones, captamos **más del 60%** de la inversión extranjera directa en Tamaulipas.*

Expansiones y nuevas inversiones

Como una muestra de la confianza que los inversionistas tienen en Reynosa, en el período que se informa, se reportan expansiones en instalaciones e infraestructura de corporativas transnacionales, tales como:

Inauguración de la Planta II Cornelius Manufacturing de México

En el marco de la celebración de sus 20 años de operaciones en Reynosa, la empresa Cornelius Manufacturing de México inauguró la Planta II de sus instalaciones dentro del Parque Industrial Reynosa. Esta compañía forma parte de la industria de fabricación de maquinaria para productos alimenticios

Inauguración de la Segunda Fase del Edificio de Máster Brand

La empresa norteamericana Máster Brand arrancó el proyecto de expansión de su planta ubicada en Reynosa, para el cual destinó una inversión superior a los **50 millones de dólares**, con lo que aumentará la capacidad de producción de artículos para el hogar y al mismo tiempo la cantidad de empleos, beneficiando ampliamente a las familias de Reynosa.

Nueva Planta TEAM TECHNOLOGIES

La compañía fabricante de consumibles para aplicaciones industriales y médicas, TEAM Technologies-Reynosa Operations, inauguró su segunda planta en Reynosa. La expansión en la nueva planta cuenta con **70 mil pies cuadrados**, sin embargo, esta es una primera fase ya que contempla otros 70 mil pies cuadrados en otra sección del mismo edificio ubicado en el Parque Industrial Reynosa para una segunda fase. Con relación a empleos, esta nueva planta contará con **500 colaboradores** que se suman a los **1 mil 800** con los que cuenta la Planta I.

Inauguración Planta II maquiladora Kimball Electrónicos

Reconociendo el talento humano que existe en nuestro municipio, la empresa dedicada a la fabricación de ensamblajes electrónicos, Kimball Electronics, expandió sus operaciones en Reynosa con una nueva planta de operaciones de **240 mil pies cuadrados** que se sumaron a los **227 mil pies cuadrados** de su primera planta, creando oportunidades de crecimiento y generando **500** empleos directos a corto plazo y **1 mil 500** a mediano plazo. Con la expansión de su nueva planta se generó una derrama económica de **30 millones de dólares**.

Promoción del comercio

Reunión virtual con el Consejo Binacional para el Fomento Económico de Reynosa (COBIFER)

Con la firme convicción de fortalecer los vínculos de cooperación con empresarios nacionales y extranjeros y fortalecer las acciones de promoción industrial y la creación de nuevas empresas y negocios en Reynosa; en este primer año de gestión, hemos formado parte activa en las reuniones de trabajo con el Consejo Binacional para el Fomento Económico de Reynosa (COBIFER).

Con estas acciones de promoción, impulsamos la construcción de encadenamientos productivos a partir del aprovechamiento del potencial humano de la población de Reynosa.

Reunión con COPARMEX

En el periodo que se informa, realizamos una reunión de trabajo con COPARMEX en la que se habló acerca de la prosperidad de las empresas que propician una creciente cohesión social, para que estas se desarrollen, multipliquen y cumplan con una función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social, así como temas de relevancia y muy importantes para las empresas afiliadas en COPARMEX, además de asesorar a cada uno de los socios en cada área empresarial.

Reunión Corporative Industrial Center

Conforme el programa de promoción de la inversión productiva, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo de Reynosa, mantuvimos reuniones de trabajo con el Corporative Industrial Center dando como resultado un acuerdo para llevar a cabo un foro binacional comercial.

Impulso al comercio exterior

En Reynosa, contamos con una ubicación estratégica con troncales a un sistema carretero con las condiciones óptimas que facilitan el libre tránsito de personas y mercancías. Contamos, además, con 5 puentes internacionales que mantienen su dinámica de operaciones.

Importaciones y exportaciones

En el primer trimestre del 2022, la aduana de Reynosa realizó **316 mil 403** operaciones de comercio exterior, con **129 mil 270** cruces de importaciones y **187 mil 133** cruces en mercancía de exportación.

En el mismo periodo, la recaudación general por importaciones asciende a **157 mil 731 millones 557 mil 421 pesos**, además de los **207 mil 373 millones 499 mil 911 pesos** por concepto de exportaciones, lo que suma un total de **365 mil 105 millones 057 mil 332 pesos**.

OPERACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN ADUANA DE REYNOSA

Operación	Cruces	Valor
Importaciones	129,270.00	\$157,731,557,421.00
Exportaciones	187,133.00	\$207,373,499,911.00
Totales	316,403.00	\$365,105,057,332.00

Exportación de perecederos

Reynosa se encuentra en el primer lugar nacional en exportación de perecederos, al cruzar por el puente Pharr alrededor del 65% de estas mercancías, provenientes de México hacia Estados Unidos. La exportación más fuerte manejada por México a través de este cruce son los aguacates, las fresas y también material eléctrico.

La recaudación en el primer trimestre de este año por exportación de perecederos asciende a más de **134 mil millones de pesos**.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Reynosa ocupa el **primer lugar** nacional en exportación de percederos y **sexto lugar** en operaciones de comercio exterior.*

Promoción del consumo local

Buen fin 2021

En el mes de noviembre de 2021, se dio el banderazo de inicio a la campaña el “**Buen Fin**”, en la que participaron más de **1 mil 400 comerciantes** locales, ofreciendo productos y servicios con hasta el **60%** de descuento, con la finalidad de reactivar el comercio local y apoyar la economía familiar. Los comercios participantes reportaron un incremento del **20%** en sus ventas al finalizar el programa.

Expo comercial navideña

En 2021, fue organizada la “**Expo Comercial Navideña**”, en donde **70 expositores**, dueños de micro, pequeñas y medianas empresas, dieron a conocer sus productos y servicios en las instalaciones del auditorio municipal a más de **550 asistentes**.

Productos para el cuidado e higiene personal, para el cuidado de la salud, repostería, prendas y calzado para toda la familia, decoración para el hogar y muchos artículos y servicios más que estuvieron disponibles. El resultado económico de este ejercicio de promoción se traduce en una venta de **125 mil 612 pesos**.

Bazar invernal 2021

De igual manera, en noviembre se llevó a cabo el “**Bazar Invernal 2021**” en donde participaron **60 comerciantes** locales ofreciendo sus productos con la intención de mejorar su economía en el que se registró un aforo de más de **500 visitantes**.

Bazar de verano 2022

Y en el mes de julio de este año, organizamos el “**Bazar de Verano 2022**”, contando con la participación de **60 expositores**, quienes ofrecieron productos de calidad a precios accesibles en las instalaciones del auditorio municipal a más de **500 personas**. En este evento, además de impulsar el emprendimiento y favorecer la economía familiar, se estuvieron recibiendo la donación de útiles por parte de los visitantes al bazar, los cuáles fueron entregados a los estudiantes que viven en zonas vulnerables de la ciudad.

4. MODERNIDAD E INNOVACIÓN.

En este primer año, trabajamos arduamente para incentivar las prácticas de gobierno abierto y mejorar los mecanismos de acceso a la información pública a través de la plataforma de transparencia, fortaleciendo con ello, el compromiso de informar al ciudadano solicitante, dando seguimiento al estatus de su petición hasta su solución, impulsando con estas acciones, una gestión con mayor grado de eficiencia, honestidad y efectividad.

Los cambios de fondo también requieren infraestructura y proyectos estratégicos, que, en una nueva etapa, habremos de impulsar en forma conjunta con el estado y la federación. Este año, sentamos las bases que impulsarán las innovaciones tecnológicas en todos los sectores de la sociedad. Aprovecharemos las nuevas tecnologías para mejorar nuestro desarrollo y ser más productivos ante México y ante el mundo.

Para impulsar la modernización administrativa, se realizaron importantes inversiones para garantizar las condiciones materiales, tecnológicas y de recursos humanos, se inició el reordenamiento de los procesos administrativos de todas las dependencias del gobierno municipal. Igualmente, promovimos la figura del **órgano de control interno** en los organigramas analíticos de cada Secretaría, para garantizar el buen funcionamiento de la administración municipal en materia de control operativo y presupuestal.

Habilitamos la plataforma "**Reynosa Decide**", para facilitar la participación ciudadana por medios electrónicos para el desarrollo de políticas públicas como lo fueron las propuestas que se recibieron para ser incorporadas en la integración del PMD 2021-2024 o las relativas a la actualización de reglamentos municipales.

Era inaplazable modernizar los procesos y la infraestructura tecnológica. Acercamos a la ciudadanía con su gobierno con tecnología confiable y segura. Por ello, activamos una red de cajeros multitrámite para tener una comunicación efectiva con las personas, permitiendo el pago de servicios y la realización de trámites en línea, haciéndolo más fácil para el ciudadano, estrategia, que aporta una mayor cobertura, menos evasión y aumento de la recaudación. Estas acciones forman parte de un programa integral de gobierno digital denominado **Haz Click con el Municipio de Reynosa**, que permitirá en los próximos años, acercar el gobierno a las comunidades, llevándoles servicios y poniendo al alcance de sus posibilidades, los trámites gubernamentales.

Fortalecimos las acciones de fiscalización y supervisión de la Contraloría Municipal, establecimos el sistema de indicadores estratégicos para la evaluación del desempeño de las dependencias municipales. Seguiremos trabajando para hacer realidad el aumento en la calidad de vida de los reynosenses, impulsando el desarrollo sostenible para Reynosa.

4.1 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Desde hace 6 años, el municipio de Reynosa pertenece a la red de gobiernos locales comprometidos en implementar acciones para alcanzar los **17 objetivos de desarrollo sustentable** planteados por la Agenda 2030, por ello, a nivel local, incorporamos a nuestro plan de desarrollo municipal, programas que nos permitirán en el corto y mediano plazo cumplir con lo establecido por este instrumento internacional en materia social, ambiental, eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías.

Esta tarea, requiere entre otras cosas, impulsar mejoras regulatorias pertinentes, proceso que hemos iniciado y cuyos resultados se describen más adelante en el presente informe. Asimismo, se requiere hacer una renovación de la estructura organizacional, para que sea adecuada, incorporando y fortaleciendo figuras administrativas, para que respondan a nuevos lineamientos en materia de contabilidad gubernamental, armonización contable y transparencia por mencionar algunas. Fortalecer nuestro sistema de planeación requiere de estos esfuerzos y los avances se verán reflejados en el corto plazo, dando cumplimiento, además, con lo establecido en la Guía Consultiva del Desempeño Municipal implementada desde el gobierno federal.

Foros de consulta para la integración del PMD 2021-2024

La participación ciudadana ha sido determinante en la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. La presencia de distintos actores sociales en diversos espacios de expresión permitió un proceso de diálogo abierto y directo con la ciudadanía.

Este ejercicio de participación permitió lograr la validación ciudadana de los conceptos desarrollados durante los talleres de planeación por parte de los servidores públicos de Reynosa, así como la valoración de las preferencias, problemas y necesidades particulares desde la óptica de quienes habitan, transitan o desempeñan alguna actividad económica en Reynosa. Se llevó a cabo a través de diferentes vías: El 3 de noviembre de 2021, arrancó la consulta a través del llenado del cuestionario individual en un micrositio en internet denominado "**Reynosa Decide**", diseñado expresamente para este fin. Al mismo tiempo, se llevó a cabo la realización de **reuniones vecinales** con una duración de hasta 2 horas cada una, donde participaron **786 personas** de diferentes colonias del municipio de Reynosa, a través de un ejercicio respetuoso y plural, donde fue posible discutir, argumentar y coincidir en los aspectos de gobierno más importantes de la situación actual del municipio de Reynosa. En el marco de la consulta ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, el 25 de noviembre de 2021, se llevó a cabo el **Foro de Consulta con Líderes Sociales**, con base en lo que dispone la Ley Estatal de Planeación de Tamaulipas.

Paralelamente el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, realizó un **Encuentro con Jóvenes de Reynosa** con el objetivo de recoger información valiosa para diseñar políticas, programas, estrategias y acciones encaminadas a construir una ciudad digna para las niñas, niños y adolescentes, en donde participaron un total de **148 jóvenes**. En todos los casos, la ciudadanía interesada tuvo la oportunidad de manifestar sus inquietudes y sus puntos de vista, validar los objetivos generales planteados, las estrategias de solución y los aspectos de mejora, opinando libre y abiertamente sobre las diversas opciones de política pública de acuerdo con sus necesidades y preferencias. Todos estos mecanismos fueron diseñados con el claro propósito de recabar y escuchar todas las voces, intereses y opiniones de la ciudadanía.

En resumen, con el micrositio en internet Reynosa Decide, las reuniones vecinales, el foro de consulta con líderes sociales y el encuentro con jóvenes participaron **más de 1 mil 200 reynosenses** y se obtuvieron **456 propuestas**, mostrando que la ciudadanía tiene un mayor interés en el tema de obra pública y cuidado del medio ambiente ya que el **61%** de las propuestas fueron dirigidas a ese eje.

FOROS DE CONSULTA

Eje	Total	Porcentaje
Bienestar social incluyente	108	24%
Obra pública y cuidado del medio ambiente	280	61%
Impulso al crecimiento de la economía local	18	4%
Modernidad e innovación	12	3%
Seguridad y protección ciudadana	38	8%
Total general	456	100%

Presentación del PMD 2021-2024

Dentro de los primeros 90 días de gestión, tal como lo marca el Código Municipal y la Ley Estatal de Planeación, se pudo consolidar el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de Reynosa, con el que se estableció con toda claridad en dónde estamos, hacia dónde queremos ir y cómo lograremos alcanzar esas metas.

Este instrumento de desarrollo refleja el trabajo coordinado de la sociedad, empresarios, organizaciones sociales, la academia y el gobierno, en el que las y los reynosenses establecemos, con toda claridad, la ciudad que, en unidad, podemos construir. El presente plan, fue **aprobado por unanimidad** en la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 14 de diciembre de 2021. La unanimidad en la votación a favor del Plan Municipal de Desarrollo revela el interés del total de las fuerzas políticas en el Cabildo, a favor del bienestar y del progreso de la ciudad y sus habitantes.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 contiene los **5 ejes rectores** de la política del gobierno municipal conformados por **53 programas de desarrollo** y **881 líneas de acción**, a través de las cuales, se materializa la organización, sistematización y programación de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)

Sesiones del COPLADEM

Los miembros de la sociedad civil de Reynosa que forman parte del COPLADEM, tienen la gran responsabilidad de hacer uso de su voz para ser capaces de influir en la toma de decisiones y en la definición de proyectos de obras públicas que beneficien de manera directa a los grupos de atención prioritarios.

Durante el período que corresponde a este informe, el COPLADEM llevó a cabo **4 sesiones** de la asamblea plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2021-2024.

El objetivo de cada una de las sesiones es analizar, priorizar y aprobar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; sometiendo el documento para la respectiva aprobación del cabildo.

Visitas de supervisión de obra del COPLADEM

El seguimiento del **Plan Integral de Obra Pública 2022 (PIOP 2022)**, es realizado por este grupo colegiado y tiene el objetivo de mantener actualizado y llevar un control del inventario de obra pública mediante visitas a las obras autorizadas, dichas visitas son realizadas por el equipo de evaluación y seguimiento del COPLADEM y los miembros que lo integran.

Durante el período que se informa, se llevaron a cabo **90 visitas de seguimiento a 126 obras del PIOP autorizadas**, las cuales se realizaron antes de iniciar la obra, durante su desarrollo y al concluirla.

Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El seguimiento en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se hace en trabajo coordinado con la Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría Técnica, recopilando la información de las áreas municipales y realizando la evaluación correspondiente de cada eje, estrategia transversal, programa y línea de acción que integra el Plan de Gobierno.

En resumen y a la fecha de corte del presente informe, podemos en forma general precisar que se han ejecutado acciones en **33 programas sectoriales** de un total de 53 que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Lo que equivale a un porcentaje global de avance en la ejecución del plan de gobierno de un 62%.

SUPERVISIÓN DE OBRA

Fondo	Acciones PIOP 2022	No. Visitas
FISMUN	11	4
CAPUFE	1	0
HIDROCARBUROS TERRESTRE	5	4
HIDROCARBUROS MARITIMO	11	9
RAMO 28	44	35
FORTAMUN	54	48
Totales	126	90

FUENTE: COPLADEM

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Servicios Generales

Desde el inicio de la gestión, la **Dirección de Servicios Generales** se comprometió en mejorar la respuesta en la ejecución de trabajos para la conservación del patrimonio inmobiliario del municipio.

Asimismo, se han establecido mejores estándares de calidad en los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipo, oficinas, edificios y áreas comunes a fin de dignificar los espacios y mejorar las condiciones de las instalaciones de las dependencias que brindan atención a los ciudadanos de Reynosa que acuden todos los días a realizar trámites.

Espacios de trabajo dignos

Como parte de este proceso de conservación, se atendieron más de **192 solicitudes** de atención en oficinas municipales, que consisten en trabajos de remozamiento, adecuación, protección y rehabilitación de espacios laborales municipales a través de acciones de restauración, impermeabilización, pintura, adecuación y reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.

Apoyo logístico en eventos

En apoyo a la realización de eventos, fueron atendidas **20 solicitudes** de atención, las cuales consisten entre otras cosas en la disposición de toldos, armado de entarimados e instalación de mamparas. De manera adicional, se apoyan con estas acciones a instituciones educativas, iglesias, clubes y asociaciones civiles en la realización logística de sus eventos.

Servicio de mantenimiento a vehículos oficiales

Se realizaron **30 servicios** entre los que se destacan: afinaciones, reparaciones de motor, reparaciones del sistema de encendido, cambio de bombas de agua y aceite, reparación de alternadores y sistema de frenos y suspensión.

Mantenimiento de áreas verdes

Se dio mantenimiento a **92 espacios** comunes en instalaciones de las diferentes dependencias municipales que consisten en trabajos de limpieza, forestación y riego del arbolado. Con estas acciones se da respuesta al programa de conservación de áreas verdes y espacios comunes.

Adquisiciones

Reynosa cuenta con procesos eficientes, que propician mejores condiciones en la compra de bienes y en la subrogación de servicios, asegurando su funcionalidad al cumplir con las especificaciones de operación óptimas en su desempeño y con la calidad de servicios contratados.

De acuerdo con el plan anual de adquisiciones de este año de gestión, se llevaron a cabo **24 licitaciones** para la adquisición de equipamientos o servicios tales como: 1 retroexcavadora case, 1 tractor agrícola con cargador y desvaradora y 1 camión internacional para pintura termoplástica, por mencionar algunos.

Además, se llevaron a cabo compras conforme al plan anual, mediante **137 adjudicaciones** con invitación a cuando menos 3 proveedores, beneficiando a las diferentes dependencias del municipio. Durante este período, **5 mil 525 adquisiciones** fueron llevadas a cabo bajo la modalidad de adjudicación directa.

FINANCIAMIENTOS ALTERNOS

Gestión de fondos municipales

A través del trabajo de la Coordinación General de Fondos Municipales, se gestionaron recursos por **653.3 millones de pesos** para la implementación de programas sectoriales donde se incluye la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, quienes, a través de los comités de obra, se involucran activamente, vigilando y supervisando la aplicación eficiente de los recursos.

4.2 ASOCIACIÓN Y COLABORACIÓN COMPROMETIDA

ENLACE CON EL AYUNTAMIENTO

Sesiones de cabildo

Para dar certeza de los actos y documentos gubernamentales, en el período que comprende este informe, la oficina de Enlace con el Ayuntamiento registró **39 sesiones** de cabildo, de las cuales **30 fueron ordinarias, 3 ordinarias privadas y 6 extraordinarias**; asimismo, se establecieron **60 puntos de acuerdo**.

Con responsabilidad, seguimos atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud estatal y federal, para que las sesiones de cabildo sean realizadas vía remota. En suma, se han realizado **5 sesiones virtuales**. Disposición que está soportada en los artículos 1 y 4 de la Constitución Federal, específicamente en lo relativo a garantizar el derecho a la salud de las personas.

Trámites y servicios

A través de la Secretaría del Ayuntamiento se ha dado respuesta a **525 trámites** consistentes en la expedición de **466** constancias de diversa índole, mismas que permiten a los ciudadanos contar con un documento legal para identificarse, acreditar su residencia, cuando carecen de otro documento legal que dé veracidad a esa información. Además de **31** trámites relacionados a anuencias para empresas de seguridad, también se realizaron **28** certificaciones y asesorías jurídicas en la regularización de predios.

Eventos en recintos oficiales

A través de la Dirección de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento se gestionan las solicitudes y se otorgan los permisos para la celebración de eventos en instalaciones que forman parte del patrimonio del municipio, como plazas públicas y edificios municipales.

En el período que se informa, se han realizado **140** eventos. Entre los que destacan **50** eventos realizados por diferentes dependencias del gobierno municipal y **29** eventos del gobierno estatal y federal.

Convenio al millar

Celebramos un convenio interinstitucional celebrado entre el Ayuntamiento de Reynosa, el Sistema DIF Municipal y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción “Delegación Tamaulipas” con el objetivo de impulsar las competencias y habilidades integrales de cada persona a través de la capacitación promoviendo el desarrollo humano sustentable.

Con el objeto de cumplir las obligaciones de capacitación y adiestramiento contenida en la fracción XIII del artículo 123 Constitucional y en el Título cuarto III Bis de la Ley Federal del Trabajo, todos y cada uno de los constructores autorizaron a la CMIC para gestionar que en su nombre y representación ante todas las dependencias del sector público, se les retenga de las estimaciones de los contratos de obra que se les hubiere otorgado, la cantidad de 7 al millar de sus ingresos para destinarlos a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción, así como del desarrollo de obra de beneficio social.

TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

Descripción	Resultado
Gobierno	1
Hacienda	22
Desarrollo social	1
Cultura	2
Obra pública	15
Fortalecimiento familiar	0
Acuerdos en otra temática	19
Total	60

FUENTE: COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS

TRÁMITES Y SERVICIOS

Descripción	Resultado
Constancia de residencia	466
Asesorías jurídicas de regularización de predios realizados	28
Anuencias para empresas de seguridad	31
Total	525

EVENTOS EN RECINTOS Y ESPACIOS MUNICIPALES

Cantidad	Tipo de evento	Espacio público
Plazas públicas	Municipal	31
	Religioso	34
	Políticos	3
	Asociaciones y empresas	16
	Estatal y federal	9
	Instituciones educativas	1
Auditorio municipal	Municipal	19
	Religioso	4
	Políticos	0
	Asociaciones y empresas	2
	Estatal y federal	20
	Instituciones educativas	1
	Total	140

Este convenio tiene como objeto fortalecer la vinculación entre el Ayuntamiento de Reynosa y la CMIC, a efecto de establecer las acciones conjuntas para apoyar dentro del marco de sus atribuciones y competencias las actividades de cooperación que coadyuven a elevar la infraestructura del Ayuntamiento, además de apoyar el desarrollo del objeto del Sistema DIF Reynosa.

ARCHIVO MUNICIPAL

Capacitación a funcionarios públicos sobre la Ley General de Archivos

Se realizaron las capacitaciones para **72 funcionarios públicos**, a fin de darles a conocer los lineamientos en la implementación de la Ley General de Archivos, del Sistema Institucional de Archivos y Entrega-Recepción de Documentos.

El personal encargado de los archivos en las distintas dependencias de la administración municipal ahora cuenta con el conocimiento y las herramientas necesarias para la gestión de los documentos generados en cada área de la administración, para el correcto proceso de entrega-recepción documental al Archivo Municipal.

Ratificación del Sistema Institucional de Archivos

En cumplimiento con el artículo 11 de la Ley General de Archivos, se llevó a cabo la ratificación de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Reynosa, cuyos nombramientos fueron entregados al titular del Archivo Municipal y a los responsables del archivo histórico y de concentración.

Ellos representan a los sujetos obligados que deberán consolidar un sistema institucional para la administración de sus archivos y lleva a cabo los procesos de gestión documental, coordinando a **74 encargados** de archivos de trámite de las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento, lo que nos permitirá en el corto plazo una mejor administración de los documentos.

Programa de desarrollo archivístico 2022

En cumplimiento de artículo 23 de la Ley General de Archivos, año con año se elabora el Programa anual archivístico, cuya versión 2022, está publicada en el portal electrónico del R. Ayuntamiento, en el sitio https://www.reynosa.gob.mx/transparencia/programa-anual-de-desarrollo-archivistico/PADA_2022.pdf

Dicho plan, debe publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente y entre otros aspectos, incluye los mecanismos y tiempos de actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), inventarios de los archivos, de trámite, concentración e histórico y una guía simple de archivos de acuerdo con los criterios que establezca la Dirección del Sistema Nacional de Archivos.

Actualización y publicación del Catálogo de Disposición Documental

Contamos con un instrumento de control y de consulta de los documentos que se resguardan en archivo de concentración publicado en el sitio http://www.reynosa.gob.mx/transparencia/pdf/ARCHIVO_MUNICIPAL/CADIDO_AMR_2021.pdf dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley General de Archivos:

Gaceta municipal

La publicación autorizada de la gaceta municipal representa una herramienta más de transparencia. A través de ella, se dan a conocer las disposiciones que se encuentran especificadas en leyes y reglamentos a fin de difundirlas entre la población reynosense.

En el período que se informa se han distribuido más de **3 mil ejemplares** impresos, al tiempo que está publicada en el portal web oficial del Ayuntamiento y se puede consultar en el siguiente sitio: <https://www.reynosa.gob.mx/gaceta>.

Transferencias primarias al archivo de concentración

De acuerdo con lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley General de Archivos, en el periodo que se informa se han realizado **8 transferencias primarias** de los archivos de trámite de las dependencias municipales, lo que se traduce, en el ingreso de un total de **340 cajas** al archivo de concentración.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Trámite y entrega de cartillas militares

En el período que corresponde este informe, la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, atendió a jóvenes nacidos en 2004, anticipados y remisos, mismos que realizaron el trámite correspondiente para la obtención de este documento. El objetivo permanente es el de fomentar la importancia de cumplir con las obligaciones que como mexicano conciernen logrando entregar **3 mil 232 cartillas militares** en el periodo correspondiente.

Sorteo de servicio militar

En el mes de noviembre de 2021, se llevó a cabo el sorteo del servicio militar nacional clase 2003 y remisos de nuestro municipio, en el que **1 mil 998 jóvenes** cumplieron con su deber constitucional, demostrando con hechos que son jóvenes responsables y de bien.

OFICINA DE ENLACE CON LA SRE

Expedición de pasaportes

Con respecto a la **oficina de relaciones exteriores**, durante este primer año de gestión, fueron beneficiadas **11 mil 601 personas** por el trámite y entrega del pasaporte.

4.3 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Programa interno de capacitación y desarrollo para funcionarios públicos

En esta administración, buscamos apuntalar un modelo de formación que nos permita la profesionalización de nuestros servidores públicos y consolidar el servicio profesional de carrera en nuestro municipio. Por ello, iniciamos diferentes gestiones para abrir cada vez más espacios y acceder a diferentes cursos de actualización de manera que podamos integrar el programa interno de capacitación y desarrollo para funcionarios públicos en Reynosa.

La finalidad estas acciones busca que los ciudadanos reciban una atención de calidad en todas y cada una de las áreas del gobierno municipal, pero también busca que incida de manera positiva en los funcionarios públicos para mejorar en las responsabilidades que desempeñan en su hacer diario, mejorando al mismo tiempo, sus condiciones laborales y de vida.

En el período que comprende el presente informe, se logró capacitar a **404 funcionarios**, entre los cursos que se impartieron están: movilidad urbana, formación de instructores en protección civil, liderazgo, sistemas automatizados de administración y planeación estratégica por mencionar algunos.

Estos esfuerzos se consolidan gracias a los convenios de colaboración con instituciones como: Sistema Nacional de Transparencia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y próximamente con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para gestionar becas de estudios de posgrado y educación continua en el área de Administración Pública.

Capacitación a personal técnico sobre sistemas SIG-INEGI

En el marco del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para integrar, organizar y mantener en operación la plataforma del Servicio de Información Georreferenciada del Municipio de Reynosa.

Personal del INEGI impartió **3 capacitaciones** técnicas a **60** funcionarios del ayuntamiento con los siguientes temas:

- Uso de la plataforma del Servicio de Información Georreferenciada.
- Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.
- Actualización de capas de información en la plataforma del Servicio de Información Georreferenciada.

4.4 FINANZAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDAD FISCAL

CATASTRO

Modernización catastral

En congruencia con las disposiciones contenidas en la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, uno de los primeros pasos para la implementación de la Modernización Catastral fue la remodelación de áreas de atención al público de la Dirección de Predial y Catastro, el cual nos permitió elevar la atención al contribuyente, el mejoramiento de los espacios y la fluidez de operaciones relativo a la propiedad inmobiliaria. El diseño de lo anterior expuesto propició elevar la atención a los usuarios y en lo consecuente evitar el rezago de trámites catastrales.

Si bien es cierto que el impuesto más sustancial que tiene el Ayuntamiento es su impuesto predial y a fin de dar cumplimiento a los objetivos de recaudación; fue necesario adquirir equipo tecnológico y herramientas necesarias para mejorar los procesos administrativos siendo estas actividades la segunda etapa de la modernización catastral. El objeto de disponer de nuevos instrumentos informáticos es lograr una mejor integración de datos cuantitativos y cualitativos de los predios y la actualización de estos. A su vez, facilitan el intercambio de datos geográficamente referidos, estandarizan los procesos y permiten vincular la información evitando redundancia en la generación de datos multiplicando el aprovechamiento fiscal.

Formar, actualizar y conservar un padrón catastral que integre de forma ordenada los registros inmobiliarios en el catastro, orienta y brinda un servicio de calidad a los contribuyentes y soluciona diversos problemas que se presentan en los ámbitos urbanísticos, social, legal y fiscal, siendo este de gran relevancia ya que se considera el impuesto predial como ingreso esencial del Ayuntamiento.

INGRESOS

Cultura tributaria

Gracias a los mecanismos establecidos en la Secretaría de Finanzas y Tesorería, desde el inicio de la nueva gestión, se han incrementado los logros obtenidos en cuanto a captación de Ingresos, según se muestra en el siguiente cuadro comparativo de los ejercicios 2021 y 2022 por los conceptos de predial y catastro:

Ingresos propios

Así mismo se informa que tuvimos incrementos significantes en los siguientes rubros que se manejan en esta Dirección de Ingresos según se muestra a continuación:

Como beneficio a la economía de las familias de Reynosa, se implementó durante los meses de noviembre y diciembre la campaña de regularización en el pago del impuesto predial otorgando el 100% de descuento en recargos. Además de un descuento del 50% del pago del Impuesto del ejercicio 2021 a jubilados, pensionados o discapacitados.

De igual manera, durante los meses de enero y febrero se otorgó un **15%** de descuento en el pago del impuesto predial del ejercicio 2022 y un seguro para el hogar a los contribuyentes oportunos.

Desde el mes de mayo y hasta el 31 de diciembre, tendremos vigente la campaña de regularización tributaria con la que estaremos condonando el **100%** de recargos en impuesto predial.

INGRESOS MUNICIPALES

Descripción	Ago 2020 a Jul 2021	Ago 2021 a Jul 2022	Diferencia	%
Predial y catastro	263.8	264.75	0.95	0.36%
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	82.6	127.9	45.3	54.84%
Total	346.4	392.65	46.25	13.35%

INGRESOS MUNICIPALES

Descripción	Ago 2020 a Jul 2021	Ago 2021 a Jul 2022	Diferencia	%
Panteones	3,543.40	7,276.80	3,733.40	105.36%
Trámites de tránsito y vialidad	901.70	3,180.30	2,278.60	256.70%
Multas de tránsito	4,153.50	27,497.90	23,344.40	562.04%
Total	8,598.60	37,955.00	29,356.40	341.41%

CONTABILIDAD Y EGRESOS

Manejo de deuda

Con corte a junio del presente año, no contamos con deuda pública municipal.

Calificación crediticia

Durante el segundo año de gobierno, el municipio fue reconocido en dos ocasiones con una alta calificación por su buen manejo de la deuda y ejercicio del gasto público.

El primero de ellos fue por parte de HR Ratings de México, que, tras evaluar el riesgo crediticio de corto plazo de Reynosa, otorgó una calificación de HR A, con perspectiva estable lo que nos ubica como un municipio garante en sus compromisos de corto plazo.

El siguiente fue del Consejo Estatal para la Armonización Contable, que nos calificó con la máxima calificación de **100 puntos** en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), el cual es revisado en conjunto por la Auditoría Superior del Estado, lo que nos coloca con bases financieras sólidas para una ejecución del gasto de manera transparente y ordenada.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Mercados municipales

Para brindar certeza en los trámites y peticiones que ingresan los comerciantes en la Dirección de Inspección y Vigilancia, se está implementado la actualización del padrón de comercios en los mercados municipales, cuyo avance es del **88%**.

Derivado de las acciones de ordenamiento del comercio que realiza la Dirección de Inspección y Vigilancia, se ejecutó una campaña de regularización dirigida hacia los comerciantes que presentaban una situación irregular en materia de pagos por derecho de uso del espacio, dando como resultado que los adeudos globales de los locatarios disminuyeron **85%**.

El municipio cuenta con 5 mercados en su territorio, espacios donde se promueve el autoempleo y la comercialización de productos locales de calidad para los consumidores.

Tianguis

Los 13 tianguis que operan en el municipio representan puntos de desarrollo de la economía. Desde el inicio de la administración, se tomaron medidas para contar con padrones confiables, actualmente con la modalidad de registro implementada, los padrones de tianguis se encuentran en **75%** de confiabilidad.

Al inicio de la administración se contaba con **1 mil 21** espacios para comercio en los diferentes tianguis, debido a la contingencia sanitaria de salud (COVID), se inhabilitaron **340** locatarios. Respecto a la asignación de lugares de rol para los comerciantes que no cuentan con un lugar fijo y puedan ejercer su actividad en los diferentes tianguis reconocidos por el gobierno municipal, se restablecieron **468** asignaciones.

Comercio en espacios abiertos (ambulantes)

Se continúa con la aplicación de equipos electrónicos y licencias con código de barras y el código QR Code, para un adecuado control de los comerciantes que operan en la vía pública, lo que ha permitido tener un control en tiempo real y contar con un padrón actualizado de contribuyentes.

Adicionalmente y con la meta de lograr un ordenamiento de comercio en tianguis, se realizaron operativos para invitar al comerciante a respetar los horarios de levantamiento, así como dejar limpio su espacio y tirar su basura en bolsas para su fácil recolección. En total se llevaron a cabo **602** operativos que lograron impactar a los **3 mil 271** comerciantes registrados ante el Ayuntamiento.

La Dirección de Inspección y Vigilancia ha emitido durante este primer año de gobierno **2 mil 898** licencias comerciales, lo que representa un incremento del **90%**, respecto a lo reportado en el periodo anterior.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Trámites y servicios

En base al Plan del Desarrollo Municipal ajustándose al eje de desarrollo 4, modernidad e innovación, apegados a la línea de acción 753. Instaurar el Programa de Gobierno Digital "Haz Click con el municipio de Reynosa", para tener una comunicación efectiva con la población del municipio, permitiendo el pago de servicios y la realización de trámites en línea, haciéndolo más fácil para el ciudadano.

Se desarrolló e implemento el nuevo portal de trámites en línea, localizado con la siguiente URL <http://201.134.13.100/kute/wplogin.aspx> colocado en la página principal del municipio: <https://www.reynosa.gob.mx/> en su apartado de trámites y servicios más buscados.

En dicho portal inicia operaciones con los siguientes trámites en línea y citas presenciales.

- Medio ambiente
- Alcoholes
- Tenencia de la tierra
- Instituto municipal del deporte
- Espectáculos
- Panteones
- Protección civil

Así mismo se instauró un portal de facturación automática en el cual el ciudadano que así lo requiera, podrá solicitar su CFDI (Factura) de cualquiera de los trámites y servicios proporcionados por el Ayuntamiento, entre los que destacan: predial y catastro, alcoholes, espectáculos, sanidad, inspección, multas de tránsito, pagos relacionados a obra pública y todos aquellos servicios que preste el municipio.

Sistema de ingresos

Se desarrollaron e implementaron optimizaciones al sistema de control de ingresos municipales utilizado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería. Mediante esta plataforma se pueden generar distintos pases de pago los cuales contarán con un código QR el cual simplificará el proceso de pago canalizando al ciudadano a un motor de pago digital, así reduciendo o anulando el tiempo en fila, realizando el pago se podrá visualizar un QR adicional el cual redirección al portal de facturación en línea el cual dicho recibo podrá ser facturado desde la ubicación que desee y la expedición de documentos criptosellados fortalecidos en seguridad de cada uno de los expedientes el cual podrá ser consultado desde el QR que este trae consigo en la parte inferior.

Pagos en línea

Se ampliaron e implementaron nuevos canales de recaudación para el cobro de derechos e impuestos del gobierno municipal señalando los siguientes:

Cajeros automáticos: informando la ubicación de los cinco cajeros automáticos con los que cuenta el ayuntamiento para efectos del tema y con ello contar con un acercamiento a la ciudadanía con el pago de los diferentes tramites que se llevan a cabo en la presente administración.

1. Morelos, #645, entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro. 88500. (Primer piso de Palacio Municipal, en las oficinas de Predial y Catastro)
2. Blvd. Morelos Nayarit y Callejón Jalisco S/N, Col. Rodríguez, 88630 (Primer piso del edificio de la secretaría de Seguridad Publica)
3. Av. Américo Villarreal Guerra 136, Antonio J. Bermúdez, 88727 (En el módulo de recaudación de COMAPA)
4. Carretera Matamoros Kilómetro 2.5, Col. Laguna, 88760 (Primer piso del Instituto Municipal del Deporte)
5. Libramiento Sur, Carretera Libre Monterrey - Reynosa 1000-S/n, Lomas del Real de Jarachina Sur, 88730 Reynosa, Tamps. (En el módulo de recaudación de COMAPA)

•Cajas generales físicas: Ubicadas en Morelos, #645, entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro. 88500. (Primer piso de Palacio Municipal, en las oficinas de Predial y Catastro)

- Caja universal en línea: ubicada en la siguiente URL <https://www.reynosa.gob.mx/caja-universal/>
- Caja de cobro de predial en línea: ubicada en la siguiente URL <https://www.reynosa.gob.mx/pago-de-predial-en-linea/>

Sanidad y Alcoholes

Para dar cumplimiento a la información solicitada referente al Plan Municipal se realizaron las siguientes acciones:

68 inspecciones en el periodo del 01 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022; realizadas para dar cumplimiento a la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.

87 verificaciones en el cumplimiento del Artículo 25 (constancias de verificación y cumplimiento de alcoholes) en el periodo del 01 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022.

4.5 TIC'S Y GESTIÓN DE DATOS

GOBIERNO DIGITAL

Plataformas tecnológicas

Desde el inicio de nuestra gestión, entendimos que las innovaciones tecnológicas, la información y las oportunidades son cada vez más accesibles para un mayor número de personas y actuamos en consecuencia.

Somos conscientes de que Reynosa no puede ser ajena a las prioridades globales para el desarrollo ya que muchos de los aspectos de la vida en el municipio responden a fenómenos globales como el cambio climático, el desplazamiento de personas, las desigualdades, la falta de hábitat digno en las ciudades y por supuesto el desarrollo tecnológico.

Evaluamos los avances realizados por la administración anterior y paulatinamente hemos mejorado algunas herramientas e incorporado nuevos productos de gobierno digital para agilizar la operación de los programas de gobierno.

Logramos mejorar los tiempos de registro de los aspirantes a becas municipales, ahora contamos con un sistema capaz de generar la estadística al momento, derivada de los procesos de entrega de apoyos y asignación de las tarjetas bancarias. La nueva **plataforma de becas municipales** es una herramienta digital que integra módulos de administración según las categorías de las becas asignadas, revisando además el estatus en la entrega de requisitos en línea y asignación de becas.

Asimismo, mejoramos la **plataforma de becas de titulación**, agilizamos el registro y la carga de documentación que acredita la terminación de estudios de estudiantes universitarios solicitantes de beca, lo que permite hacer más eficientes los procesos de solicitud y entrega de apoyos.

En esta administración, asumimos la obligación de trabajar informando a la gente, proporcionando servicios públicos de calidad, con transparencia y apertura. Para nosotros, gobernar con y para los ciudadanos es una prioridad y para lograrlo, hemos incorporado la tecnología como aliada para convertirnos en un gobierno facilitador y al servicio de la gente, convencidos de que es esencial impulsar el uso de la tecnología de la información en el sector público.

Plataforma Ubica tu Camión

Mantenemos vigente y en constante renovación la plataforma **“Ubica tu Camión”** que tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en la recolección de basura, mejoramos el **Centro de Administración y Monitoreo de Unidades (CAMUN)** para que, a través del análisis del personal técnico, mejoremos la eficiencia en el proceso de recolección, haciendo cada vez más eficiente el consumo de combustibles, el tiempo de recorridos y la asignación de rutas. Ubica tu camión en el siguiente enlace: <https://www.reynosa.gob.mx/ubica-tu-camion>.

Plataforma Ubica tu obra

Hoy, la plataforma digital **“Ubica tu Obra”** cuenta con nuevos procesos para actualización de los inventarios de obra, haciendo más eficiente la consulta en tiempo real respecto al avance físico y financiero del plan integral de obra pública municipal. Ubica tu obra en el siguiente enlace: <https://www.reynosa.gob.mx/ubica-tu-obra-2022/>.

Centro de Administración de Servicios Municipales (CASM),

Es un centro de monitoreo que incorpora las herramientas tecnológicas que nos permiten ordenar y supervisar el trabajo que se lleva a cabo en recolección de residuos sólidos, limpia pública, alumbrado y bacheo. Con la información que se genera, nos permite mejorar procesos y hacer más eficientes los programas de mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento del municipio.

4.6 ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS

JUSTICIA MUNICIPAL

Procuraduría Social de la Defensa Ciudadana

La procuraduría social de la defensa ciudadana de la Secretaría de Participación Ciudadana ofrece servicios y asesoría jurídica a la ciudadanía en general y a través de la mediación busca fomentar la solución a los conflictos de manera pacífica, rápida y sin costo, atendiendo asuntos de orden vecinal, familiar o conyugal.

Durante el periodo que se informa se brindaron **2 mil 234 asesorías** en diferentes asuntos legales. Se brindó asesoría jurídica a los ciudadanos que iniciaron procesos en materia de divorcio, guardia y custodia, pensiones, juicios testamentarios y concubinatos por mencionar algunos, atendiendo **1 mil 644 procesos** que están en curso de resolución. Asimismo, fueron atendidos **2 mil 990** procesos en la Procuraduría Social de Defensa Ciudadana.

4.7 TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO ABIERTO

Desde el inicio de nuestra gestión, nos hemos caracterizado por la apertura, la transparencia y por dar respuesta puntual a las preguntas que hace la ciudadanía publicando la información fundamental en tiempo y forma.

Reynosa cuenta con el único Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información reconocido en Tamaulipas, su portal de transparencia sirve de plataforma para la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

Capacitación en materia de transparencia

El propósito fundamental de este gobierno municipal en materia de transparencia y rendición de cuentas ha sido promover acciones que permitan ofrecer respuesta a las solicitudes de los ciudadanos y publicar en el portal web la información fundamental que en materia corresponda en tiempo y forma.

En este periodo, se ha **cumplido con el 100%** de la carga en **plataforma nacional de transparencia (SIPOT)** y publicación de la información en la página web del municipio en estricto apego a lo dispuesto por los artículos 67 y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. En ese sentido, se tiene publicado el bloque de información relativo al padrón de proveedores y contratistas que brindan servicios o venden algún tipo de bien material al municipio. Durante este año de gobierno, se presentó un promedio de 87 consultas diarias a la página de “transparencia” publicadas en nuestra página web del municipio, se dio respuesta en tiempo y forma a 263 solicitudes de información.

Adicionalmente y por instrucciones del órgano garante, se realizó el resguardo de toda la información pública con el fin de clasificarla de acuerdo con la normatividad vigente con el objetivo de depurar la Plataforma Nacional de Transparencia sin extraviar información histórica susceptible de consulta o utilización.

Promoción y difusión de transparencia y a la protección de datos personales

En esta administración, implementamos acciones que promueven la transparencia y la legalidad en el ejercicio de las funciones del servicio público.

Por tal motivo, integramos una red de **enlaces de transparencia** conformada por **funcionarios públicos** de todas las dependencias municipales que atienden oportunamente las solicitudes de información por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, realizamos reuniones mensuales con los enlaces en las que se aclaran dudas y se imparten capacitaciones en los siguientes temas:

- Plataforma Nacional de Transparencia.
- Proceso de carga en SIPOT y SISAI
- Difusión de la Transparencia
- Protección de datos personales
- Presentación e Implementación de Software para Testado de Documentos
- Derechos Arco

Acceso a la información pública

Con el objetivo de unificar criterios, consolidar la cultura de la transparencia y en cumplimiento a la Ley, se diseñó un **plan de difusión de la transparencia** que se impartirá en las diferentes dependencias municipales de Reynosa, en el sector privado y en instituciones educativas. En el periodo que se informa, el IMTAI ha realizado **22 pláticas** de difusión de la cultura de la transparencia, contando con la participación de **258 funcionarios, alumnos y representante de cámaras empresariales**.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Difusión de la cultura de la transparencia	Pláticas	Participantes
Dependencias municipales	16	127
Instituciones educativas	5	111
Cámaras empresariales	1	20
Total	22	258

Curso sobre testado de datos

Debido a la necesidad de proporcionar datos solicitados por la ciudadanía a través del SISAI (Plataforma Nacional de Transparencia) se hace necesario conocer la normatividad respecto a testado de datos de documentos inherentes a personas físicas. Por tal motivo, personal del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, recibió la capacitación sobre el uso e implementación de la aplicación Test Data, para definir los criterios del testado de información, misma que ya fue replicada a **44 funcionarios** en el periodo que se informa.

VIGILANCIA Y CONTROL INTERNO

Auditoría

La Contraloría Municipal tiene como principal atribución el desahogo de auditorías de las diferentes dependencias a partir de las cuales se giran recomendaciones, observaciones y propuestas tendientes a eficientar los procesos internos. Con estas acciones se previenen prácticas y conductas que pueden afectar el óptimo funcionamiento del servicio público, con lo que se inhibe la corrupción.

La Contraloría Municipal cumplió con el objetivo de su programa anual y se realizaron **279 auditorías** de obras, auditorías de entes fiscalizadores en diversas áreas del gobierno municipal.

Asuntos internos

Con la finalidad de inhibir el incumplimiento de las obligaciones de carácter administrativo de los servidores públicos del Ayuntamiento de Reynosa, el **órgano de control interno** inició, previo a presentación de queja o denuncia, **507 procedimientos administrativos**, de los cuales, **497** tienen

un proceso de investigación en curso, mismas que están en reserva debido a los atrasos en las diligencias programadas a raíz de la contingencia sanitaria.

La Contraloría Municipal ofrece asesoría a los servidores públicos para el llenado y entrega puntual de las declaraciones de situación patrimonial, a fin de dar puntual cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 96 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

En este rubro la contraloría municipal apoyó a los servidores públicos para cumplir con esta disposición otorgándoles asesorías. Recepcionando a la fecha **2 mil 098** declaraciones patrimoniales.

CONTRALORÍA SOCIAL

Comités de bienestar social

En esta administración, trabajamos todos los días de la mano de los ciudadanos y lo hacemos para lograr que Reynosa se consolide como una ciudad incluyente y equitativa.

Lograr el desarrollo sostenible de nuestra ciudad, demanda del involucramiento de los ciudadanos y su participación en las decisiones y en la generación de propuestas para mejorar la eficiencia de las dependencias municipales. Bajo esta visión, continuaremos impulsando diferentes mecanismos de participación social con el objetivo de despertar en los ciudadanos, el interés por participar de los asuntos que afectan a su comunidad. Por esta razón, desde el inicio de esta administración municipal, se conformaron **438 comités** de bienestar social.

Comités de obra

En el periodo que se informa, se ha dado continuidad a los esfuerzos compartidos en obras de infraestructura básica dentro de Reynosa, para el que se han creado **81 comités de obra** formados por iniciativa de los ciudadanos en las distintas comunidades.

COMITÉS DE OBRA

Cómites creados	Cantidad
FISMUN	2
Fondo de Inversion Pública Productiva	2
FORTAMUN	20
Hidrocarburos Maritimos	9
RAMO 28	34
PROAGUA	13
CAPUFE	1
Total	81

EN REYNOSA, VOLAMOS MAS ALTO
*Impulsamos la participación ciudadana, conformando **519 comités ciudadanos**, lo que significa que más de **5 mil ciudadanos** están participando en las decisiones de su ciudad..*

COMUNICACIÓN ABIERTA

Comunicación social

Con el objetivo de mantener al tanto a los Reynosenses acerca de la estructura, trámites, servicios, leyes y reglamentos, cultura, deporte y turismo, así como de las actividades del gobierno y sus dependencias, se cuenta con el sitio web oficial www.reynosa.gob.mx el que se puede consultar información de eventos relevantes actualizados al día. En el periodo que se informa se compartieron **565 comunicados de prensa, 208 ruedas de prensa y 10 participaciones en Foros Virtuales con organizaciones y dependencias de nivel Estatal y Federal.**

La ciudadanía también puede informarse a través de las redes sociales oficiales, plataformas de mensajería instantánea y de transmisiones en vivo con publicaciones constantes. **Durante el período que se informa, se realizaron 94 enlaces de Facebook y Twitter. Realizaron 1 mil 599 posts en Facebook, 1 mil 358 en Twitter, en las cuentas oficiales del gobierno de Reynosa.**

COBERTURA DE MEDIOS

Actividad	Cantidad
Comunicados de prensa realizados	565
Ruedas de prensa realizadas	208
Participaciones en foros virtuales realizadas	10
Enlaces de Facebook y Twitter realizados de las cuentas oficiales del Gobierno de Reynosa	94
Posts en Facebook realizados de las cuentas oficiales del Gobierno de Reynosa	1,599
Posts en Twitter realizados de las cuentas oficiales del Gobierno de Reynosa	1,358

4.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN EFECTIVA

Canales de participación ciudadana

El ejercicio de la democracia depende de los roles que desempeñan las personas habitantes y ciudadanas en la sociedad. Sin la participación ciudadana, la democracia se debilita, pierde su representatividad y legitimidad. La participación permite, además, ejercer la ciudadanía en diferentes espacios; por ello, es importante fomentarla y ligarla a todos los procesos para la construcción del bien común.

Desde el día uno de esta administración, emprendimos acciones para que la participación ciudadana se consolidara como un mecanismo social que aportara para el desarrollo local, promoviendo una democracia participativa a través de la integración de **17 órganos auxiliares**: 2 patronatos, 7 consejos, 4 comités, 3 juntas de gobierno y una comisión, para integrar a los miembros de las comunidades en los diversos quehaceres de su entorno, fomentar y facilitar su formación en materia de gobernanza y motivar procesos encaminados a consolidar una sociedad empoderada y activa.

5. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Somos conscientes que la seguridad pública, sigue siendo un reto pendiente en muchas regiones del país. En Reynosa, desde el marco de nuestras atribuciones, seguiremos actuando de manera responsable para combatir la inseguridad que provoca incertidumbre.

La ciudad que deseamos es una ciudad donde podamos vivir sin miedo, donde las familias puedan encontrarse y convivir en armonía, una ciudad donde podamos desarrollarnos con dignidad y en libertad. Por ello, trabajamos en conjunto con los demás órdenes de gobierno a través del convenio de mando único, impulsando desde lo local el **Programa Municipal de la Cultura de Prevención y Seguridad Ciudadana** y fortaleciendo día a día la relación institucional con las Fuerzas Armadas Federales, Estatales y la Guardia Nacional, en quienes depositamos nuestra plena confianza y a quienes les brindamos nuestro total apoyo.

Para lograr este objetivo, impulsamos acciones que responden a una lógica de prevención primaria del delito, trabajando prioritariamente sobre territorios que de manera recurrente observan situaciones de tensión y riesgo. Para lograrlo, nos concentramos en las responsabilidades propias de nuestras atribuciones, delineando una estrategia integral para proveer seguridad y protección ciudadana trabajando en 3 elementos clave: prevención del delito, reinserción social y la reconstrucción del tejido social.

A través de la Dirección de Atención a la Juventud, se coordinan los esfuerzos para la reinserción social y con el Sistema DIF Municipal y la Dirección de Enlace Social de la Secretaría de Seguridad Pública, trabajamos en programas de **proximidad social** para prevenir la violencia desde la edad escolar, diseñando talleres de sensibilización donde participan alumnos, docentes y padres de familia en el proceso de aprendizaje. Asimismo, fomentamos la cultura de auto seguridad, la promoción de valores y la prevención de adicciones con la implementación de instrumentos que facilitan la convivencia entre ciudadanos, como el fomento del deporte, la cultura y la educación como pilares de la sociedad actual.

Durante este primer año, pusimos en marcha el **Programa Municipal de Protección Civil**, promoviendo la cultura y el respeto a la normatividad entre las empresas. Atendiendo puntualmente los llamados de emergencia, realizando simulacros, capacitando a servidores públicos y ciudadanía, desplegando operativos para garantizar la integridad física y brindar ayuda a personas en situación vulnerable en emergencias derivadas del clima.

Así mismo, se impulsó una nueva estrategia que promueve la seguridad y la cultura vial a través del arranque del programa **“Condúcete bien”**, encabezado por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Además nos propusimos iluminar la ciudad y este año logramos cubrir el 85% de nuestras colonias con alumbrado eficiente de tecnología LED que suma en el esfuerzo de brindar seguridad a nuestras familias.

Aunque hemos avanzado aún falta mucho por hacer, seguiremos trabajando de manera coordinada con las fuerzas de seguridad y con la ciudadanía para construir un Reynosa en paz.

5.1 PROTECCIÓN CIVIL Y RESILIENCIA

PROTECCIÓN CIUDADANA

Atención de emergencias

El sistema de comunicación con que cuenta la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos permite brindar respuestas ágiles y organizadas a las emergencias reportadas por los ciudadanos, lo que permite, además, actuar coordinadamente con el C4 y C5.

La instalación de Protección Civil Municipal cuenta con una cabina de servicio y personal operativo que atiende llamados de emergencia las 24 horas del día todos los días del año.

En este primer año de gestión, Protección Civil y Bomberos atendió oportunamente **5 mil 537** llamados de emergencia, donde destacan la atención directa a personas, incendios, accidentes vehiculares y el traslado de personas enfermas.

Equipamiento

Para la presente administración, es muy importante fortalecer los cuerpos de protección civil para salvaguardar la integridad física y patrimonial de nuestra población y brindar una mejor atención que nos permita establecer una mayor proximidad con la ciudadanía, en el periodo que se informa, realizamos una inversión de más de **5 millones 384 mil pesos** en maquinaria y equipo necesario para mejorar el tiempo de respuesta a emergencias, el cuál puede ser la diferencia entre salvar o perder una vida.

Daremos continuidad a la programación de recursos necesarios para mejorar las instalaciones administrativas y operativas de la Coordinación de Protección Civil. Además, establecimos acciones programadas periódicamente, para efectuar mantenimientos preventivos y correctivos que mantengan en óptimas condiciones los diferentes sistemas instalados.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO
*Para fortalecer la protección ciudadana, invertimos
más de 5 millones de pesos, en maquinaria y equipo de
Protección Civil y Bomberos.*

Capacitación interna

Se renovó el programa de capacitación que además de mantener una actualización en la formación de los cuerpos de apoyo, les permite responder eficaz y eficientemente a las emergencias que se presentan en una ciudad con la dinámica de Reynosa.

El programa de capacitación contempla diferentes temáticas; en el período que se informa, elementos operativos de esta coordinación reforzaron sus competencias en la gestión integral de emergencias a través de **7 capacitaciones** impartidas por la Escuela Nacional de Control de Derrames de Estados Unidos, la International Business University y por los comandantes de las Coordinaciones de Protección Civil de Reynosa y Río Bravo en los temas de derrame de materiales peligrosos, HAZWOPER, rescate en espacios confinados, chorro de protección, cierre de válvula de gas, accesos venosos periféricos y trabajo en equipo.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Tipo de emergencia	Llamadas atendidas
Emergencia por atención directa a personas atendidas	1,839
Emergencia por incendio atendida	1,697
Emergencia por accidente vehicular atendida	629
Emergencia por traslados atendida	278
Emergencia en eventos atendidos	32
Emergencia por fuga de gas atendida	163
Emergencia por abejas atendida	89
Emergencia por cables al piso atendida	127
Emergencia por poste dañado atendida	98
Emergencia por derrame atendida	75
Emergencia de apoyo a la ciudadanía atendida	51
Emergencia de captura animal atendida	63
Emergencia por corto circuito atendida	71
Emergencia por vehículo al canal atendida	27
Emergencia en recorridos atendida	25
Emergencia plásticas atendidas	27
Emergencia de rescate animal atendida	54
Emergencia por árbol dañado atendida	32
Emergencia por explosión atendida	6
Emergencia por onda cálida o gélida atendida	4
Emergencia por inundaciones atendida	1
Otro tipo de emergencia atendida	149
Total de llamados de emergencia atendidos	5,537

INVERSIONES DE EQUIPAMIENTO

	Inversión
1 Unidad de rescate y extinción de 500 GPM Modelo Dodge RAM 4000 Doble cabina 2021 4x4 con tanque de 2,000 litros y bomba de agua.	\$4,057,668.00
1 Pieza de herramienta cortador Mod. 5050I	
1 Pieza de herramienta separador Mod. 5240	\$1,326,889.20
1 Pieza de herramienta cilindro telescópico Mod. 5350	
1 Pieza de bomba doble con carretes	
Total de inversiones	\$5,384,557.20

Simulacros

En el período que se informa, se llevaron a cabo **12 simulacros** para consolidar los ejercicios de prevención y para evaluar de manera continua la capacidad de respuesta de las unidades internas de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos. Los simulacros fueron realizados en: las oficinas USDA, en la Planta Potabilizadora Pastor Lozano, en la Planta Potabilizadora Benito Juárez, Plaza Sendero Periférico, Complejo de PEMEX, Valle Alto y AVANT Manufacturing, contando con una participación total de **1 mil 797 personas**.

Destaca el simulacro realizado el 28 de junio del presente año, en el que participó la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Reynosa. Organizado por la COMAPA y personal de la Plaza Comercial Sendero Periférico, se registró un conato de incendio dentro de las oficinas de atención de COMAPA, activando el protocolo de seguridad y evacuando a un aproximado de **1 mil 410 personas** que se encontraban en el interior de la plaza comercial.

Inspección a empresas

Con el objetivo es hacer cumplir a las empresas instaladas en la ciudad con la normatividad y los protocolos de seguridad y prevención establecidos, en el periodo que se informa se realizaron **1 mil 236** inspecciones; impactando a ciudadanos, empleados y colaboradores.

Dichas inspecciones, fueron realizadas apeándonos a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), así como al marco jurídico correspondiente. La finalidad es detectar condiciones peligrosas o prácticas inseguras en comercios, establecimientos, empresas y espacios públicos.

Operativos y campañas

Operativo carrusel

Durante los frentes fríos que arribaron a la ciudad, se desplegó el operativo carrusel para brindar ayuda a personas en situación de vulnerabilidad. Elementos de Protección Civil y Bomberos recorrieron las calles de las colonias: Zona Centro, Colonia Beatty, Del Prado, Chapultepec, Del Valle, Aquiles Serdán, Ribereña, Industrial, Independencia, Satélite I, II, III, Ernesto Cedillo, Bella Vista, Benito Juárez, Pedro J Méndez y Colonia México, entregando cobertores, pan, café y chocolate caliente a más de **100 personas**, de las cuáles **12 hombres y 4 mujeres** fueron trasladadas al albergue temporal instalado en el Polideportivo municipal.

Operativo semana santa

Se puso en marcha el **operativo de semana santa en la playita**, en el que se desplegaron 2 unidades de rescate acuático con motor, unidades A-01 y A-02. Se contó con una unidad médica permanentemente en el sitio, un centro de comando móvil, 2 unidades de protección civil y 30 elementos, divididos entre las 2 guardias correspondientes.

En resumen, se presentó un saldo blanco durante todo el operativo, únicamente atenciones médicas por lesiones deportivas y cortaduras menores.

Para mejorar las acciones de protección ciudadana, es esencial la cooperación y la coordinación entre los tres niveles de gobierno. Requiere también de la corresponsabilidad de la ciudadanía, por ello, seguiremos impulsando la cultura de la auto seguridad a través de la proximidad social, para que ciudadano y autoridades, puedan generar una organización de aprendizaje que les permita mejorar la calidad de vida en comunidad, conscientes cada uno de su responsabilidad para construir y mantener la seguridad ciudadana como un medio de protección para las familias de Reynosa.

Consejo Municipal de Protección Civil

El **Consejo Municipal de Protección Civil**, es el órgano consultivo que impulsa el fortalecimiento institucional para la planeación de la protección del territorio municipal y es el conducto formal para convocar a los sectores de la sociedad en la integración del Sistema Municipal de Protección Civil.

Con fundamento en los artículos 53 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, Art. 9 Fracción V, Art. 20 Fracción III, Art. 27 Fracciones II y III y demás correlativos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el pasado 10 de agosto, se llevó a cabo la instalación y primera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la corporación ante incidentes y emergencias derivadas de la temporada de huracanes y tormentas tropicales 2022.

CURSOS DE CAPACITACIÓN OCTUBRE 2021-JULIO 2022

Temática de la capacitación

- Práctica de Equipo Hazmat y materiales peligrosos
- Teoría de materiales peligrosos y Hazwoper
- Osha hazwoper operaciones de residuos peligrosos y respuesta de emergencia
- Chorro de protección y cierre de válvula de gas
- Curso de trabajo en equipo
- Curso de rescate en espacios confinados
- Curso de entrenamiento en materia de accesos venenos periféricos

5.2 SEGURIDAD PÚBLICA

ACTUACIÓN COORDINADA

Mando único

Hoy en día, se mantiene vigente el **convenio de mando único** en el marco del Sistema Integral de Seguridad Pública que opera en el país, mediante el cual el resguardo de la ciudadanía de Reynosa está bajo la responsabilidad directa de las fuerzas armadas federales y estatales y de la guardia nacional.

Mesa de construcción de la paz en Tamaulipas

Dentro de los trabajos que se realizan para el rescate del tejido social y seguridad en la ciudad, se llevó a cabo la realización de la **mesa para la construcción de la paz**, con funcionarios de los tres niveles de gobierno relacionados en el tema de seguridad.

Uno de los principales temas que se abordaron por iniciativa del alcalde Carlos Peña Ortiz durante las reuniones de la coordinación de la construcción por la paz, fue la reubicación de la población migrante que por más de 15 meses estuvo instalada en la Plaza de la República y que ascendía a más **2 mil personas** provenientes en su mayoría de Haití, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Después de las gestiones necesarias, el 2 de mayo se realizó la reubicación de los migrantes de forma pacífica y ordenada al **nuevo albergue Senda de Vida 2** para salvaguardar su integridad física en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, organizaciones religiosas “caridades católicas” y “senda de vida”, así como con la Guardia Nacional.

En todo momento, el gobierno municipal y todos los involucrados, garantizaron el pleno respeto a los derechos humanos, dando puntual cumplimiento a las medidas cautelares emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para otorgar atención humanitaria y brindar seguridad y protección a las personas en contexto de migración.

PREVENCIÓN DEL DELITO

La incorporación de herramientas que involucran el uso de la tecnología nos ha permitido sumar mejores prácticas en favor de la cultura de la prevención y la proximidad social.

Las innovaciones, como el sistema de geoposicionamiento utilizado para dar seguimiento a las unidades vehiculares que son utilizadas por el personal de vialidad, han fortalecido otras estrategias y nos permite mejorar la calidad y el tiempo de respuesta ante cualquier tipo de falta administrativa, accidente o emergencia, brindando mayor seguridad a los habitantes de Reynosa.

Prevención de violencia contra mujeres (IMM)

En este primer año de actividades, el gobierno de Reynosa ha impulsado una serie de acciones para combatir la violencia contra las mujeres. A través del Instituto Municipal de las Mujeres Reynosenses (IMM) se promueve y defiende la igualdad sustantiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

En el marco del programa de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Reynosa, se emprendieron programas enfocados al fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de **2 mil 275 mujeres**, quienes recibieron vinculación institucional, talleres, pláticas y atención en derechos humanos. Igualmente, para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres reynosenses,

se brindó asesoría jurídica de primer contacto a **446 mujeres**, atención psicológica de primer contacto y psicopedagógica de trabajo social a **1 mil 245**; se canalizaron **70 mujeres** a medios alternos y **354** fueron atendidas por violencia intrafamiliar. Se llevaron a cabo **3 talleres** en línea en redes sociales dirigido a mujeres y **69 talleres** de capacitación en oficios presenciales impartidos a **1 mil 020 mujeres**, tocando temáticas sobre técnicas para lograr su empoderamiento, proveer recursos a sus familias y mejorar su salud emocional.

Durante este período y siguiendo las indicaciones de las autoridades de Salud por la contingencia Covid-19 y con el objetivo de continuar apoyando en este rubro a las personas desde casa, se llevaron a cabo las **67 pláticas** a Instituciones educativas, empresariales y gubernamentales por medio de la aplicación Zoom con los temas: prevención de la violencia, igualdad de género, violencia en el noviazgo, educando a mis hijos con amor, responsabilidad de los padres en el ambiente educativo e Igualdad de género hoy para un mañana sostenible, impactando a **4 mil 061 personas** del público en general y a **404 funcionarios públicos**.

PROXIMIDAD SOCIAL

Para la conformación de una policía vial cercana al ciudadano, desde el inicio de la administración, trabajamos para reconstruir los lazos y la confianza que poco a poco han ido perdiendo los pobladores en los órganos de Seguridad. Además invertimos **más de 84 millones de pesos** en **17 mil luminarias** para aumentar la seguridad en las colonias y espacios públicos.

Operativo vial por la reapertura de Puentes Internacionales

Ante la reapertura de los puentes internacionales que conectan nuestra ciudad con Pharr, Mission e Hidalgo Texas, realizada el pasado 8 de noviembre, se desplegó un operativo por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Reynosa en coordinación con dependencias del orden federal y estatal para brindar apoyo a la ciudadanía ante el caos vial provocado por las filas.

RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Con el objetivo de reintegrar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores, en situación de calle o en riesgo a su núcleo familiar y al sistema educativo, ofrecemos diferentes servicios a través del Programa de Atención a Niñas y Niños y Adolescentes en Riesgo y Trabajo Infantil (PANNARTI) del Sistema DIF Reynosa beneficiando a más de **602 menores** en riesgo con atención psicológica, talleres de computación, guitarra, banda sinfónica y apoyo escolar nivel primaria y secundaria.

5.3 TRÁNSITO Y VIALIDAD

SEGURIDAD Y CULTURA VIAL

Conmemoración del día nacional de la educación vial “Conducete Bien”

Con el objetivo de promover una nueva cultura de seguridad y cultura vial a través del conocimiento de las normas y lineamientos que rigen el buen funcionamiento de una ciudad en materia de vialidad, se propuso empezar a trabajar con menores de entre 4 y 7 años de edad, proporcionándoles de una manera amena, información sobre la cultura de vialidad.

En conmemoración del **día nacional de la educación vial**, se realizó un evento lúdico-educativo en la plaza principal de nuestra ciudad en el que, a través de diversas actividades, se dieron a conocer los fundamentos básicos de señalización, prevención y medidas de precaución en el tema de seguridad vial, involucrando a más de **160 niños y niñas** con sus padres, que acudieron a la plaza principal todo esto en un ambiente de convivencia familiar. En total, contamos con la participación de **450 personas**, quienes aprendieron sobre cultura vial y pasaron un buen momento familiar.

Presentación y proyección de programas de seguridad vial

Como parte de nuestras actividades para fomentar la cultura vial en todos los habitantes de Reynosa, realizamos sesiones informativas con el sector empresarial para presentar los programas de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y al mismo tiempo crear conciencia de la importancia del conocimiento del reglamento de tránsito y vialidad para trabajar en conjunto y disminuir los accidentes viales.

En el periodo que se informa, se tuvo una participación de **60 maquiladoras** del Parque Industrial Reynosa, quienes se involucraron en el tema de la seguridad y cultura vial, un tema que nos compete a todos y a todas.

Lineamientos de carga y descarga de mercancías e insumos,

A través de la Dirección de Tránsito y Vialidad, se entablaron mesas de trabajo con la CANACO Servytur Reynosa con la finalidad de distribuir en el primer cuadro de la ciudad puntos de carga y descarga de mercancías e insumos, los cuales son esenciales para el desarrollo económico de dicha zona, propiciando un mejor orden vial para no afectar el flujo vehicular.

Como resultado de estos acuerdos, se expidieron **335 permisos** para realizar maniobras de carga y descarga en el primer cuadro de la ciudad.

TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO

Ventanillas de atención a trámites

El personal administrativo que atiende la ventanilla de atención y trámites realiza acciones de atención al ciudadano esenciales en la aplicación de normatividad ya que realiza trámites como baja de vehículos, permisos para circular bajo condiciones especiales, además de la gestión para el pago y aplicación de exámenes de manejo, requisito para la obtención de la licencia de conducir, siendo acciones claves en la respuesta y atención ciudadana. Realizando en este primer año **4 mil 067 trámites**.

ATENCIÓN CIUDADANA

Llamados de emergencia

Durante el periodo que se informa atendimos **2 mil 105 accidentes viales** dando respuesta y respaldo a la ciudadanía priorizando en todo momento, su integridad física.

En el período que se informa y a través de la mesa de radio y control, se pudieron recepcionar, canalizar y dar respuesta a **5 mil 387** llamados de emergencia.

Faltas administrativas al reglamento de tránsito (detenidos y peritajes)

Durante el período que se informa, la Dirección de Tránsito y Vialidad, reporta un total de **35 mil 346** faltas administrativas al reglamento de tránsito y vialidad, entre las que destacan por el número de incidencia el manejar a exceso de velocidad y el no respetar las señales de tránsito.

Esta administración mantiene vigente el compromiso de integrar un cuerpo de seguridad vial eficiente y fortalecido, pero también requiere del compromiso y la responsabilidad cívica de su ciudadanía.

Capacitación

Emprendimos acciones para la profesionalización de nuestros elementos de seguridad vial, brindándoles capacitación y adiestramiento, así como también proporcionándoles las herramientas y el equipamiento necesario para realizar su labor y mejorar su capacidad de respuesta y de atención a la sociedad.

Para fortalecer los márgenes de confiabilidad, la eficiencia y la actitud de servicio, en el período que se informa, elementos operativos y administrativos de la corporación de Tránsito y Vialidad fueron capacitados en diferentes temáticas, desde la formación básica de reglamentación vial y prevención de accidentes, hasta talleres de formación ambiental, teoría del fuego y primeros auxilios.

Programa de mantenimiento y conservación de instalaciones y equipo

Se revisó y dio continuidad al esquema de zonificación de la ciudad que incluye la identificación de **36 sectores**, seguir este modelo, ha permitido hacer más eficiente la supervisión y presencia de los cuerpos de seguridad vial en las distintas zonas del municipio.

Al mismo tiempo y para fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Tránsito y Vialidad, renovamos el programa de mantenimiento y conservación de su parque vehicular. Hecho que nos ha facilitado atender a los llamados por emergencias viales de la ciudadanía.

Operativos y asistencia vial

En el periodo que se informa, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad han llevado a cabo **35** operativos especiales de vigilancia.

Aunado a ello, se ha brindada asistencia vial en **331 diferentes eventos** para agilizar el tráfico y brindar una sensación de seguridad a los ciudadanos.

Operativo de invierno 2021

El objetivo fue proteger a las personas y sus bienes ante amenazas inminentes del clima y garantizar el tránsito seguro por la ciudad. Se hicieron recorridos para mantener la fluidez y tráfico de los

VENTANILLAS DE ATENCIÓN Y TRÁMITES

	Trámites
Tramites de permiso para circular sin placas realizados	1104
Trámites de baja de vehículo realizados	44
Exámenes de manejo realizados	2582
Trámites por extravío de placa realizados	2
Trámite de permiso para maniobras de carga/descarga realizados	335
Total de trámites realizados en ventanilla de atención	4067

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

ACCIDENTES ATENDIDOS

Tipos	Cantidad
Choques atendidos	1997
Atropellos atendidos	44
Volcaduras atendidas	64
Total de accidentes atendidos	2105

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

LLAMADOS DE EMERGENCIA ATENDIDOS

Actividad	Cantidad	Observaciones
Llamados recibidos a central de radio de Tránsito y Vialidad	5,303	C4, 911, reporte ciudadano.
Reportes recibidos en la Dirección de Tránsito y Vialidad (CIAC)	84	C4, 911, reporte ciudadano.
TOTAL	5,387	

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA OFICIALES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD OCTUBRE 2021-JULIO 2022

Tema	Institución que lo impartió	Oficiales capacitados	Administrativos capacitados
Reglamentación vial y prevención de accidentes	SSPTYVM (Dirección de Enlace Social de Policía y Tránsito).	55	23
Teoría del fuego	Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Reynosa.	44	21
Primeros auxilios	Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Reynosa.	44	21
Taller de formación ambiental para agentes de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad	Ing. Aarón Misael de la Cruz Chávez. Ing. David Ángel Bonilla Garza. (Jefes del proyecto)	54	49

APOYOS BRINDADOS POR TRÁNSITO MUNICIPAL

	Apoyos
Apoyos a caravana	40
Apoyos vacunación	21
Retiro de vehículos	53
Apoyos en eventos religiosos	80
Apoyos en eventos deportivos	7
Apoyo en obras	33
Jornadas ciudadanas	23
Apoyos varios	74
Total	331

vehículos que circulen en el área de puentes internacionales y el primer cuadro de la ciudad, se dirigió el tránsito de vehículos para evitar congestionamientos viales en lugares donde se ubican los principales centros comerciales, Se brindo apoyo en los cruces peatonales para la seguridad y protección de los mismos. Se trabajo en conjunto con Guardia Nacional durante un operativo contra la venta de pirotecnia el cual se llevó a cabo en diversos puntos de la ciudad.

EN REYNOSA, VOLAMOS MÁS ALTO más de 10 mil 900 llamadas de emergencias atendidas en Protección civil y Tránsito.